



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Informe sobre la afiliación del IMSS

Reporte mensual No. 68, octubre 2018

CONTENIDO

Puestos de trabajo asegurados	p. 3
Salario diario de puestos de trabajo asegurado	p. 9
Registros patronales afiliados	p. 14
Dinámica laboral	p. 19
Anexos	p. 29

Puestos de trabajo asegurados en el IMSS¹

Al 31 de octubre de 2018 se tienen registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 20,356,179 puestos de trabajo. El 86% son permanentes y 14% eventuales. En los últimos seis años estos porcentajes se han mantenido relativamente constantes.

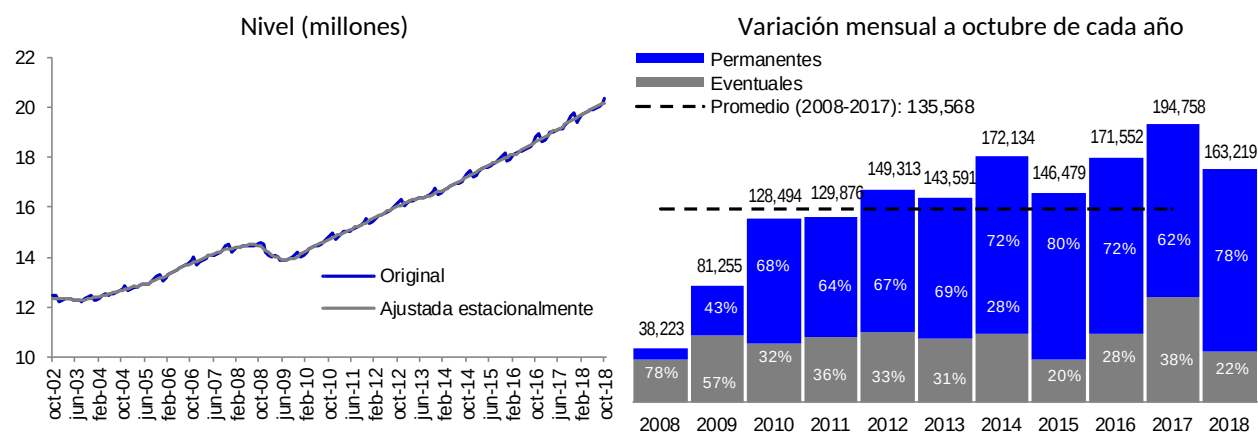
Con esta afiliación, se rebasa los 4 millones en el crecimiento del empleo en lo que va de la actual Administración (4,061,243). Este aumento es 1.8 veces mayor que los puestos de trabajo creados en el mismo periodo de la anterior Administración (2,201,094), e incluso es superior a los empleos generados en los 12 años completos de las dos administraciones pasadas (3,517,422).

La creación mensual de empleo en octubre del presente año es de 163,219 puestos. Este aumento es 31,539 o 16.2% menor que el de octubre del año anterior (194,758), y 27,652 o 20.4% mayor que el incremento promedio reportado en los octubres de los 10 años previos (135,568). Se trata del cuarto mayor crecimiento reportado en un mes de octubre desde que se tiene registro.

En lo que va de 2018, se han incorporado 937,724 nuevos empleos. Esta variación es 69,326 o 6.9% menor que el aumento del mismo periodo del año anterior, y 260,794 o 38.5% mayor que el incremento promedio reportado en el mismo periodo de los 10 años previos (676,930). Se trata del segundo mayor aumento reportado durante periodos comparables desde que se tiene registro.

En los últimos 12 meses se han creado 732,505 puestos, equivalente a una tasa anual de 3.7%. El 85.0% de esta variación refiere a empleo permanente (622,858).

Gráfica 1: Puestos de trabajo asegurado en el IMSS



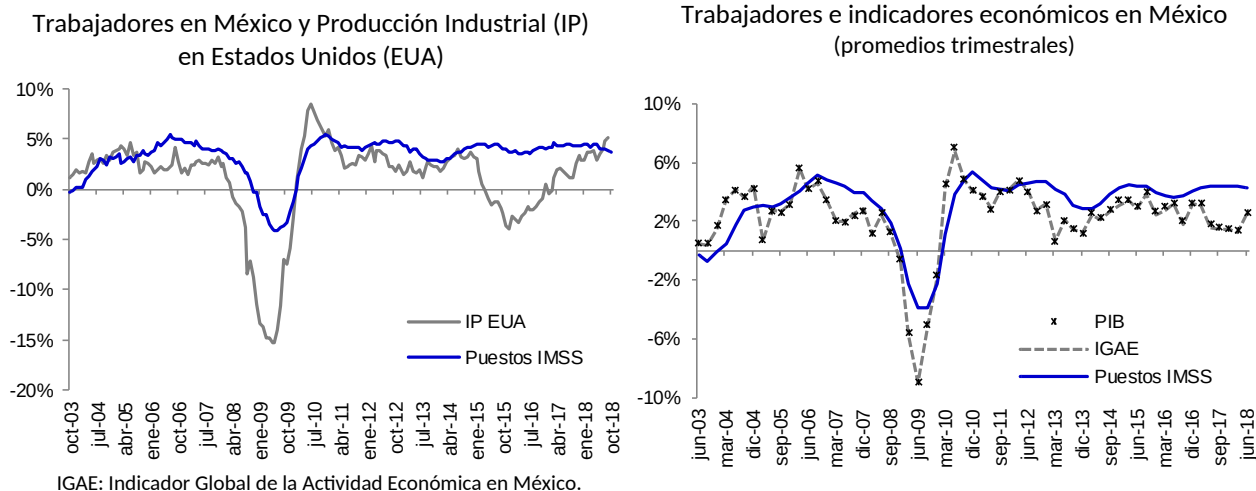
Nivel observado el 31 de octubre 2018:	20,356,179	
Variación	Absoluta	%
Respecto al mes anterior (30-sep-18)	163,219	0.8
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-17)	937,724	4.8
Respecto al mismo mes del año anterior (31-oct-17)	732,505	3.7

Ajuste estacional con modelo X11.

Tradicionalmente en México, la creación de empleo formal en el IMSS había presentado una tendencia similar a la producción industrial de los Estados Unidos (IP EUA²). Esta situación se observa en el periodo de 2003 a 2014. A partir de 2015, la afiliación en el Instituto crece por encima de la industria en EUA (IP EUA), con una brecha de 5.5 puntos porcentuales (p.p.) en promedio hasta diciembre de 2016; a partir de enero de 2017 esta diferencia deja de ampliarse siendo menor cada vez; a partir de agosto de 2018, la variación en el IP EUA es superior al incremento del empleo en el IMSS, que en septiembre fue de 5.1% y 3.9%, respectivamente.

En los últimos 5 años, la generación de empleo asegurado creció por arriba de la economía nacional. Entre el primer trimestre de 2013 y el cuarto trimestre de 2017, el Producto Interno Bruto (PIB) y el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)³, que presentan un patrón similar, crecieron en alrededor de 2.4% anual en promedio, en tanto que los puestos de trabajo asegurado en el IMSS aumentaron a una tasa anual promedio de 3.9%. Al segundo trimestre de 2018, la tendencia se mantiene, con un incremento en el empleo de 4.3%, en tanto que el PIB y el IGAE crecieron lo mismo (2.6%).

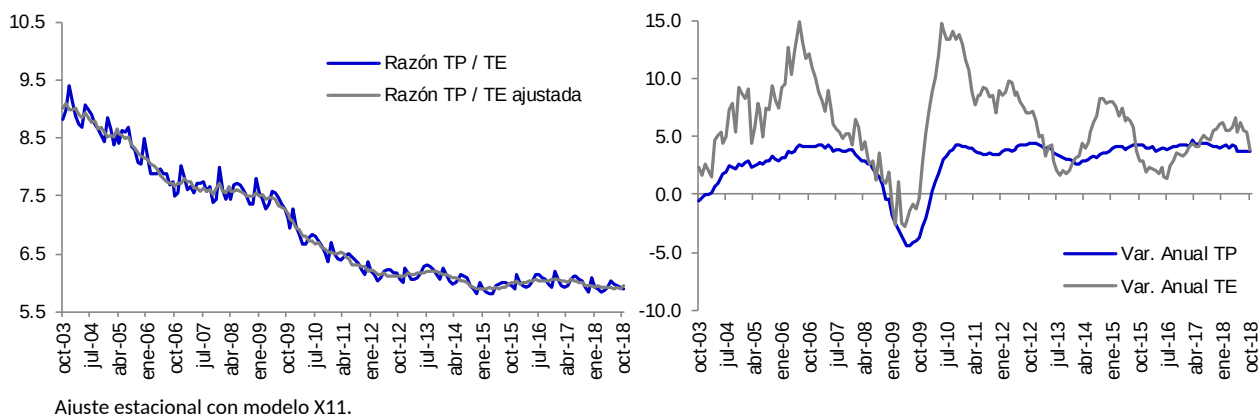
Gráfica 2: % Variación anual de indicadores relevantes



Respecto al tipo de empleo en el IMSS, de los 20,356,179 puestos de trabajo afiliados, 85.5% refiere a plazas permanentes, 13.5% a puestos eventuales urbanos y 1.0% a empleos eventuales del campo. Esto es, 5.9 puestos permanentes por cada plaza eventual.

Al cierre de octubre de 2018, el número de trabajadores permanentes afiliados al instituto fue de 17,408,758 con una variación anual de 622,858 empleos (3.7%). Por su parte, el trabajo eventual urbano registró un aumento anual de 100,917 puestos (3.8%), llegando a 2,749,745 trabajadores. En tanto que la afiliación eventual del campo es de 197,9676 plazas, con un cambio anual de 8,730 puestos (4.6%).

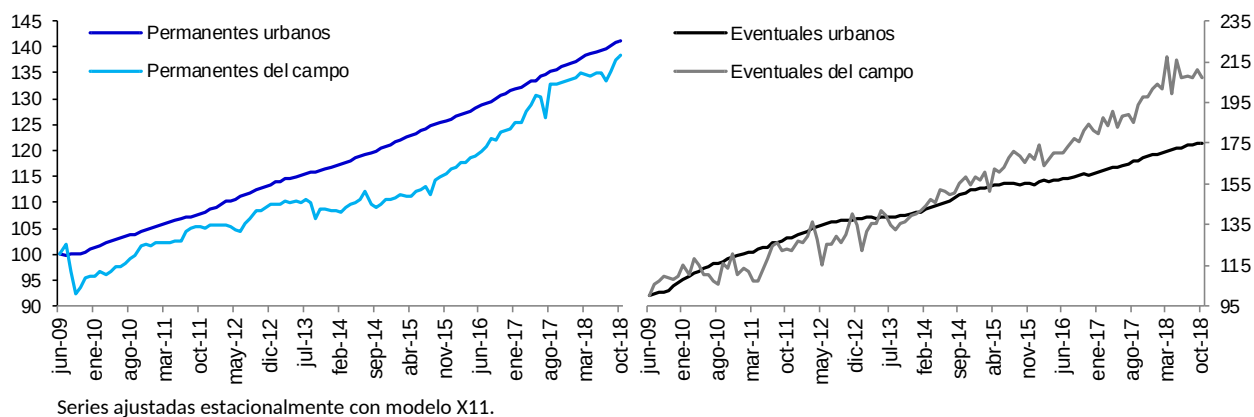
Gráfica 3: Razón y variación anual (%) de puestos de trabajo permanentes (TP) y eventuales (TE)



Entre 2010 y 2016, los empleos eventuales, siempre con mayor volatilidad que las plazas permanentes, muestran desaceleración. Se pasa de un crecimiento anual de 14.8% en mayo de 2010 a 3.3% en diciembre de 2016. Durante 2017, la evolución de este tipo de trabajadores es creciente, al cierre del año se reporta un cambio anual de 6.1%; 2018 inicia con esa misma tendencia mostrando variación anual de 6.2% en enero, y para octubre disminuye a 3.9%.

Los puestos permanentes presentan variación anual positiva relativamente estable. Entre mayo 2010 y octubre de 2018 se creció en un rango de 2.6% a 4.6%, un crecimiento promedio de 3.8%.

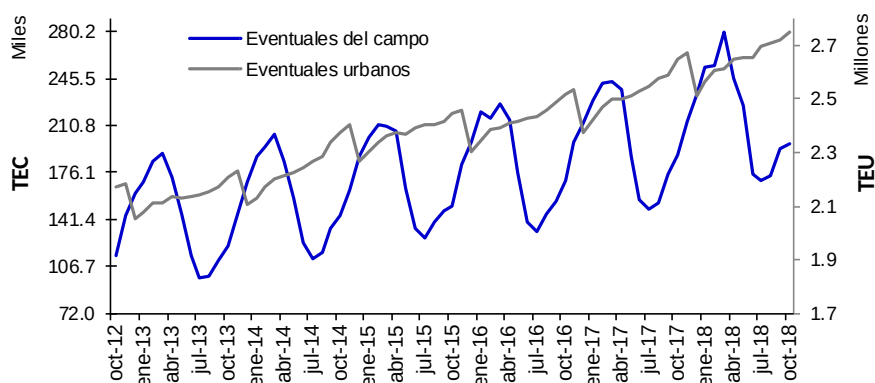
Gráfica 4: Índice de puestos de trabajo por tipo de empleo
(junio 2009=100)



La alta estacionalidad del empleo en el campo (TEC) está asociada a los ciclos agrícolas, donde el mayor número de puestos eventuales se alcanza en los meses de febrero o marzo y el menor registro se presenta alrededor de julio de cada año, en tanto que en agosto comienza la fase ascendente.

En 2018, la caída estacional agrícola en abril-julio es de 109,890 puestos, 15,494 mayor que la caída observada en el mismo periodo del año 2017 (94,396). De agosto a octubre de 2018, se reporta un crecimiento acumulado de 28,048 puestos, 11,891 menor a la del periodo comparable inmediato anterior, que tuvo un aumento de 39,939 puestos.

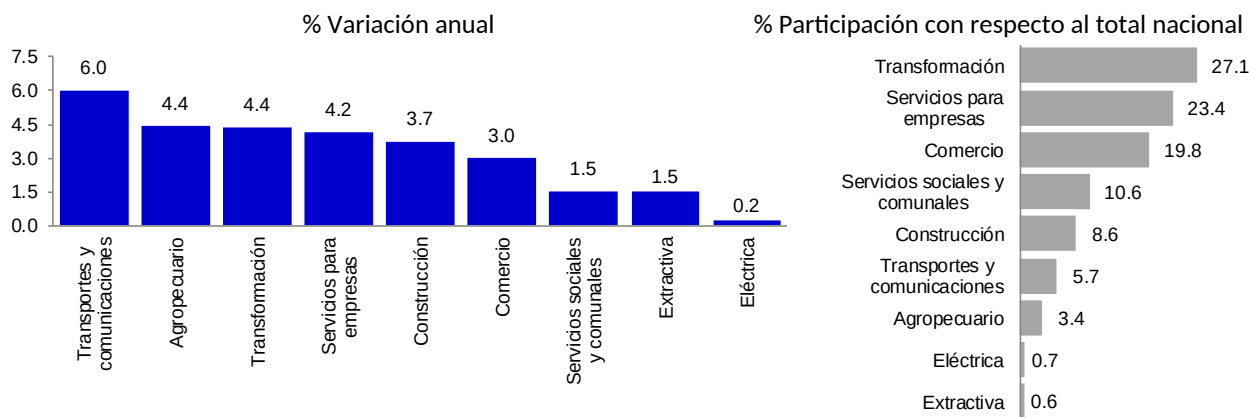
Gráfica 5: Puestos de tipo eventual, campo (TEC) y ciudad (TEU)



La variación anual de 732,505 puestos de trabajo observados en octubre de 2018 fue impulsado por la industria de la transformación y por servicios para empresas con un crecimiento ponderado de 1.2% y 1.0%, respectivamente. En tanto que los sectores con el mayor incremento porcentual anual fueron transportes y comunicaciones con 6.0%, agropecuario con 4.4% y transformación también con 4.4%. En contraste, el sector de industria eléctrica fue el de menor crecimiento con 0.2%.

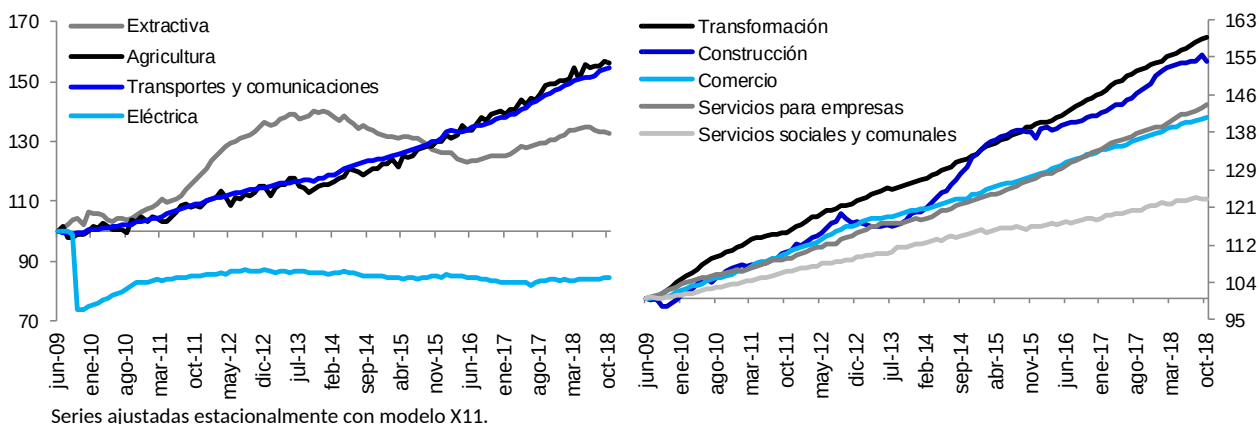
A nivel de subsector, servicios profesionales y técnicos presentó el mayor aumento anual en términos absoluto, incorporando 95,869 (4.3%) puestos; le sigue construcción, reconstrucción y ensamble de equipo con 76,596 empleos adicionales (7.9%) y construcción de edificaciones y de obras de ingeniería con 48,579 trabajadores (3.7%)⁵.

Gráfica 6: Empleo asegurado en el IMSS por sector económico al 31 de octubre de 2018



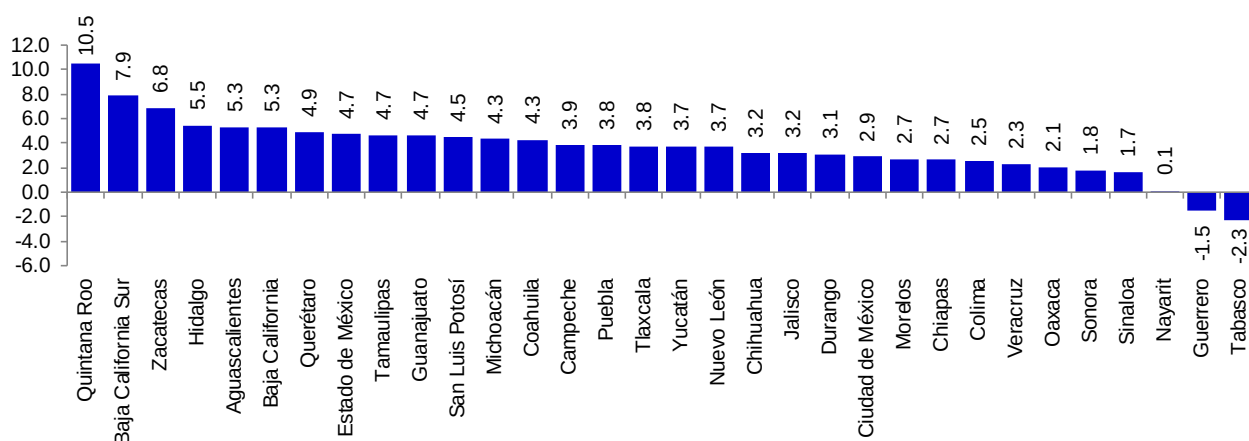
Por sector económico, la evolución del empleo desde 2009 es positiva y creciente en la mayoría de ellos. Sobresale la industria extractiva que, entre 2014 y principios de 2017 presentó una evolución negativa, a partir de marzo 2017 se ha recuperado paulatinamente, llegando a un incremento anual de 1.5% para octubre de 2018. También el sector de electricidad que, entre agosto de 2016 y septiembre 2017 mostró variaciones anuales negativas, se recupera a partir de octubre 2017 cuando creció en 0.9%, manteniendo una evolución positiva en lo que va de 2018. Por su parte, la industria de la construcción, que a inicios de 2015 se desacelera en la creación de empleo, pasa de 11.6% anual en febrero 2015 a 3.7% en octubre del presente año.

Gráfica 7: Índice de puestos de trabajo por sector económico
(junio 2009=100)



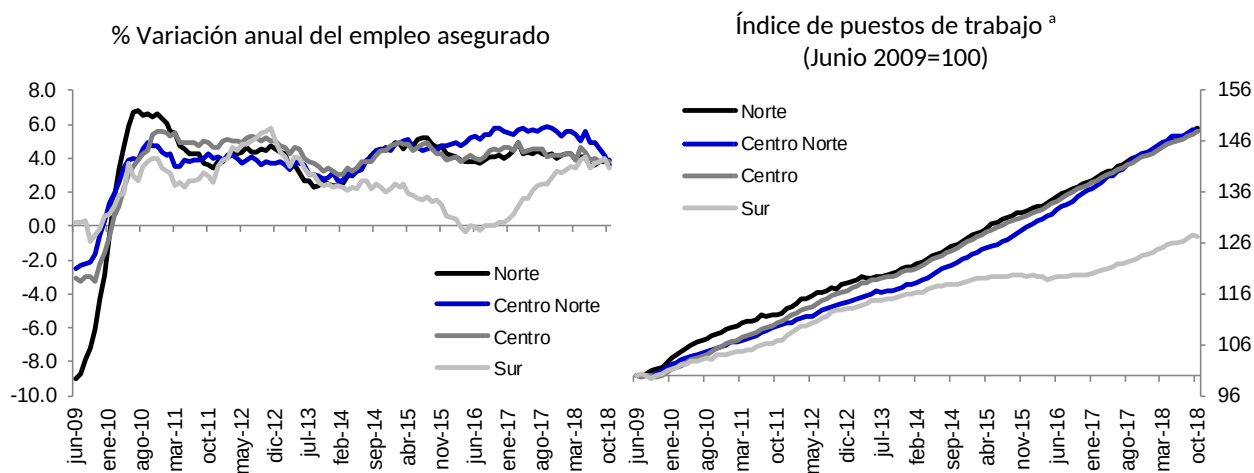
Durante octubre del año en curso, casi todos los estados muestran aumento anual en los puestos de trabajo, excepto Tabasco y Guerrero con disminución de 2.3% y 1.5%, respectivamente. En contraste, las entidades con las mayores tasas de crecimiento anual fueron Quintana Roo, Baja California Sur y Zacatecas con aumento superior a 6.5%

Gráfica 8: % Variación anual del empleo asegurado por entidad federativa
al 31 de octubre de 2018



Respecto al comportamiento de los puestos de trabajo por región, todas reportan variaciones anuales positivas por arriba de 3.4%. Destaca la región sur que, entre 2015 y mediados de 2016 presentó una desaceleración, a partir de agosto 2016 muestra una recuperación importante, alcanzando un crecimiento anual de 3.4% en octubre de 2018 (en mayo 2018 fue de 4.1%, la tasa más alta desde junio de 2013).

Gráfica 9: Puestos de trabajo por región geográfica



Regionalización: Norte incluye Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; Centro Norte, Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; Centro, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y el Sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

a) Series ajustadas estacionalmente con modelo X11.

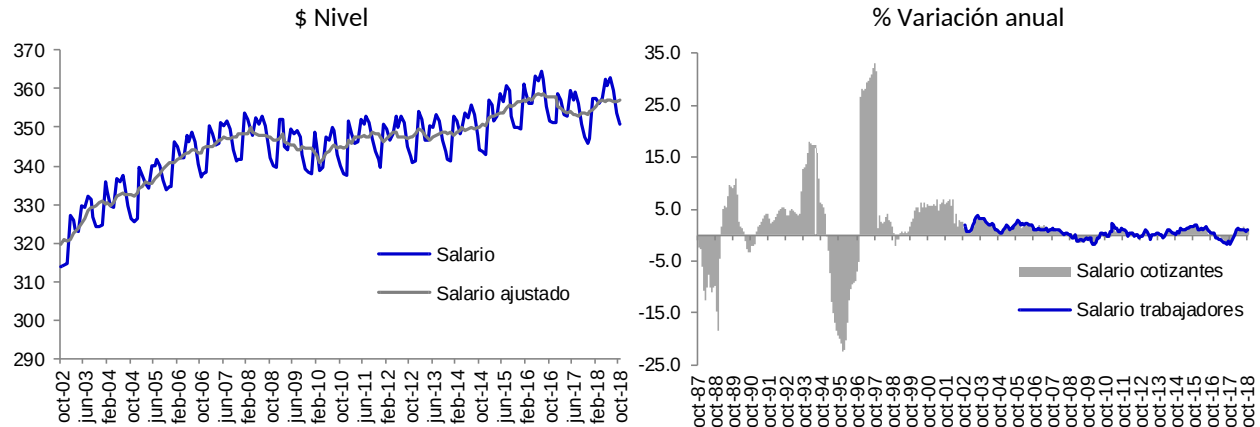
Los 20,356,179 puestos de trabajo asegurados en el IMSS se asocian a 20,045,667 trabajadores; de los cuáles el 94.8% mantiene un único tipo de afiliación, el 5.1% se inscribe al IMSS con dos tipos de afiliaciones y el 0.2% en más de dos tipos. En la actividad de servicios para empresas, construcción, comercio y servicios sociales y comunales, más de 5.0% de los trabajadores tienen más de un tipo de afiliación; en contraste, en el sector de electricidad el porcentaje es 2.6%.

Salario diario de trabajadores asegurados en el IMSS⁶

Al cierre de octubre 2018, el salario de los trabajadores asegurados en el IMSS fue de 350.6 pesos diarios, 0.3% (-\$1.2) menor al salario registrado en el mes anterior. En términos reales esta variación, también decreciente, es de 0.9% (-\$3.0) y es similar a la disminución promedio real de lo reportado en los octubres de los 4 años previos, de 1.0% (-\$3.4).

La variación del salario en los últimos 12 meses es de 5.8% (\$19.3) nominal, un incremento real de 0.9% (\$3.1), este aumento salarial nominal de 5.8% es el mayor crecimiento anual para un mes de octubre en lo que va de la presente Administración.

Gráfica 10: Salario real de trabajadores asegurados*



Nivel observado el 31 de octubre 2018:			350.6	
Variación	Real		Nominal	
	Absoluta \$	%	Absoluta \$	%
Respecto al mes anterior (30-sep-18)	-3.0	-0.9	-1.2	-0.3
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-17)	3.5	1.0	14.4	4.3
Respecto al mismo mes del año anterior (31-oct-17)	3.1	0.9	19.3	5.8

* Salario real a precios de octubre de 2018 (inflación mensual: 0.52% e inflación anual: 4.9%).

Salario ajustado estacionalmente con modelo Tramo/Seat.

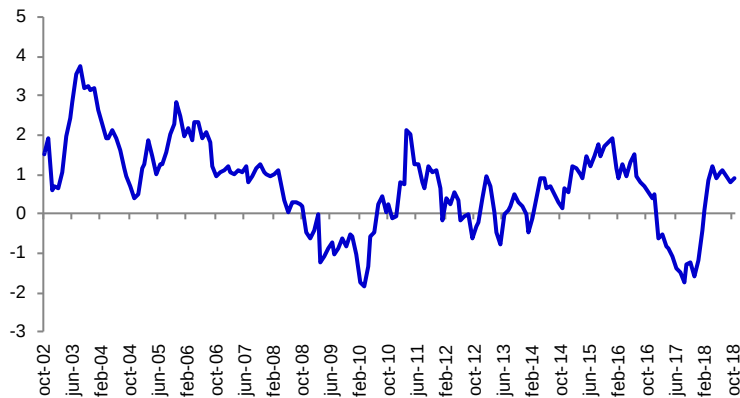
Anterior a julio de 1997 se dispone únicamente de cifras de salario asociadas a cotizantes en modalidades 10, 13 y 17, calculadas con base en la emisión anticipada y asociadas a asegurados permanentes.

En cuanto a la evolución histórica del salario real de los trabajadores asegurados, se observa una mejora entre marzo de 2010 y marzo de 2011, cuando se pasa de una disminución de 1.8% (-\$6.4) a un crecimiento anual de 2.1% (\$7.1). Posteriormente, entre mediados de 2011 y 2014 se registró un periodo con salarios relativamente constantes. Para 2015, se tiene un repunte en el salario base de cotización con un aumento anual real de 1.4% (\$5.0) que se mantiene durante 2016 con un variación anual promedio real de 0.9% (\$3.3) real.

A partir de 2017, se reporta un repunte importante en la inflación con impacto en el nivel salarial real, para diciembre de ese año alcanza un crecimiento anual de 5.5% nominal, en tanto que la inflación creció

en 6.8%, una disminución real de 1.2%. Al cierre de octubre de 2018, las variaciones anuales del salario son de 5.8% nominal, mientras la inflación de 4.9%, un crecimiento real de 0.8%.

Gráfica 11: % Inflación y variación anual del salario nominal

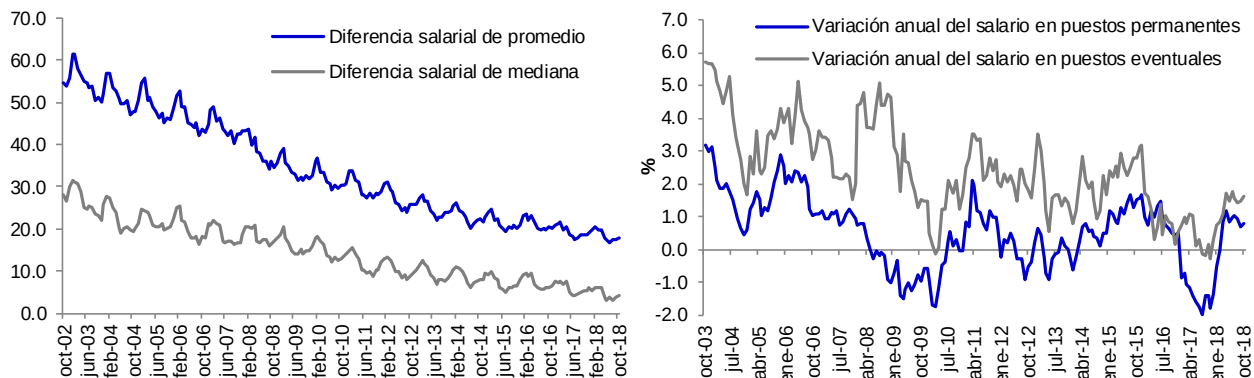


En relación a la diferencia salarial entre puestos permanentes y eventuales, al cierre de octubre de 2018, el salario promedio de los primeros es 17.8% (\$54.1) mayor que de los segundos; considerando la mediana salarial entre estos tipos de empleo, la brecha se mantiene aunque menor, de 4.2% (\$8.7).

La tendencia en la brecha del salario por tipo de empleo (permanente y eventual) entre julio de 1997 y octubre de 2018 es a la baja, esto se debe principalmente al incremento salarial de 91.1% asociado a los puestos eventuales, que pasaron de un salario real diario de \$159.3 a \$304.4. En contraste, en el mismo periodo, el incremento salarial en los puestos permanentes fue de 28.5%, pasando de un salario real de \$279.0 a \$358.5.

Es de notar el periodo de la caída en el salario real de trabajadores permanentes que inició desde enero de 2017 hasta febrero de 2018, con una variación anual promedio de -1.2%, a partir de marzo de 2018 la tendencia es creciente en este tipo de salario, para octubre del presente año se observa incremento real de 0.8% anual.

Gráfica 12: % Brecha salarial y variación anual real de puestos permanentes y eventuales

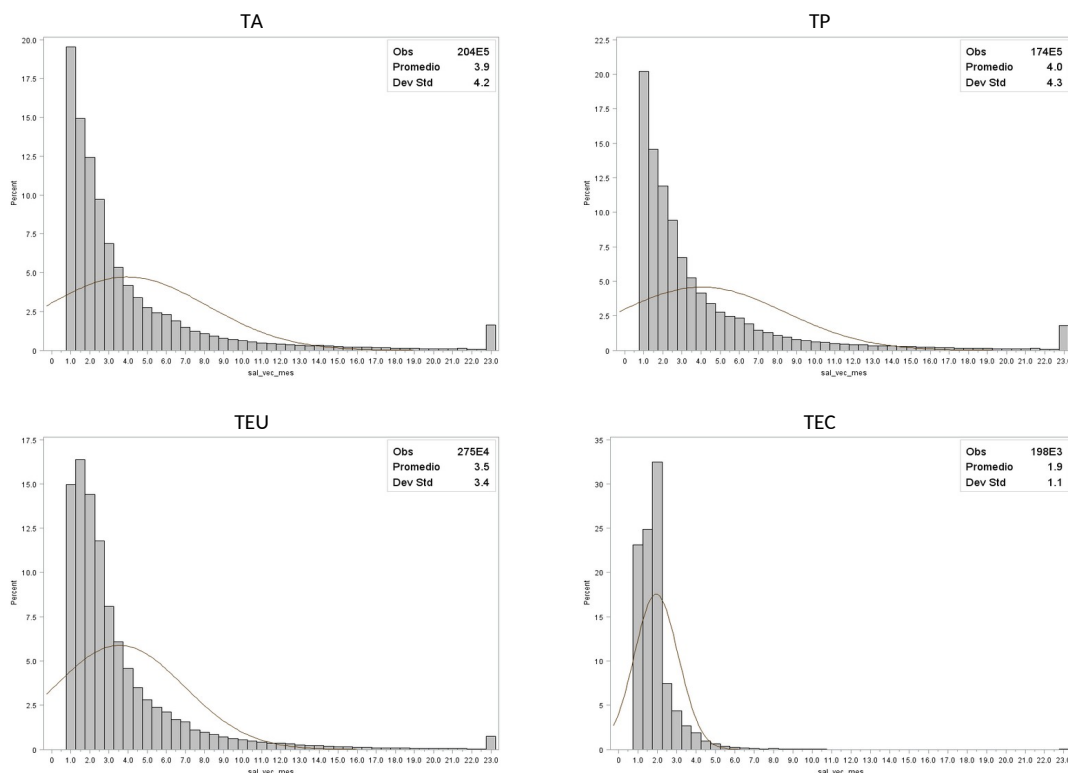


La distribución salarial de los puestos de trabajo afiliados en el IMSS, en veces el salario mínimo (SM), se presenta sesgada a la derecha con una media de 4.0 veces el SM (350.6 pesos diarios) y una mediana de 2.4 veces el SM (\$212.4 pesos diarios).⁷

También se observa que, durante octubre de este año, el salario promedio asociado a puestos permanentes es de \$358.5, 14.2% (\$44.6) superior al reportado por los puestos eventuales urbanos, y 108.3% (\$186.4) mayor que los \$172.1 pesos diarios percibidos por los puestos eventuales del campo.

Aunado a lo anterior, en la gráfica 13, se muestran los límites inferiores y superiores del salario registrado en el IMSS; el primero refiere a un salario mínimo (\$88.36 pesos diarios) y el segundo a 25 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA). A partir de febrero de 2017, el tope máximo en el registro al IMSS del salario se determina en función de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), a 25 veces esta medida. En febrero de 2018 el valor de 25 veces la UMA es de \$2,015 pesos diarios, siendo inferior al monto de 24 salarios mínimos (\$2,120.6).

Gráfica 13: Distribución salarial de trabajadores asegurados en veces el SM*



SM: Salario Mínimo (a partir de octubre de 2015 se unificó el salario de todas las zonas geográficas). SBC: Salario diario de trabajadores (\$); TA: Puestos de trabajadores permanentes y eventuales (TP+TE); TP: Puestos de trabajadores permanentes; TEU: Puestos de trabajadores eventuales urbanos; y TEC: Puestos de trabajadores eventuales del campo.

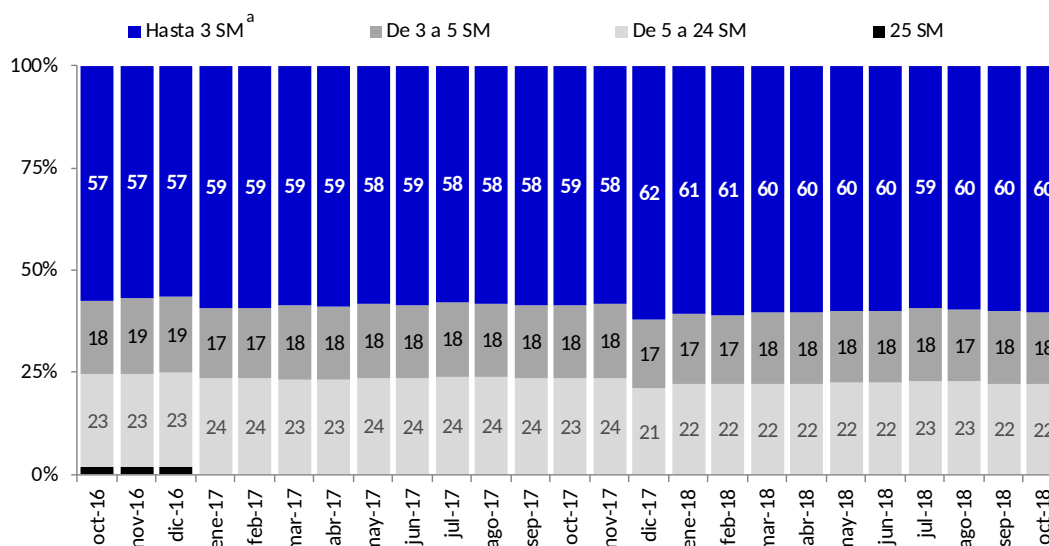
*Se incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón. Se considera el salario cuyo registro en los sistemas del IMSS refiere a un ingreso real percibido por parte de un patrón. Es decir, se excluye a las modalidades de aseguramiento 30 (productores de caña de azúcar), 35 (patrones personas físicas con trabajadores a su servicio), 43 (incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio) y 44 (trabajadores independientes), cuyo salario registrado refiere al salario mínimo de la zona. Tampoco se considera a las modalidades 32 (seguro facultativo), 33 (seguro de salud para la familia), las que no tienen un salario registrado, ni a la modalidad 40 (continuación voluntaria en el régimen obligatorio), cuyo salario registrado refiere al percibido al momento de la baja del asegurado del IMSS o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. Es decir, no se considera al total de 20,356,179 puestos de trabajo asegurado, sino el salario asociado a los 20,203,212 empleos que resulta de excluir a 152,967 asegurados en las modalidades 30, 35, 43 y 44. Ver anexo G.1. Para las distribuciones salariales de las modalidades 30, 35, 40, 43 y 44.

Respecto al salario promedio de los puestos de trabajo asegurados en veces el SM (incluyendo aseguramiento voluntario) se aprecia que solo el 0.8% de trabajadores (152,967) percibe ingresos de un salario mínimo; el 10.3% (2,087,279) se asocia a salarios de 1.1 veces el salario mínimo y menos; y el 18.8% (3,826,226) de 1.25 veces el SM y por debajo. Los patrones afiliados al IMSS reportan el salario diario integrado de sus trabajadores, por lo que un número importante de ellos muestran un salario diario ligeramente por encima de un salario mínimo, lo que coincide con los 15 días de aguinaldo y la prima vacacional estipulados en la Ley Federal del Trabajo.

Al 31 de octubre de 2018, al 60.2% (12,262,381) de los puestos de trabajo afiliados al IMSS se les asocia un salario de 1 y hasta 3 SM, al 17.6% (3,576,670) de 3 a 5 SM, al 22.2% (4,517,128) de 5 a 24 SM.

Grafica 14: Puestos de trabajo por rango salarial

Participación con respecto al total

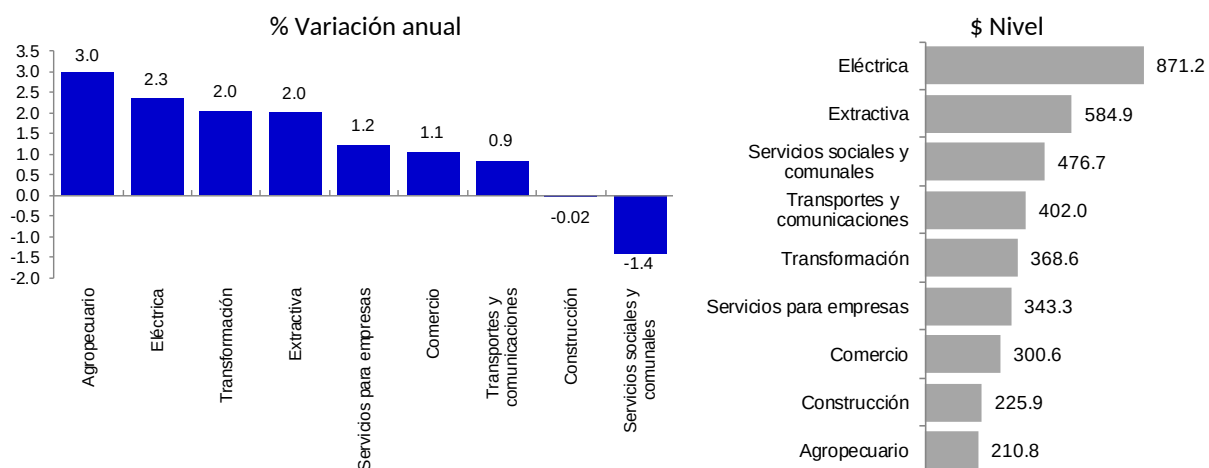


a\ Se incluye a los puestos en aseguramiento voluntario asociados a un SM; modalidades 30, 35, 43 y 44.

Por sector económico, en siete de nueve se presenta incremento anual en el salario real de los trabajadores, resaltando el sector agropecuario y de electricidad, cuya variación real es de 3.0% y 2.3%, respectivamente; mientras que el resto de sectores se incrementaron entre 0.9% y 2.0%. En contraparte, los sectores de la construcción y servicios sociales y comunales decrecieron en su salario 0.02% y 1.4% anual, respectivamente. Por subsectores, el que permitió incremento en el salario real en la división agropecuaria fue caza con 66.0% (\$170.2), mientras que en el de electricidad fue generación, transformación y distribución de energía con 2.9% (\$30.1).

En contraste, los subsectores que influyeron en la pérdida del poder adquisitivo del salario en construcción fue construcción de edificaciones y de obras de ingeniería con -0.2% (-\$0.5), y en servicios sociales y comunales fue servicios de administración pública y seguridad social con -1.8% (-\$10.4).

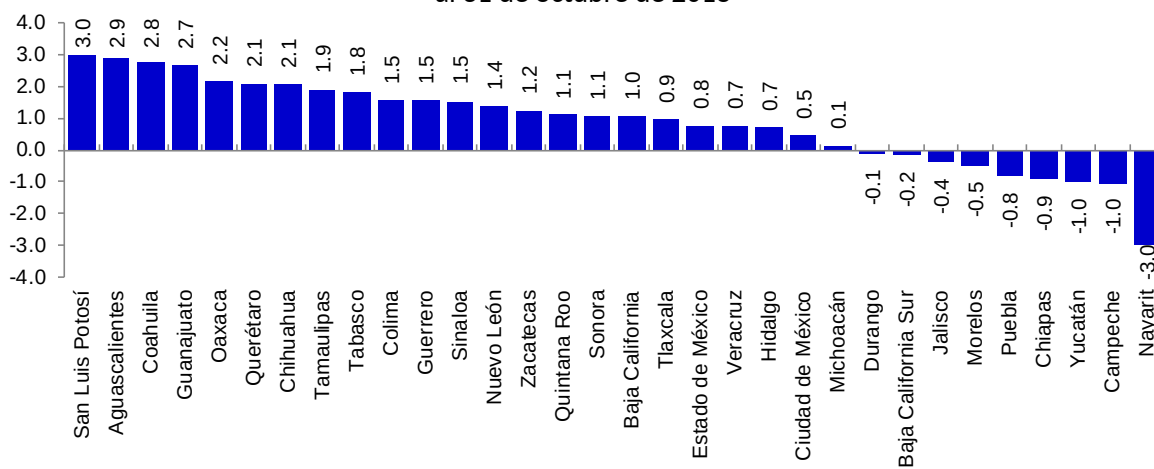
Grafica 15: Salario real de trabajadores por sector económico al 31 de octubre de 2018



A octubre de 2018, son seis estados los que registran salarios superiores al nacional (\$351.8), estos son: Ciudad de México, Campeche, Querétaro, Nuevo León, San Luis Potosí y Coahuila. En contraparte, las entidades con los niveles salariales más bajos fueron Sinaloa, Quintana Roo y Nayarit, ubicándose por debajo de \$270.0 pesos diarios, 3.1 veces el salario mínimo.

Como ya se señaló, la variación anual del salario real en octubre de 2018 de 0.9% (\$3.1). Destacan San Luis Potosí, Aguascalientes, Coahuila y Guanajuato con aumento salarial superior a 2.5%. En contraste, el 28.1% de los estados (9) presentan caída anual en el salario real, siendo Nayarit, Campeche y Yucatán las entidades con mayor decremento anual, 3.0, 1.0% y 1.0%, respectivamente.

Grafica 16: % Variación anual del salario real de trabajadores por entidad federativa al 31 de octubre de 2018

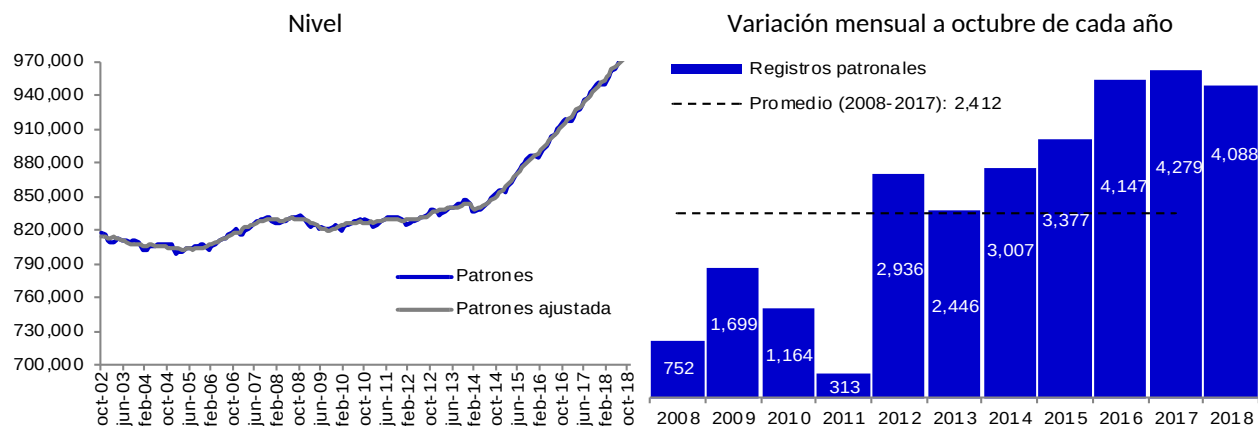


Registros patronales afiliados en el IMSS⁸

Al cierre de octubre de 2018 se tiene una afiliación de 981,063 registros patronales, 4,088 registros adicionales en comparación con los inscritos en octubre de este mismo año. Dicha variación es 161 menor a la reportada en octubre de 2017 (4,279), y es 1,676 registros mayor a lo observado en los octubres de los 10 años previos (2,412).

La tasa de crecimiento anual fue de 3.4% y se observa, en términos absolutos, crecimiento de 31,806 registros patronales. Este cambio es menor al de 2017 (32,782) considerando el mismo periodo, también resulta 20,087 patrones superior al promedio reportado en los 10 años previos (11,720) tomando periodos iguales.

Grafica 17: Registros patronales afiliados al IMSS



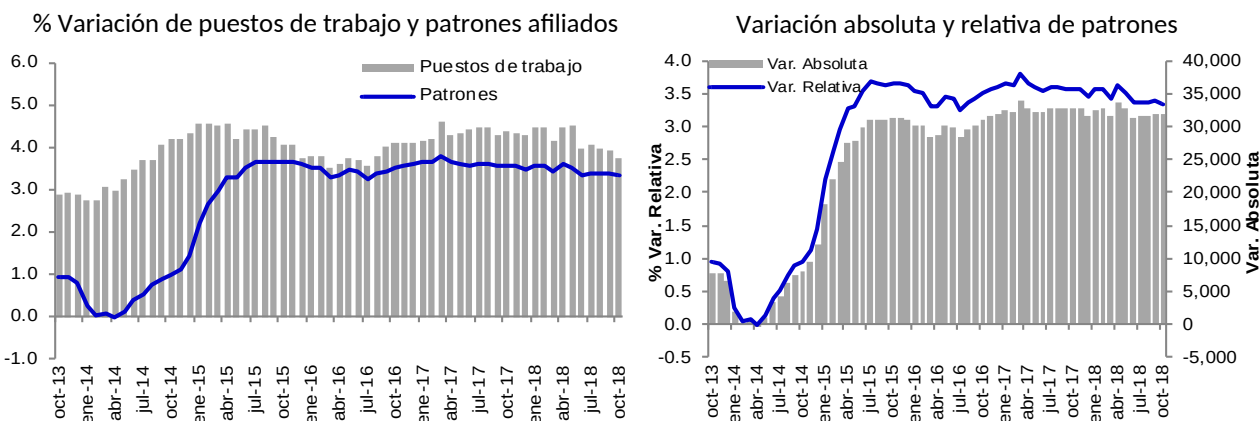
Nivel observado el 31 de octubre 2018:		981,063
Variación		
Respecto al mes anterior (30-sep-18)	Absoluta	4,088
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-17)	%	0.4
Respecto al mismo mes del año anterior (31-oct-17)	Absoluta	31,652
	%	3.3
Respecto al mismo mes del año anterior (31-oct-17)	Absoluta	31,806
	%	3.4

Patrones ajustados estacionalmente con modelo Tramo/Seat.

El comportamiento de la afiliación de patrones al IMSS en los últimos 15 años es favorable. Entre julio de 1997 y octubre de 2002 se pasa de un registro de 680,262 patrones a un nivel máximo de 817,664 patrones. Entre noviembre de 2002 y julio de 2005 se observa una ligera desaceleración en la incorporación de patrones, seguida de una recuperación y un periodo sin cambio entre 2008 y 2014, con un promedio de 832 mil registros.

Desde finales de 2014 la afiliación de patrones muestra una tendencia positiva, al pasar de 855,735 registros en noviembre de ese año a 981,063 en octubre de 2018.

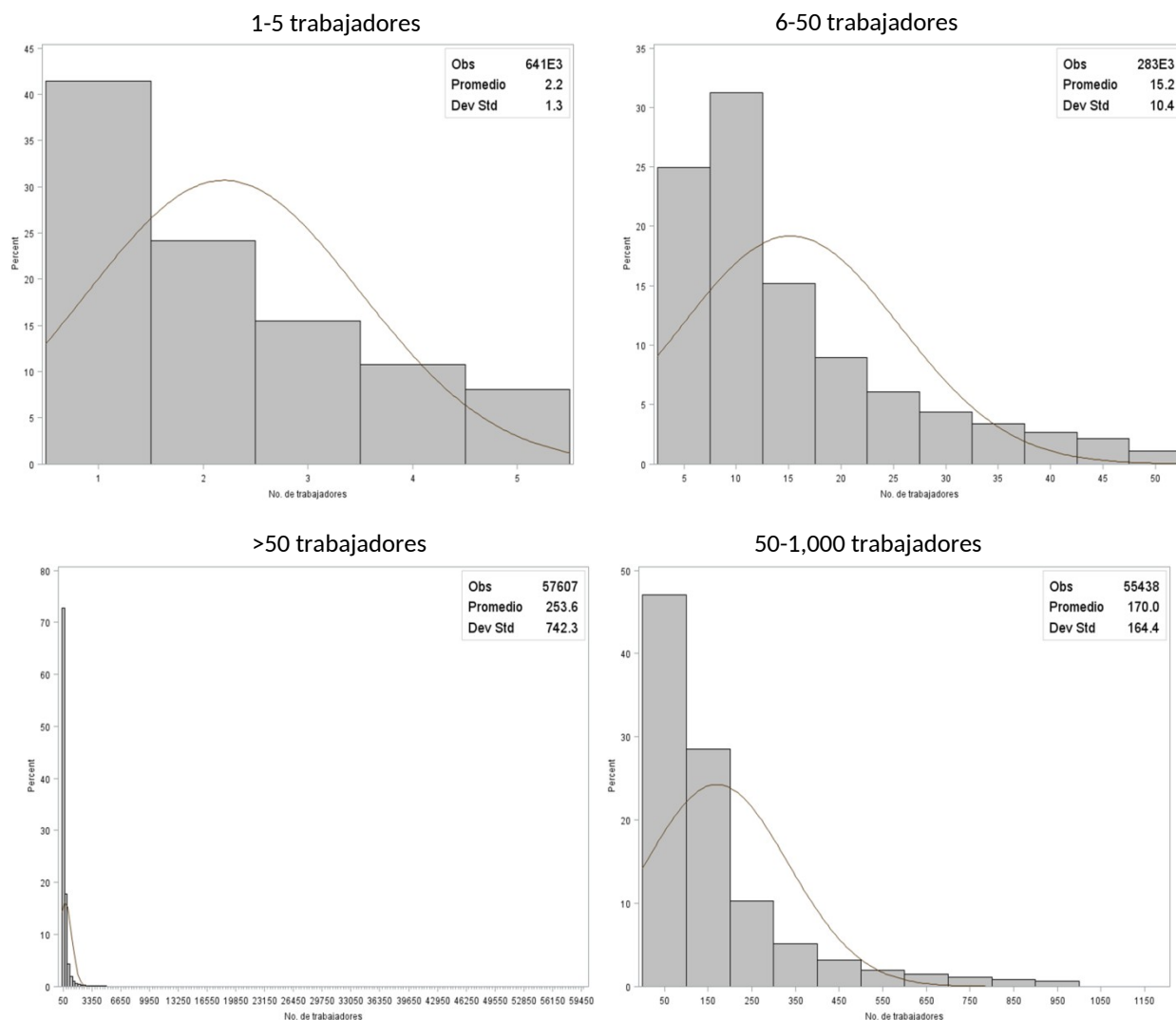
Grafica 18: Variación anual



Respecto a las plantillas laborales de los patrones afiliados al IMSS, al cierre de octubre del presente año, el 65.3% (640,943) de los registros patronales mantuvo plantillas de 5 y menos trabajadores, de este grupo resaltan los registros asociados a una sola plaza, representando el 41.5% (265,772) de los patrones chicos. El siguiente conjunto, en el que los patrones presentan plantillas de 6 a 50 empleados, se ubica el 28.8% (282,513), mientras que en el grupo que emplea a más de 50 personas está el 5.9% (57,607) del total de patrones.

En la gráfica 19 se reporta la distribución de los 981,063 patrones afiliados al IMSS al 31 de octubre de 2018 por el tamaño de sus plantillas laborales. La plantilla mínima refiere a un puesto de trabajo y la máxima a 55,822 trabajadores. El promedio de la plantilla laboral de los patrones chicos (1-5 trabajadores) es de 2.2 puestos; la media de trabajadores de patrones medianos (6-50) es de 15.2 plazas; y el de patrones grandes, excluyendo observaciones extremas de más de mil trabajadores, es de 170.0 plazas.

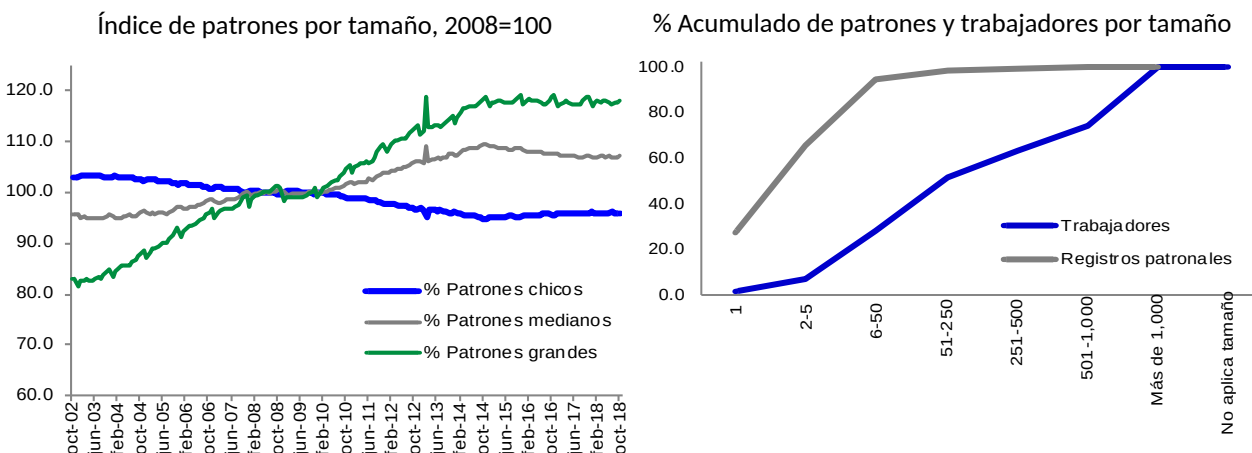
Grafica 19: Distribución de patrones por tamaño de plantilla al 31 de octubre de 2018



Al grupo de patrones chicos se les asocia el 6.9% (1,409,371) del total de puestos de trabajo afiliados al IMSS; al grupo de patrones medianos el 21.1% (4,289,789) y a los patrones grandes se les asocia 72.0% (14,657,019) del total de los puestos asegurados en el Instituto.

Desde diciembre de 2009 a la fecha, destacan los grupos de patrones grandes y medianos, debido a que se incrementaron en 41.9% y 27.8%, respectivamente, porcentajes equivalentes a 17,010 y 61,517 patrones. En contraste, el número de patrones chicos se mantiene relativamente constante desde enero de 2001 en alrededor de 568,875 registros, mostrando un incremento de 16.0% (88,353) entre diciembre de 2011 y octubre de 2018.

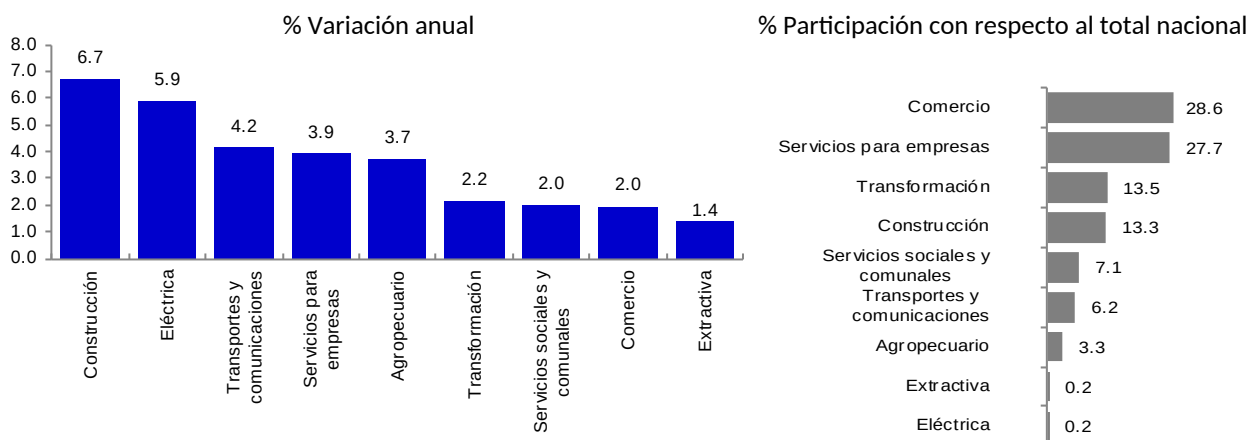
Grafica 20: Registros patronales por tamaño de plantilla



En la inscripción de patrones al IMSS por actividad económica, la variación mensual en el número de registros es positiva en los nueve sectores del país, en conjunto aumentaron en 4,088 patrones, el sector que más creció es servicios para empresas con 1,288 patrones.

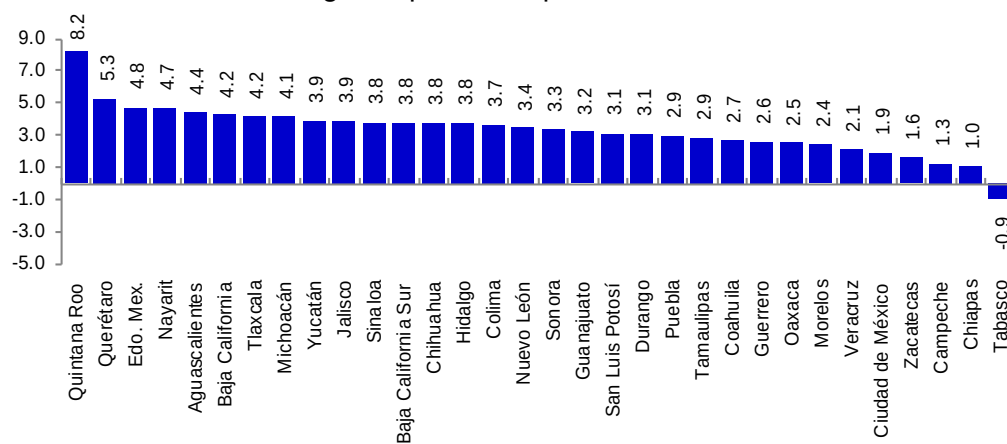
Referente a la variación en los últimos 12 meses, se observan incrementos más elevados, todos los sectores económicos aumentaron en el número de patrones, entre los que destacan construcción con crecimiento anual de 6.7% (8,212), electricidad con 5.9%(102), transportes y comunicaciones con 4.2% (2,431) y servicios para empresas con 3.9% (10,272 registros).

Grafica 21: Registros patronales por sector económico al 31 de octubre de 2018



En casi todas las entidades federativas la afiliación de registros patronales es positiva, destacando Quintana Roo con incremento anual en el número de patrones de 8.2%, seguido de Querétaro con 5.3% y el Estado de México con 4.8%. En contraste, el estado de Tabasco es el único que presenta una pérdida en el número de registros patronales inscritos ante el IMSS, disminuyendo 0.9%.

Grafica 22: % Variación anual de registros patronales por entidad federativa al 31 de octubre de 2018



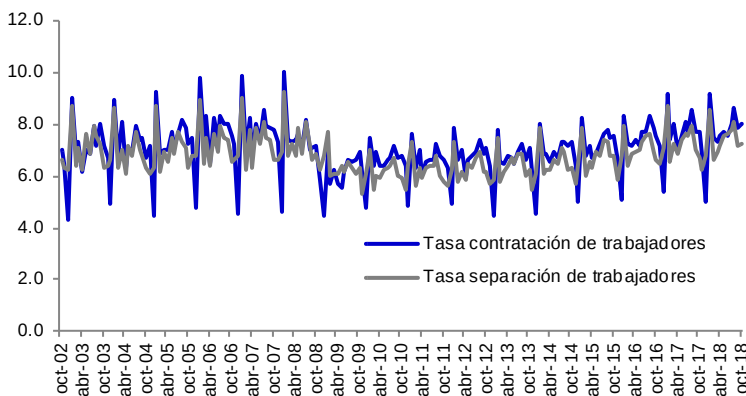
Dinámica laboral en el IMSS⁹

Contratación y separación de puestos de trabajo asegurado

Las tasas de contratación y separación de los puestos de trabajo asegurados en el IMSS se reportan relativamente constantes desde el 31 de julio de 1997, en un rango de entre 4.3% y 10.6%, registrando un promedio de 7.1%.¹⁰ Es decir, alrededor del siete por ciento de los afiliados en el Instituto entran y salen del mercado laboral asegurado cada mes, con los mayores movimientos en los meses de diciembre y enero.

Grafica 23: Dinámica laboral del empleo asegurado en el IMSS

Puestos de trabajo asegurado		
Indicador	Nivel	Var. (%) mensual
Puestos	20,356,179	0.8
Contrataciones	1,623,836	2.9
Separaciones	1,460,617	0.9
Permanecen afiliados	18,732,343	0.6



Puestos de trabajadores asegurados: TA, incluye puestos permanentes y eventuales. Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones de trabajadores asegurados en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y en el mes inmediato anterior. Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior.

En octubre de 2018 se reportan más de 1.6 millones de contrataciones y poco menos de 1.5 millones de separaciones; equivalentes a tasas de 8.0% y 7.2%, respectivamente. Estos porcentajes son mayores a lo reportado durante los octubre de los 4 años previos, en los que se reportan tasas de 7.5% y 6.6%, respectivamente.

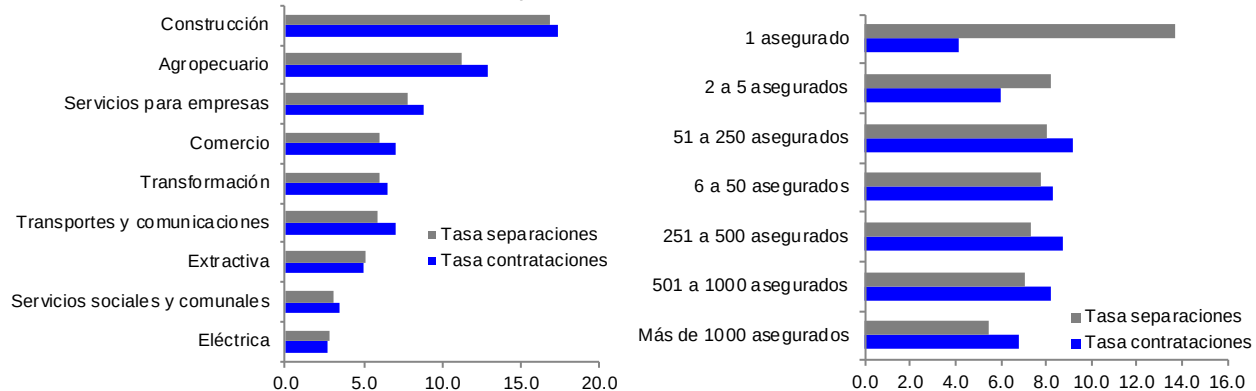
La variación neta en el empleo asegurado es el resultado de la diferencia entre las tasas de contratación y separación. Es decir, la creación de empleos en el Instituto corresponde al número de contrataciones

descontadas las salidas. Para el mes en análisis la diferencia es de 0.8%, lo que equivale a un incremento de 163,219 puestos.

La movilidad de trabajadores entrando y saliendo del IMSS varía significativamente con respecto al tipo de empleo. Para el periodo referido, los puestos eventuales del campo presentan tasas de contratación y separación de 27.7% y 25.8%, respectivamente, esta última corresponde a la estacionalidad del mismo grupo; los eventuales urbanos muestran tasas de 13.4% y 12.2%, correspondientemente, en tanto que las plazas permanentes muestran tasas de contratación de 6.9% y separación de 6.2%.

La dinámica del empleo asegurado por sector económico es relativamente estable, se observa que el 84.6% de las contrataciones y separaciones de trabajadores reportadas al cierre de octubre del 2018 se concentran en los sectores de manufacturas, construcción, comercio y servicios para empresas. De entre estos sectores destaca el de construcción, debido a que registra las mayores tasas de contratación y separación por arriba de 16.8%, 9.5 p.p. por encima del promedio nacional (7.6%).

Grafica 24: % Tasas de contratación y separación en el IMSS por sector y tamaño de patrón
Septiembre-octubre 2018



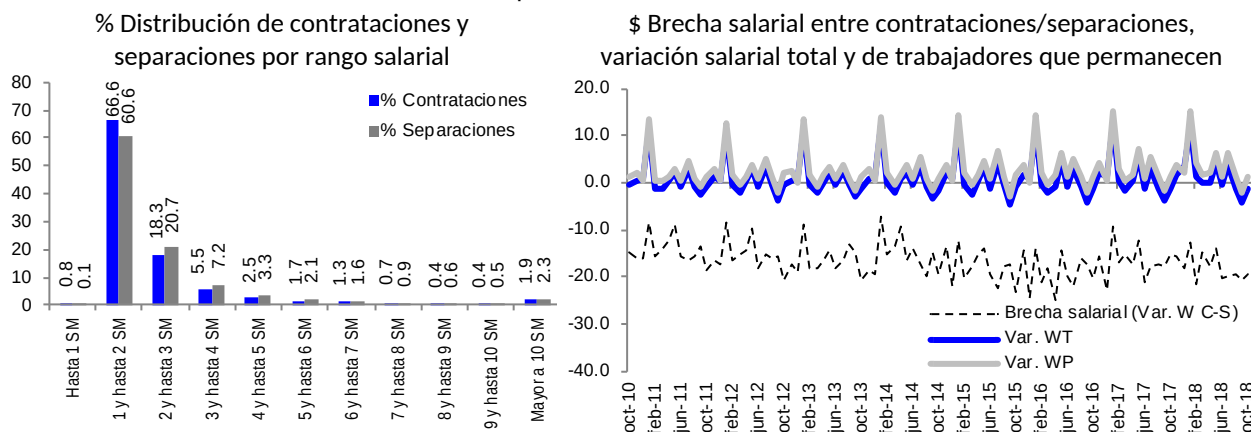
Por tamaño de registro patronal, la mayor dinámica de trabajadores en el mes de octubre de 2018 se reporta en los que tienen plantilla de entre 6 y 250 asegurados¹¹; con alrededor del 49.0% de las contrataciones y separaciones totales. Respecto a las tasas de separación, destaca el grupo de patrones de 1 asegurado que registra la más alta, 13.7%, 6.5 p. p. por encima de la tasa nacional.

Salario asociado a la contratación y separación de puestos de trabajo

Al mes de octubre de 2018, el salario diario de los trabajadores asegurados que entraron por primera vez o reingresaron al Instituto se reporta de \$200.4, 8.8% (-\$19.3) inferior al salario del personal que dejó de cotizar al IMSS en dicho mes, que fue de \$219.8. Esta brecha negativa (ΔW C-S) de 19.3 pesos diarios se observa 8.7% (-\$1.5) más a la brecha salarial interanual promedio observada en los últimos 4 años (\$17.8).

La evolución del salario de los trabajadores asegurados en el Instituto se determina tanto por esta brecha salarial entre contrataciones y separaciones como por el salario asociado a los trabajadores que permanecen afiliados (WP). Estos últimos reportan, en términos corrientes, un decremento salarial mensual de 0.3% (-\$1.2)¹².

Grafica 25: Dinámica del salario nominal asociado a trabajadores asegurados, Septiembre-octubre 2018



% Contrataciones: Contratación de puestos asociados a trabajadores permanentes y eventuales. % Separaciones: Separación de puestos asociados a trabajadores permanentes y eventuales. Brecha salarial (Var. W C-S): Refiere a la diferencia en pesos entre el salario diario asociado a la contratación de trabajadores y el asociado a la separación de trabajadores. Var. WP: Refiere a la variación mensual del salario asociado a los trabajadores permanentes y eventuales que permanecieron afiliados al IMSS. Var. WT: Refiere a la variación mensual del salario asociado a los trabajadores permanentes y eventuales. SM: Salario mínimo.

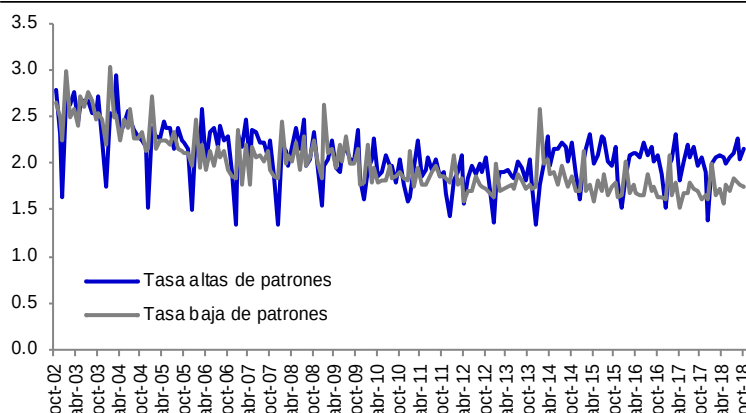
Altas y bajas de registros patronales

Las tasas de entrada y salida de patrones al IMSS, en comparación con la rotación de los puestos de trabajo afiliados, se registran menores, de 2.2% en promedio entre agosto de 1997 y octubre del 2018. Es decir, durante el periodo señalado, alrededor del dos por ciento de los patrones afiliados se dan de alta y de baja al Instituto cada mes ¹³.

Para el cierre de octubre de 2018 se registraron 21,170 altas de patrones y 17,082 bajas; equivalentes a tasas de 2.2% y 1.7% respectivamente. ¹⁴ Al comparar estas tasas con el promedio de los meses de octubre de los 4 años previos, el porcentaje de alta y baja son iguales.

Grafica 26: Dinámica laboral de los registros patronales en el IMSS

Registros patronales (RP)		
Indicador	Nivel	Var. Mensual (%)
RP	981,063	0.4
Altas/Reingresos	21,170	6.0
Bajas	17,082	-0.7
Permanecen afiliados	959,893	0.3



Tasa de alta de patrones refiere al número de altas o reingresos de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje). Tasa de baja de patrones refiere al número de bajas de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

La baja de 17,082 registros patronales reportada entre septiembre y octubre de 2018 representó una reducción de 84,823 puestos; mientras que a las altas y reingresos de registros patronales se les asocia un aumento de 136,744 plazas. Es decir, hubo un cambio neto positivo de 51,921 empleos generados por la entrada y salida de patrones. Por su parte, en los registros vigentes en el IMSS al cierre de octubre de 2018 (i.e., registros patronales que permanecen) se contrataron 1,487,092 puestos de trabajo y se despidieron a 1,375,794 empleos, lo que resulta en un cambio positivo de 111,298 empleos asegurados.

Contabilizando las variaciones en el empleo derivadas de la entrada y salida de registros patronales, así como de aquellos vigentes en septiembre y octubre de 2018, se observa un incremento en los puestos de trabajo registrados en el IMSS de 163,219 (0.9%).

Concerniente a la dinámica de los patrones por actividad económica, los sectores con el mayor número de entradas y salidas de registros patronales al mes en análisis son construcción, comercio y servicios para empresas, con un promedio de 5,464 altas patronales y 4,444 bajas. La actividad económica con las mayores tasas de entrada y salida es construcción, con 5.1% y 4.4%, respectivamente.

El movimiento de patrones en el IMSS está directamente relacionado con el número de registro de trabajadores. Los patrones chicos (1-5 trabajadores) reportan tasas de alta y baja de 2.7% y 2.3%, correspondientemente; para los patrones medianos con plantillas de 6 a 50 trabajadores estos porcentajes se sitúan en 1.3% y 0.8%, mutuamente; y los patrones grandes, de más de 50 trabajadores, registran tasa de entrada de 0.7% y de salida del IMSS de 0.3%.

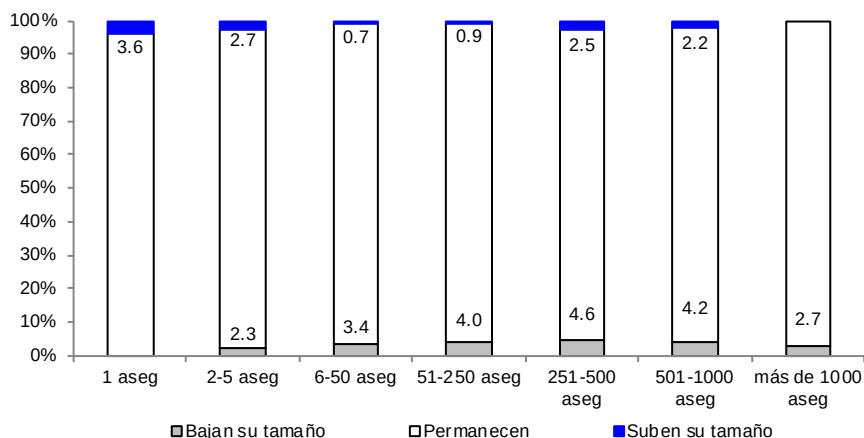
Expansión y contracción del empleo de patrones afiliados

De los 976,975 patrones que se encontraban afiliados al IMSS al cierre de septiembre de 2018, se observa que para octubre de 2018 el 4.3% (41,995) cambió de rango en relación al tamaño de su plantilla, 1.7% (17,082) sale del Instituto y el 94.0% (917,898) se mantiene en el mismo rango. Por su parte, se registra el alta de 21,170 patrones.

Respecto al conjunto de patrones que presentaron cambios en sus plantillas laborales, los de un asegurado muestran el mayor porcentaje de modificaciones a la alza; particularmente se observa que el

3.6% (9,147) sube a rangos con tamaños superiores, aunque 8,935 patrones de este tamaño salen del IMSS. De los 9,147 patrones de un asegurado con alza en su plantilla, el 92.8% (8,486) transita al rango de 2-5 asegurados, el 6.9% (635) al rango de 6-50 asegurados, y solo 0.3% (26) a rangos de más de 50 asegurados. La creación de empleo asociada a este tránsito de patrones de un asegurado a rangos de tamaño de empresas mayores, es de 23,404 puestos de trabajo.

Grafica 27: Modificación de rango de tamaño de patrones afiliados,
Septiembre-octubre 2018



Suben de tamaño: refiere a patrones que al modificar su plantilla laboral en octubre de 2018 transitan a un rango de tamaño de empresa superior al que mantenía en septiembre 2018; bajan de tamaño: refiere a patrones que al modificar su plantilla laboral en octubre de 2018 transitan a un rango de tamaño de empresa inferior al que mantenía en septiembre 2018; permanecen: refiere a patrones que entre septiembre y octubre de 2018 no modifican su plantilla laboral, o en caso de modificarla se mantienen en el mismo rango de tamaño de empresa.

Respecto a la expansión laboral de los patrones que entran al IMSS, se observa que el 90.3% (19,126) de los 21,170 registros nuevos genera entre uno y diez empleos, sumando 47,011 plazas (34.4% del total) con un salario promedio de \$171.8 pesos diarios (2.1 veces el SM). El resto de los patrones nuevos, 2,044 genera más de 10 empleos, sumando un total de 89,733 puestos (65.6% del total) con un salario de \$213.8 diarios (2.7 veces el SM).

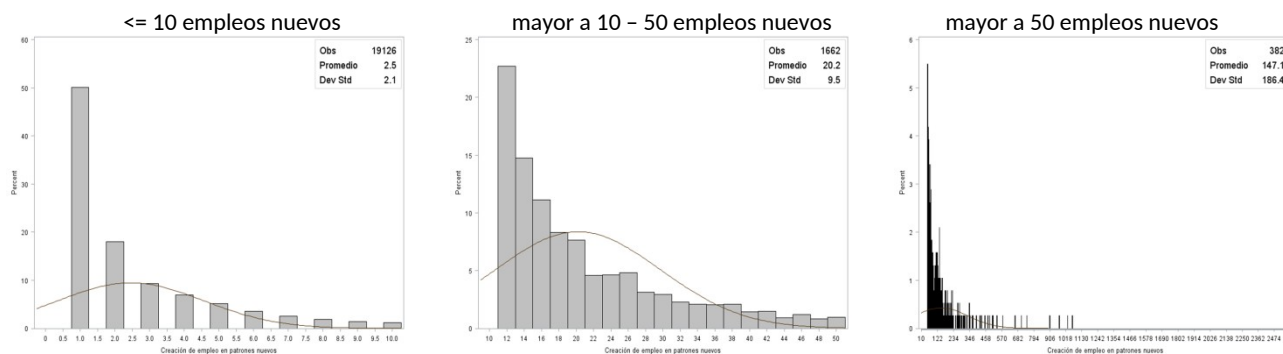
En relación a los patrones que permanecen afiliados en el IMSS en octubre de 2018, el 13.3% (127,702) reporta contrataciones que son superiores a la separación de trabajadores, con un total de 634,643 nuevos empleos. El 92.3% (117,902) de este grupo de patrones genera entre uno y 10 ocupaciones nuevas, sumando 256,957 plazas (40.5% del total). El resto de los patrones que permanecen, 9,800 registros, genera más de 10 empleos netos, totalizando 377,686 nuevas plazas (59.5% del total).

En tanto que 127,702 patrones que permanecen en el IMSS generan 634,760 empleos netos, 113,819 registros patronales reportan un neto negativo de 523,462 trabajadores separados de sus puestos. Por tanto, a estos registros vigentes en el Instituto entre septiembre y octubre de 2018 (i.e., registros que permanecen), en términos netos, se les asocia un incremento de 111,298 puestos de trabajo permanentes y eventuales.

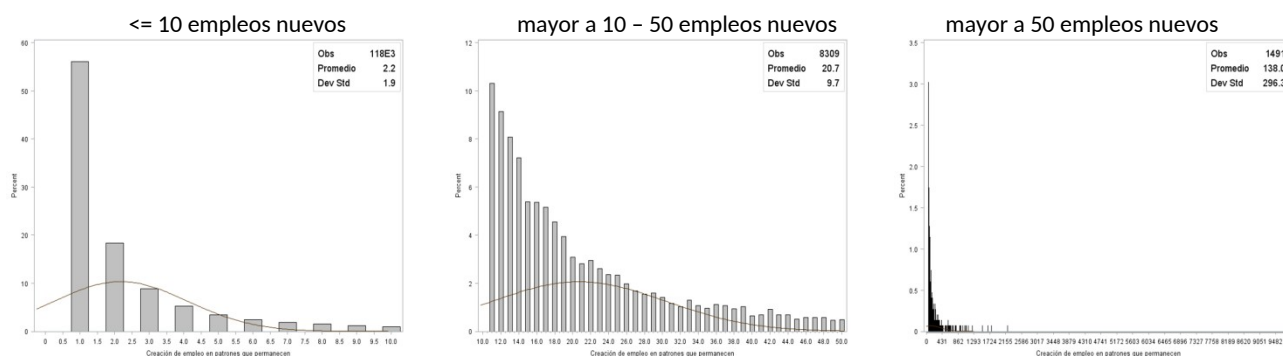
Finalmente, y como ya se mencionó, la baja de 17,082 patrones está asociada a la baja en el empleo asegurado de 84,823 plazas; 54.6% de esta caída en puestos se asocia a patrones que en el mes de septiembre mantenían una plantilla de 2 a 50 asegurados.

Grafica 28: Distribución de empleo generado,
Septiembre-octubre 2018*

Registros patronales nuevos o con reingreso al IMSS, 21,170^a



Registros patronales que permanecen en el IMSS con creación neta de empleo 127,702^b



*Se presenta la distribución de empleo generado (contrataciones descontadas por la separación de trabajadores) por patrones afiliados en el IMSS, distinguiendo a aquellos patrones que generan (1) hasta 10 empleos nuevos, (2) más de 10 y hasta 50 empleos nuevos y (3) más de 50 empleos nuevos. a\ Se presenta la distribución del empleo generado por los 21,170 patrones que en septiembre de 2018 no contaban con trabajadores asegurados vigentes en el IMSS y en octubre de 2018 presentan al menos un trabajador vigente. b\ Se presenta la distribución del empleo generado por los 127,702 patrones que en septiembre y octubre de 2018 presentan al menos un trabajador asegurado vigente en el IMSS y generación neta de empleo en ese lapso.

Permanencia de trabajadores en y fuera del IMSS

Los registros administrativos del IMSS permiten contabilizar los meses que un asegurado permanece vigente en el Instituto en un periodo determinado, así como los meses que transcurren antes de que un trabajador en baja reingrese al Instituto.¹⁵

En el último año se reportan 35,129,220 puestos de trabajo afiliados al IMSS, de los cuales el 57.9% (20,356,179) se encuentra vigente al último día de octubre de 2018. El 98.1% (34,456,888) de los empleos acumulados de octubre de 2017 al mismo mes de 2018 refiere a trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU) y el 1.9% (672,332) a eventuales del campo (TEC).

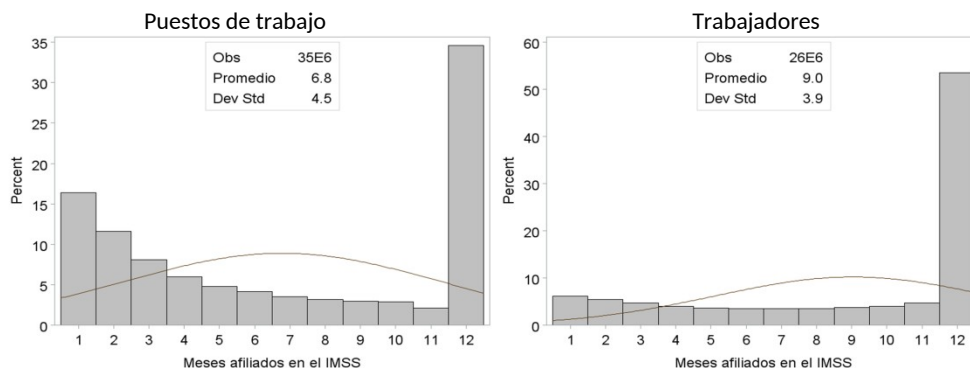
En cuanto a la permanencia en el IMSS de los puestos de trabajo acumulados en el último año, se observa que en promedio estas plazas subsisten en el Instituto por 6.8 meses (i.e., 56.6% de 12 meses), cifra igual a 5.3 meses (44.5%) en el caso de puestos eventuales urbanos y de 3.9 meses (32.4%) en eventuales del campo, en tanto que los puestos de tipo permanente se mantienen 7.2 meses (59.6%).

Los 35,129,220 puestos acumulados en los últimos doce meses se asocian a 25,978,251 personas; de las últimas, el 15.3% (3,984,137) refiere a TEU, el 2.0% (516,236) a TEC y el 82.7% (21,477,878) a trabajadores permanentes. Estos trabajadores permanentes y eventuales subsisten en el IMSS por 9.0 meses, 75.3% de los doce meses analizados. Es decir, la permanencia de los trabajadores en el IMSS se observa 18.8 puntos porcentuales superior a la permanencia en un mismo puesto de trabajo; esta diferencia, en el caso de los trabajadores eventuales urbanos es de 21.4 p.p., en el de los trabajadores eventuales del campo es de 9.7 p.p. y en los permanentes es de 18.2 p.p.

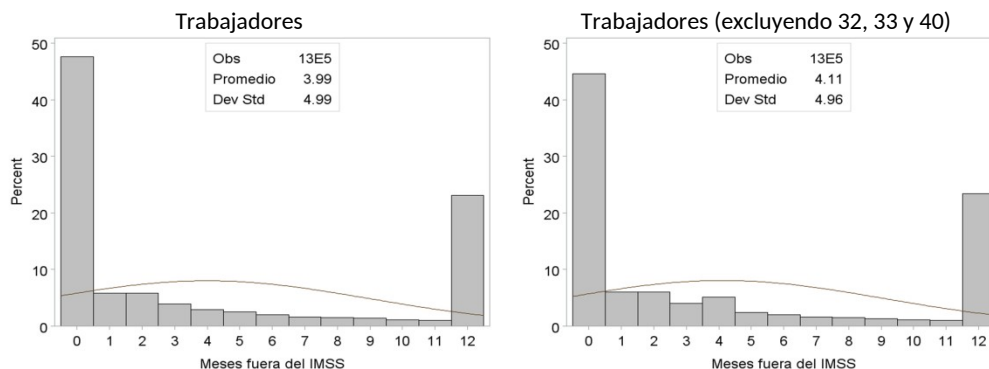
Respecto al tiempo que los trabajadores permanecen fuera del IMSS, se aprecia que de 1,282,270 personas que fueron separadas de su empleo durante octubre de 2017 (equivalentes a la separación de 1,302,154 puestos de trabajo permanentes y eventuales), el 47.6% (610,630) se encontraba afiliado nuevamente al IMSS para octubre de 2018, en tanto que, el 23.1% (296,281) no ha reingresado al Instituto. Es decir, durante un periodo de 12 meses a los trabajadores que son dados de baja en el IMSS les toma en promedio 4.0 meses recontractarse en una empresa afiliada al Instituto, al excluir reingresos en modalidades 32 -seguro facultativo, 33 -seguro de salud para la familia- y en 40 -continuación voluntaria en el régimen obligatorio-, este tiempo aumenta ligeramente a 4.1 meses.

Grafica 29:

Distribución de permanencia (en meses) en el IMSS en el último año ^a



Distribución de permanencia (en meses) fuera del IMSS de las separaciones ocurridas hace un año ^b



a) Se analiza el empleo creado en octubre 2017- octubre 2018. Puestos de trabajo refiere a la permanencia de un trabajador en el mismo puesto, y Trabajadores refiere a la permanencia de un trabajador en el IMSS independientemente de si esta persona cambia o no de puesto. b) Se analiza la permanencia fuera del IMSS de los trabajadores despedidos septiembre a octubre 2017; lapso en el que se registra la separación de 1,302,154 puestos, asociados a 1,282,270 trabajadores; a este último grupo se le da seguimiento por 12 meses. El 47.6% de las separaciones ocurridas permanecen fuera del IMSS por menos de un mes (Meses fuera del IMSS=0), y el 23.1% a octubre 2018 no ha reingresado al IMSS (Meses fuera del IMSS =12). En Trabajadores se consideran los reingresos de trabajadores en cualquier modalidad de afiliación; en Trabajadores (excluyendo 32, 33 y 40) no se consideran los reingresos en las modalidades 32 -seguro facultativo-, 33 -seguro de salud para la familia-, ni en la 40 -continuación voluntaria en régimen obligatorio-.

Notas

1. La afiliación al IMSS refiere a personas aseguradas que tienen una relación laboral remunerada y de subordinación con un patrón en el sector privado; con ciertas excepciones de aseguramientos especiales por convenio. Debido a que un mismo afiliado puede registrarse en el Instituto con más de un puesto de trabajo en más de una empresa, la cifra de empleo asegurado en el IMSS contabiliza a los afiliados tantas veces como número de puestos mantengan. En esta cifra de puestos de trabajo no se incluye a aquellos asegurados que cotizan en el seguro de salud para la familia, ni en el esquema de continuación voluntaria al régimen obligatorio, como tampoco se incluye a los asegurados en el seguro facultativo.

En esta nota se utilizan indistintamente, a menos que se indique lo contrario, los términos de “puestos de trabajo” y “empleo asegurado”.

2. El último dato disponible del índice de producción industrial de los Estados Unidos refiere a la cifra de septiembre de 2018.

3. El último dato disponible con respecto al producto interno bruto de México corresponde al segundo trimestre del 2018 y el último dato del indicador global de la actividad económica es el de agosto de 2018.

4. El 99.4% de los empleos eventuales del campo se asocian al sector agropecuario y el resto a transformación, transportes y comunicaciones y servicios sociales y comunales

5. El sector económico reportado se basa en la clasificación del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización. Catálogo disponible en <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/reglamentos/RecaudacionyFiscalizacion.pdf>

6. El salario diario de trabajadores registrado en el IMSS refiere al ingreso integrado que incluye los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones (utilidades y aguinaldo), percepciones, alimentación, habitación, primas (incluye prima vacacional), comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se integra al trabajador por su trabajo, con excepción de los conceptos previstos en el artículo 27 de la Ley del Seguro Social (alguna parte de vales de despensa, alimentación y fondo de ahorro se excluyen legalmente del salario base de cotización que reporta el patrón al IMSS, sin que ello signifique que no le sean pagados al trabajador). A este salario integrado se le denomina salario base de cotización.

El salario diario integrado que los patrones reportan al IMSS presenta topes y/o límites mínimos y máximos de cotización; el nivel máximo es de 25 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente en el país, lo que equivale a \$2,015 diarios. El valor mínimo corresponde al salario mínimo (\$88.36 pesos diarios).

En este reporte se considera el salario de trabajadores registrado al día último de mes, lo que contrasta con el salario base de cotización de la Emisión Mensual Anticipada (EMA) que considera los salarios diarios percibidos durante el mes (del primer al último día), así como los días cotizados en cada salario. Además, en este reporte se considera únicamente el salario cuyo registro en los sistemas del IMSS refiere a un ingreso real percibido por parte de un patrón. Es decir, se excluye a las modalidades de aseguramiento 30 (productores de caña de azúcar), 35 (patrones personas físicas con trabajadores a su servicio), 43 (incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio) y 44 (trabajadores independientes), cuyo salario registrado refiere al salario mínimo de la zona. Tampoco se considera a las modalidades 32 (seguro facultativo), 33 (seguro de salud para la familia), las que no tienen un salario registrado, ni a la modalidad 40 (continuación voluntaria en el régimen obligatorio), cuyo salario registrado refiere al percibido al momento de la baja del asegurado del IMSS o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. A diferencia del salario base de cotización de la EMA, en este reporte se incluye el salario de trabajadores asociados al IMSS como patrón.

7. La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) publica, con periodicidad anual, el salario mínimo para el país. El salario vigente a partir de diciembre de 2017 es de \$88.36.

8. En la cifra del número de patrones asegurados se contabiliza a los registros patronales con al menos un puesto de trabajo afiliado y vigente en el IMSS en el mes reportado. Se considera únicamente a registros patronales no convencionales asociados a una empresa o establecimiento. Es decir, se excluye a los patrones asociados a las modalidades 32, 33 y 40, así como a los registros convencionales con terminaciones 99990-99999 y asociados a las modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44. A partir de abril de 2011 las series 99995 y 99998 –en modalidades diferentes a las 32, 33, 40, 43 o 44– incluyen al IMSS como patrón y por tanto se contabiliza a este tipo de registros en la estadística de patrones.

9. Para la descripción tanto del concepto de Dinámica Laboral como de definiciones importantes tales como contratación y separación de asegurados, creación y cancelación (supresión) de empleo, entre otras, ver Diagrama D.3 en sección de anexos.

10. La tasa de contratación de trabajadores es igual al número de contrataciones en el mes analizado entre el número promedio de puestos de trabajo en el mes analizado y en el mes inmediato anterior. Lo mismo para la tasa de separación de trabajadores, pero considerando las separaciones. La tasa neta es igual a la tasa de contratación menos la tasa de separación.

11. La diferencia *net*a entre la contratación y separación de puestos de trabajo por tamaño de patrón contrasta del cambio entre niveles de empleo de un mes a otro. Por ejemplo: empresas A y B en el mes 0 presentan 1 y 25 trabajadores respectivamente, de tal manera que en el mes 0 el “rango de 1 asegurado (s1)” se asocia a 1 trabajador y el “rango de 6-50 asegurados (s2)” se asocia a 25 trabajadores; en el mes 1 la empresa A contrata a 6 trabajadores adicionales y la empresa B contrata a 275 trabajadores de más, de tal manera que en mes 1 el “rango de 1 asegurado (s1)” se asocia a cero trabajadores, el “rango de 6-50 asegurados (s2)” se asocia a 7 trabajadores y el “rango de 251-500 asegurados (s3)” se asocia a 300 trabajadores. Con el cálculo de *cambio entre niveles* se obtiene: en s1 una variación de -1, en s2 una variación de -18 y en s3 una variación de +300. Con base en el cálculo de *contrataciones menos separaciones* se obtiene: en s1 ninguna variación, en s2 una variación de +6 y en s3 una variación de +275.

Lo anterior debido a los siguientes criterios aplicados a las cifras de dinámica laboral: (1) las contrataciones ocurridas en el periodo 2 (octubre de 2018) se asocian a las dimensiones observadas en ese periodo; (2) la separación de puestos de trabajo en registros patronales que permanecen vigentes en el IMSS en periodos 1 y 2 (septiembre y octubre de 2018), se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 2; (3) las separaciones en registros patronales que salen del IMSS en el periodo 2, se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 1; y (4) trabajadores que permanecen en el IMSS y en el mismo registro patronal, se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 2.

12. El cambio en el salario total (WT), entre el periodo 1 y 2, refiere al promedio ponderado del cambio salarial asociado a la contratación (WC) y separación (WS) de trabajadores, así como de aquellos trabajadores que permanecen en el Instituto (WP). Por su parte, los ponderadores (p) se calculan con base en el número de trabajadores contratados en el periodo 2 (LC), el número de despidos/separaciones de trabajadores (LS) y el número de trabajadores que permanecen (LP), con respecto al número de trabajadores afiliados al IMSS en los periodos 1 y 2 (LT1 y LT2).

$$\Delta WT = WT 2 - WT 1$$

$$\Delta WT = [(WC * pc) - (WS * ps)] + [(WP 2 * pp 2) - (WP 1 * pp 1)]$$

$$\Delta WT = pc * \left(WC - WS * \frac{ps}{pc} \right) + pp 2 * (WP 2 - WP 1 * \frac{pp 1}{pp 2})$$

$$\text{Donde } pc + pp 2 = 1$$

$$\text{Solo si } ps = pc \text{ y } pp 1 = pp 2, \text{ entonces}$$

$$\Delta WT = pc * \Delta W^{C-S} + pp2 * \Delta WP$$

$$\Delta W^{C-S} = WC - WS \text{ y } \Delta WP = WP2 - WP1$$

$$pc = \frac{LC}{LT2}, ps = \frac{LS}{LT1}, pp1 = \frac{LP}{LT1}, pp2 = \frac{LP}{LT2}$$

Por tanto, el cambio salarial total está determinado por las modificaciones salariales de trabajadores que permanecen al IMSS, la brecha/diferencia salarial entre la contratación y separación de trabajadores, así como el cambio en la participación de cada grupo con respecto al total de empleo en periodos 1 y 2.

13. Dinámica de registros patronales refiere al alta y baja de éstos al/del IMSS: (1) la estadística de alta de registros patronales no refiere a una estimación sino al conteo de los patrones que en el mes analizado se les asocia al menos un trabajador afiliado al Instituto, mientras que en el mes inmediato anterior presentaban cero trabajadores; (2) de la misma forma, la estadística de baja de registros patronales no refiere a una estimación sino al conteo de los patrones que en el mes analizado no presentan trabajadores afiliados al IMSS, mientras que en el mes inmediato anterior mantienen una plantilla laboral de al menos un trabajador.

A pesar de que en los sistemas de incorporación del IMSS se operan movimientos afiliatorios de altas y bajas patronales, este tipo de eventos son declarados al IMSS con rezagos importantes, en especial en el caso de la baja de un patrón; lo anterior, ya que a la empresa no le genera obligaciones o penalizaciones el no dar aviso del cierre de sus operaciones. En contraste, la baja de trabajadores si se reporta de forma inmediata, ya que si el patrón no opera la baja de sus trabajadores, esto le genera obligaciones (i.e., el pago de las cuotas obrero patronales correspondientes). Por lo anterior, se considera apropiado el contabilizar la baja de un patrón con base en la baja de sus trabajadores y no con base en el aviso del patrón de su baja del IMSS, que en promedio se declara con dos meses de retraso y que incluso en la mayoría de los casos no se le comunica al IMSS.

Finalmente, cabe destacar que debido a la estructura de las bases de incorporación del IMSS no es posible identificar las transacciones de adquisiciones, fusiones o de cualquier otro tipo de reestructuración corporativa, por lo que estos cambios serán contabilizados como altas y bajas de registros patronales, cuando estos se asocien a modificaciones en el registro patronal. De la misma manera, el cambio de ubicación geográfica, dado que implica modificaciones en el registro patronal, será contabilizado como una baja y una alta.

14. La tasa de entrada de patrones al IMSS es igual al número de altas o reingresos en el mes analizado entre el número promedio de patrones en el mes analizado y en el mes inmediato anterior (en porcentaje). Lo mismo para la tasa de salida, pero considerando las bajas de patrones. La tasa neta es igual a tasa de entrada menos tasa de salida.

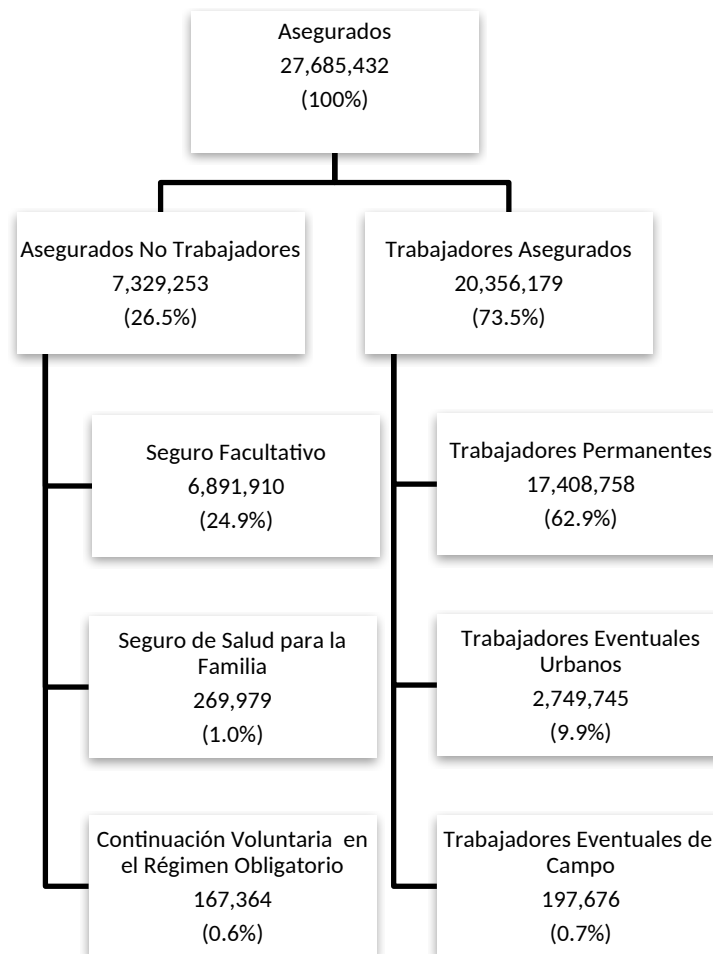
A pesar de que las bases del IMSS permiten la distinción entre altas (registros patronales que se aseguran por primera vez en el IMSS) y reingresos de patrones, por simplicidad, en esta nota dichas cifras se presentan de manera agregada.

15. La permanencia de trabajadores en el IMSS se contabiliza como el número de meses (sin importar si son consecutivos) afiliados en el Instituto durante un año y considerando únicamente su aseguramiento al día último de cada uno de los doce meses analizados. Por su parte, la permanencia de trabajadores fuera del IMSS se contabiliza como el número de meses consecutivos sin afiliación y anterior a su reingreso en el Instituto; el valor de “meses fuera del IMSS” igual a cero refiere a que dicho trabajador permaneció fuera del Instituto por menos de un mes, y el valor de “meses fuera del IMSS” igual a doce refiere al que el trabajador al año no ha reingresado al IMSS.

ANEXOS

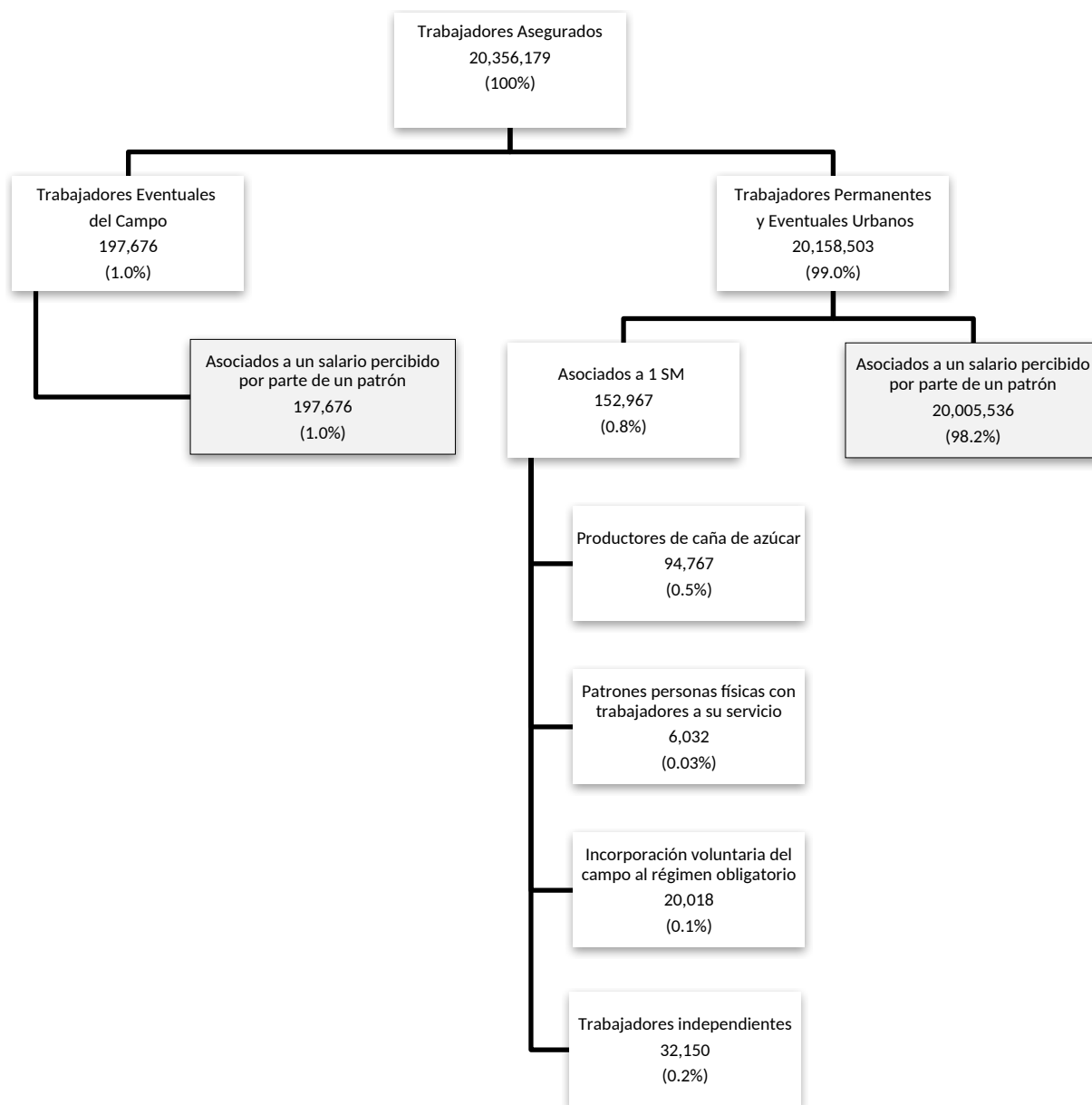
Diagramas

Diagrama D.1.: Puestos afiliados en el IMSS, 31 de octubre de 2018 *



* La cifra oficial de empleo asegurado en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) corresponde a la suma de los puestos de tipo permanente (TP) y de tipo eventual (TE).

Diagrama D.2.: Puestos de trabajo asegurado con salario, 31 de octubre de 2018*



* De los 20,356,179 puestos de trabajo asegurado en el IMSS al 31 de octubre de 2018, el 99.2% (20,203,212) percibe un salario por parte de un patrón, porcentaje que corresponde a los trabajadores eventuales del campo (1.0%) y a los trabajadores permanentes y eventuales urbanos, excluyendo tanto al grupo asociado a un salario mínimo (SM) como al grupo de continuación voluntaria a los que se les registra en el IMSS con el salario de su baja al Instituto o con un salario a su elección (98.3%). Para las distribuciones de las modalidades de aseguramiento no asociadas a un salario real percibido por parte de un patrón, ver gráfica G.1. en anexos.

Diagrama D.3.

Medidas de Dinámica Laboral

Tres son las medidas de dinámica laboral mayormente difundidas: (1) creación/supresión de empresas, (2) creación/supresión de empleo y (3) contratación/separación de trabajadores. La primera refiere al número de empresas creadas, así como al número de empresas cerradas. La segunda refiere a la suma del empleo neto creado en las empresas y a la suma del empleo neto cancelado en las empresas. Finalmente, la tercera refiere al número de contrataciones y separaciones de trabajadores en las empresas.

Debido a la estructura de los registros administrativos del IMSS, el análisis presentado en este reporte se centra en la dinámica de registros patronales asegurados al IMSS y no en la dinámica de empresas. Es decir, en esta nota se presentan las siguientes medidas: (1) altas/reingresos al IMSS de registros patronales y bajas del IMSS de registros patronales, (2) aumento y disminución de trabajadores en puestos permanentes y eventuales ante el IMSS y (3) contrataciones y separaciones de trabajadores en puestos permanentes y eventuales ante el IMSS. Esta información es publicada mensualmente.

Un registro patronal no corresponde necesariamente a una empresa, ya que una misma empresa puede estar asociada a más de un registro patronal. De igual forma, un registro patronal no corresponde necesariamente a un establecimiento, ya que dos o más establecimientos diferentes pueden estar asociados a un mismo registro patronal.

Debido a la estructura de las bases de información del IMSS no es posible identificar las transacciones del tipo de adquisiciones, fusiones o de cualquier otro tipo de reestructuración corporativa; es decir, estos cambios serán contabilizados como altas y bajas de registros patronales. El cambio de ubicación geográfica de un registro patronal también será contabilizado como una baja y un alta.

Definiciones

Un registro patronal se considera como *no vigente* ante el IMSS cuando no presenta trabajadores vigentes, mientras que registros con al menos un puesto de trabajo afiliado se consideran como *vigentes*. Por lo anterior, una baja de registro patronal es contabilizada cuando un registro presenta cero trabajadores asegurados en el mes de análisis y al menos un trabajador registrado en el mes inmediato anterior, siendo lo contrario para el caso de contabilizar una alta/reingreso.

Una *contratación* refiere al alta de un trabajador en un registro patronal cuando en el mes inmediato anterior, ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Lo contrario se aplica para el caso de una *separación*. Por ejemplo, si un trabajador es separado del registro A y recontratado por el registro patronal B, el primer evento es contabilizado como una separación y el segundo evento como una contratación.

La creación de empleo asegurado refiere al empleo creado por cada uno de los registros patronales inscritos en el IMSS. Si un registro patronal presenta más contrataciones que separaciones de trabajadores, entonces, esta diferencia se contabiliza como *creación* (aumento) de empleo. Lo contrario se aplica para el caso de *supresión* (disminución) de empleo (i.e. más separaciones que contrataciones). En otras palabras, la creación de empleo es igual a la diferencia positiva entre contrataciones y separaciones; mientras que la supresión de empleo es igual a la diferencia negativa entre contrataciones y separaciones (en valor absoluto).

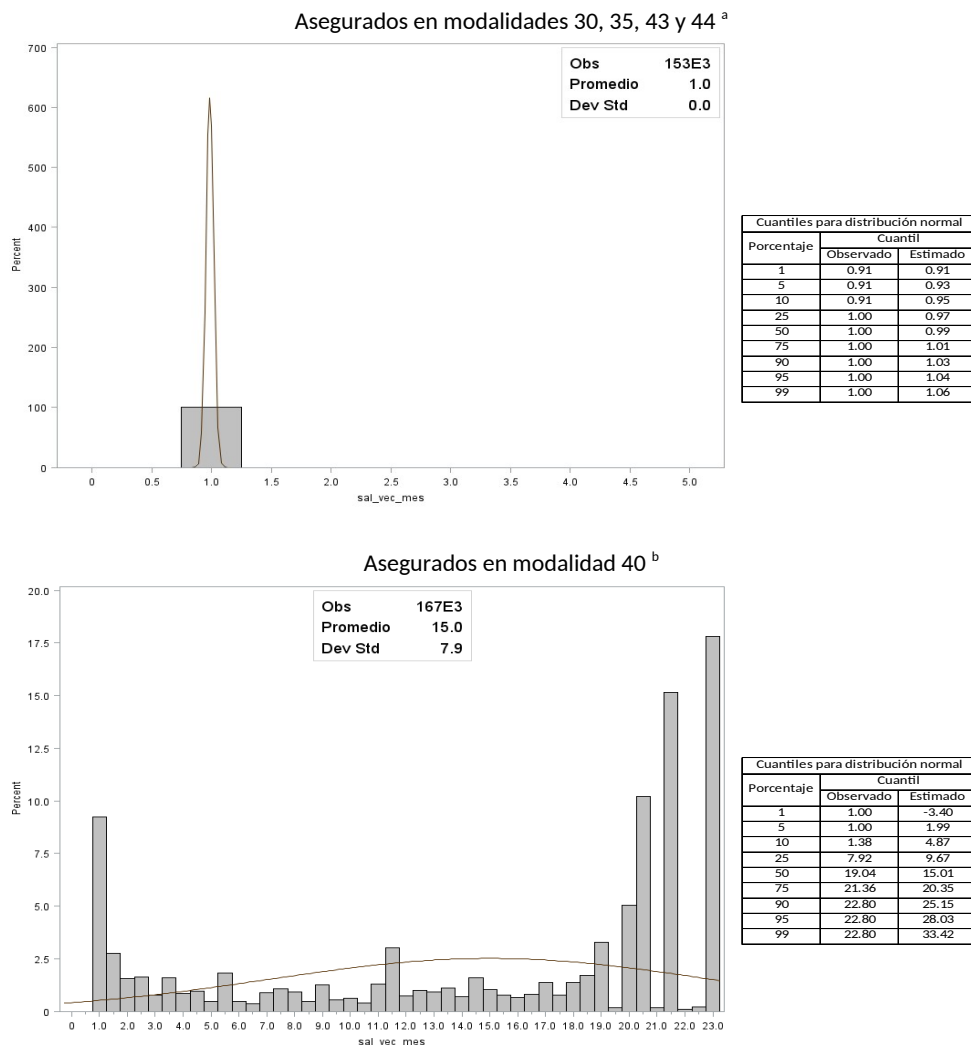
La cifra de registros patronales refiere al número de registros asociados a trabajadores asegurados (trabajadores permanentes y eventuales urbanos -TPEU- y trabajadores eventuales del campo -TEC-); lo mismo en el caso de las cifras de aumento/disminución y contratación/separación de trabajadores.

La cifra del número de registros patronales inscritos en el IMSS refiere al número de registros no convencionales asociados a trabajadores asegurados en el Instituto. Es decir, se excluye a los patrones convencionales ya que estos son registros de uso interno en el Instituto que no corresponden a empresas o establecimientos (e.g. registros asociados a asegurados no trabajadores como estudiantes, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria).

En cuanto a la cifra de puestos de trabajo, en esta nota se analiza a los trabajadores permanentes y eventuales (TA) por ser ésta la estadística oficial del IMSS. Los TA excluyen asegurados no trabajadores (i.e., estudiantes, seguro de salud para la familia, continuación voluntaria y beneficiarios de IMSS-Oportunidades). Se incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

Gráficas

Gráfica G.1.: Distribución salarial del aseguramiento voluntario al IMSS, 31 de octubre de 2018*



*La modalidad 30 aunque estrictamente no se considera un aseguramiento voluntario al IMSS, debido que su incorporación al Instituto se realiza a través de un convenio que se asimila más al régimen obligatorio, en este gráfico se presenta su distribución salarial ya que a esta modalidad se le registra en los sistemas del IMSS con un salario mínimo, al igual que a las modalidades 35, 43 y 44. ^a Modalidad 30: Productores de caña de azúcar; Modalidad 35: Patrones personas físicas con trabajadores a su servicio; Modalidad 43: Incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio; Modalidad 44: Trabajadores independientes. El salario asociado a estas modalidades refiere al salario mínimo determinado por el Consejo Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI); el pago de las cuotas respectivas se realiza de forma anual, por lo que este salario integrado se renueva con esta periodicidad; lo anterior, implica que es posible observar a asegurados vigentes al mes reportado con un salario registrado por debajo de los niveles mínimos. ^b Modalidad 40: Continuación voluntaria en el régimen obligatorio, cuyo salario registrado refiere al salario percibido al momento de la baja del IMSS del régimen obligatorio, o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. El pago de las cuotas asociadas a la modalidad 40 se realiza de forma anual. A los asegurados en las modalidades 32 (seguro facultativo) y 33 (seguro de salud de familia) no se les registra un salario. Por su parte, a las modalidades 36 (trabajadores al servicio de los gobiernos), 38 (trabajadores estatales y municipales) y 42 (trabajadores de la administración pública de la federación, entidades federativas y municipios), aunque modalidades de aseguramiento voluntario, se les registra en los sistemas del IMSS con el salario que perciben por parte de un patrón, y por tanto se contabilizan en la cifra de puestos asegurados con salario.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadros

Cuadro A.1.: Asegurados y Registros Patronales Inscritos ante el IMSS

Asegurados Asociados a Diferentes Tipos de Trabajador

Asegurados	30-sep-18	31-oct-18
Asegurados	27,450,241	27,685,432
Puestos de trabajo asegurado (TA)	20,192,960	20,356,179
Trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU)	19,999,059	20,158,503
Trabajadores eventuales del campo (TEC)	193,901	197,676
No trabajadores	7,257,281	7,329,253
Seguro de salud para estudiantes y familiares de los trabajadores IMSS y CFE (mod. 32)	6,820,439	6,891,910
Seguro de salud para la familia (mod. 33)	272,797	269,979
Continuación voluntaria en el régimen obligatorio (mod. 40)	164,045	167,364

CFE: Comisión Federal de Electricidad; mod.: Modalidad de aseguramiento en el IMSS

Número de Registros Patronales Asociados a Diferentes Tipos de Trabajador*

Registros Patronales	30-sep-18	31-oct-18
Registros patronales asociados a asegurados	984,654	988,748
Registros patronales asociados a trabajadores asegurados	976,975	981,063
Registros patronales asociados a trabajadores permanentes y eventuales urbanos ^a	975,275	979,342
Registros patronales asociados a trabajadores eventuales del campo ^b	5,415	5,436

*Se omiten claves de patrones con terminaciones 99990-9999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44.

^a Se contabilizan los registros patronales que en su plantilla laboral presentan al menos un puesto de trabajo de tipo permanente o eventual urbano. Al considerar a patrones con únicamente plazas de trabajadores permanentes y eventuales urbano, entonces, se observan 977,631 patrones el 31 de octubre de 2018.

^b Se contabilizan los registros patronales que en su plantilla laboral presentan al menos un puesto eventual del campo. Al considerar a patrones con únicamente trabajadores en plazas del tipo eventual del campo, entonces, se observan 1,721 patrones al 31 de octubre de 2018. En cuanto a los patrones con plantillas mixtas, se observan 1,711 patrones con plantillas laborales integradas por trabajadores eventuales (del campo o ciudad) y permanentes (del campo o ciudad).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Grupo de Actividad Económica	31 de octubre de 2018	30 de septiembre de 2018	31 de octubre de 2017	Variación porcentual*	
				30-sep-2018	31-oct-2017
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACION	5,518,463	5,484,878	5,287,725	0.6	4.4
Elaboración de bebidas	127,514	127,912	124,423	-0.3	2.5
Equipo de transportación	1,089,930	1,082,124	1,010,334	0.7	7.9
Fabricación de alimentos	759,476	754,804	735,851	0.6	3.2
Industria del cuero y calzado	118,951	119,312	123,050	-0.3	-3.3
Industria del papel	126,856	126,404	120,895	0.4	4.9
Industria editorial y de impresión	138,654	138,307	142,661	0.3	-2.8
Industria química	288,681	288,777	277,642	0.0	4.0
Industria textil	140,127	138,669	138,562	1.1	1.1
Industria y productos de madera	51,789	51,732	49,742	0.1	4.1
Industrias metálicas básicas	121,983	120,156	114,338	1.5	6.7
Maquinaria y equipo eléctrico	630,994	626,013	605,793	0.8	4.2
Maquinaria y equipo no eléctrico	169,123	166,768	160,470	1.4	5.4
Muebles y accesorios	109,165	107,756	106,044	1.3	2.9
Otras industrias manufactureras	280,416	278,075	261,501	0.8	7.2
Prendas de vestir	335,345	333,531	332,391	0.5	0.9
Productos de hule y plástico	388,943	385,376	364,421	0.9	6.7
Productos de tabaco	5,480	5,723	5,633	-4.2	-2.7
Productos metálicos	479,260	478,182	460,252	0.2	4.1
Productos minerales no metálicos	146,647	146,210	144,986	0.3	1.1
Refinación de petróleo	9,129	9,047	8,736	0.9	4.5
INDUSTRIAS DE CONSTRUCCION	1,747,574	1,736,242	1,684,587	0.7	3.7
Edificaciones y obras de ingeniería	1,360,676	1,354,890	1,312,097	0.4	3.7
Trabajos de contratistas	386,898	381,352	372,490	1.5	3.9
COMERCIO	4,035,199	3,994,244	3,916,972	1.0	3.0
Alimentos, bebidas y tabaco	814,289	810,314	787,587	0.5	3.4
Artículos para el hogar	211,042	207,328	196,309	1.8	7.5
Equipo de transportación y refacciones	250,346	248,167	245,210	0.9	2.1
Gases, combustibles y lubricantes	259,367	258,112	253,651	0.5	2.3
Inmuebles y artículos diversos	138,699	138,949	142,750	-0.2	-2.8
Maquinaria y equipo	397,363	394,681	387,508	0.7	2.5
Materias primas y materiales	515,055	513,187	500,584	0.4	2.9
Prendas de vestir y artículos personales	635,358	625,098	609,151	1.6	4.3
Tiendas autoservicio y departamentales	813,680	798,408	794,222	1.9	2.4
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	1,154,332	1,140,678	1,088,740	1.2	6.0
Comunicaciones	113,258	111,743	110,026	1.4	2.9
Servicios conexos al transporte	33,622	33,706	31,408	-0.2	7.0
Servicios relacionados con transporte	306,425	301,968	285,043	1.5	7.5
Transporte aéreo	46,480	46,690	44,612	-0.4	4.2
Transporte por agua	47,754	45,908	43,867	4.0	8.9
Transporte terrestre	606,793	600,663	573,784	1.0	5.8
SERVICIOS PARA EMPRESAS	4,768,999	4,725,924	4,578,168	0.9	4.2
Preparación de alimentos y bebidas	694,258	686,651	651,316	1.1	6.6
Servicios colaterales a instit. financieras	81,200	81,060	75,860	0.2	7.0
Servicios de alojamiento temporal	395,930	392,077	389,949	1.0	1.5
Servicios de alquiler, excep. inmuebles	65,862	64,394	62,409	2.3	5.5
Servicios financieros y de seguros	318,220	316,270	304,006	0.6	4.7
Servicios personales, hogar y diversos	626,042	621,817	609,852	0.7	2.7
Servicios profesionales y técnicos	2,343,600	2,319,810	2,247,731	1.0	4.3
Servicios recreativos y esparcimiento	196,369	195,274	190,436	0.6	3.1
Servicios relacionados con inmuebles	47,518	48,571	46,609	-2.2	2.0
SERVICIOS SOCIALES	2,163,797	2,154,365	2,131,234	0.4	1.5
Agrupaciones mercantiles	71,270	71,059	70,845	0.3	0.6
Organizaciones internacionales	3,461	3,414	3,383	1.4	2.3
Servicios de administración pública	1,105,315	1,099,025	1,094,168	0.6	1.0
Servicios enseñanza e investigación	688,498	687,134	678,591	0.2	1.5
Servicios médicos	295,253	293,733	284,247	0.5	3.9
OTROS GRUPOS	967,815	956,629	936,248	1.2	3.4
Agricultura	511,244	499,791	491,449	2.3	4.0
Ganadería	139,289	138,498	133,129	0.6	4.6
Silvicultura	6,350	5,886	5,004	7.9	26.9
Pesca	35,049	36,155	33,085	-3.1	5.9
Caza	162	165	131	-1.8	23.7
Carbón mineral	39,230	39,853	38,992	-1.6	0.6
Extrac. de petróleo crudo y gas natural	12,183	12,104	11,258	0.7	8.2
Extrac. y benef. de minerales metálicos	77,371	76,974	76,609	0.5	1.0
Explotación de sal	2,112	2,100	2,072	0.6	1.9
Energía eléctrica	93,049	93,287	93,185	-0.3	-0.1
Captación y sum. de agua potable	51,776	51,816	51,334	-0.1	0.9
TOTAL	20,356,179	20,192,960	19,623,674	0.8	3.7

*De la cifra al 31 de octubre de 2018 respecto a cada uno de los periodos del cuadro.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.3.: Indicadores de Crecimiento Económico y Empleo Asegurado

Trimestre	Niveles				Variación anual %			
	PIB México (millones de pesos)	IGAE ^a	IP EUA ^a	Puestos de trabajo IMSS ^a	PIB México	IGAE	IP EUA	Puestos de trabajo IMSS
2006 I	14,107,961	86.9	101.1	13,284,056	5.6	5.6	2.0	4.1
2006 II	14,700,504	90.5	101.7	13,479,888	4.2	4.1	2.1	4.6
2006 III	14,435,867	88.8	102.1	13,679,385	4.7	4.6	2.9	5.1
2006 IV	14,800,897	91.2	102.3	13,851,378	3.5	3.4	2.1	4.9
2007 I	14,393,731	88.7	103.3	13,892,402	2.0	2.0	2.1	4.6
2007 II	14,993,342	92.4	104.5	14,068,297	2.0	2.0	2.7	4.4
2007 III	14,783,297	91.0	104.8	14,221,297	2.4	2.5	2.6	4.0
2007 IV	15,204,933	93.8	105.1	14,396,307	2.7	2.9	2.7	3.9
2008 I	14,563,429	89.7	104.8	14,370,598	1.2	1.1	1.4	3.4
2008 II	15,386,332	94.7	103.2	14,465,607	2.6	2.5	-1.3	2.8
2008 III	14,979,493	92.1	99.8	14,490,117	1.3	1.1	-4.8	1.9
2008 IV	15,125,056	93.1	95.5	14,415,980	-0.5	-0.7	-9.1	0.1
2009 I	13,752,157	84.5	90.2	14,046,476	-5.6	-5.7	-13.9	-2.3
2009 II	14,012,946	86.2	87.6	13,906,305	-8.9	-9.0	-15.1	-3.9
2009 III	14,231,941	87.3	88.9	13,932,945	-5.0	-5.2	-10.9	-3.8
2009 IV	14,882,949	91.4	90.3	14,090,783	-1.6	-1.9	-5.5	-2.3
2010 I	14,371,714	88.1	92.1	14,207,327	4.5	4.2	2.2	1.1
2010 II	14,998,394	92.0	93.9	14,441,050	7.0	6.8	7.2	3.8
2010 III	14,921,449	91.5	95.1	14,604,620	4.8	4.8	7.0	4.8
2010 IV	15,499,623	95.1	95.4	14,844,796	4.1	4.1	5.6	5.4
2011 I	14,902,783	91.5	96.0	14,894,920	3.7	3.9	4.2	4.8
2011 II	15,413,081	94.7	96.4	15,054,586	2.8	2.9	2.6	4.2
2011 III	15,526,007	95.3	97.5	15,216,388	4.1	4.2	2.5	4.2
2011 IV	16,139,463	99.1	98.4	15,448,676	4.1	4.2	3.2	4.1
2012 I	15,619,700	95.9	99.4	15,562,377	4.8	4.8	3.6	4.5
2012 II	16,027,319	98.5	100.0	15,748,182	4.0	4.0	3.8	4.6
2012 III	15,952,740	97.9	100.0	15,934,193	2.7	2.7	2.6	4.7
2012 IV	16,639,136	102.3	100.6	16,179,796	3.1	3.2	2.2	4.7
2013 I	15,720,206	96.6	101.4	16,204,792	0.6	0.6	2.0	4.1
2013 II	16,362,702	100.6	101.8	16,353,432	2.1	2.1	1.8	3.8
2013 III	16,186,077	99.3	102.1	16,428,827	1.5	1.5	2.1	3.1
2013 IV	16,839,764	103.6	102.9	16,650,156	1.2	1.3	2.3	2.9
2014 I	16,135,728	98.9	103.6	16,666,988	2.6	2.4	2.2	2.9
2014 II	16,736,883	102.7	105.1	16,883,701	2.3	2.1	3.2	3.2
2014 III	16,644,898	101.9	105.6	17,056,575	2.8	2.7	3.4	3.8
2014 IV	17,417,110	106.8	106.3	17,355,630	3.4	3.1	3.4	4.2
2015 I	16,696,637	102.3	105.5	17,423,544	3.5	3.4	1.8	4.5
2015 II	17,239,902	105.6	104.1	17,624,490	3.0	2.9	-0.9	4.4
2015 III	17,310,310	105.9	104.0	17,806,440	4.0	3.8	-1.5	4.4
2015 IV	17,888,575	109.4	102.8	18,042,416	2.7	2.4	-3.3	4.0
2016 I	17,199,707	105.2	102.3	18,067,868	3.0	2.8	-3.0	3.7
2016 II	17,806,060	109.0	101.8	18,273,780	3.3	3.2	-2.2	3.7
2016 III	17,662,229	107.7	102.0	18,480,253	2.0	1.8	-1.9	3.8
2016 IV	18,470,875	112.8	102.2	18,783,473	3.3	3.2	-0.5	4.1
2017 I	17,759,179	108.4	102.5	18,849,402	3.3	3.1	0.2	4.3
2017 II	18,133,628	110.6	103.7	19,067,655	1.8	1.6	1.9	4.3
2017 III	17,943,822	109.2	103.3	19,298,001	1.6	1.4	1.3	4.4
2017 IV	18,754,521	114.4	105.3	19,599,373	1.5	1.4	3.0	4.3
2018 I	18,001,963	109.8	105.9	19,671,887	1.4	1.3	3.4	4.4
2018 II	18,607,264	113.5	107.3	19,892,251	2.6	2.6	3.4	4.3

^a Corresponden al promedio del trimestre.

Fuente: PIB origina a precios de 2013, INEGI. Índice de producción industria de Estados Unidos de América (IP EUA), Reserva Federal de EUA. Puestos de trabajo. Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.4.: Puestos de Trabajo Asegurado por Tipo de Empleo

Periodo	Cifras originales				Cifras ajustadas estacionalmente ^a			
	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo
Ene-15	17,299,371	14,794,354	2,302,998	202,019	17,422,346	14,894,337	2,357,518	165,519
Feb-15	17,433,062	14,884,954	2,336,367	211,741	17,475,882	14,942,124	2,361,654	169,753
Mar-15	17,538,198	14,968,530	2,359,551	210,117	17,521,919	14,992,788	2,368,170	160,004
Abr-15	17,603,315	15,024,445	2,372,578	206,292	17,584,764	15,039,136	2,374,780	171,385
May-15	17,595,860	15,062,413	2,368,960	164,487	17,651,209	15,097,014	2,385,551	169,803
Jun-15	17,674,295	15,146,453	2,392,946	134,896	17,704,435	15,140,271	2,391,209	172,309
Jul-15	17,718,986	15,187,532	2,403,218	128,236	17,767,798	15,197,626	2,392,542	177,087
Ago-15	17,791,345	15,249,519	2,401,901	139,925	17,817,597	15,250,236	2,386,828	181,151
Sep-15	17,908,989	15,344,056	2,417,222	147,711	17,861,676	15,297,605	2,383,055	178,585
Oct-15	18,055,468	15,460,720	2,443,280	151,468	17,920,649	15,360,428	2,390,289	174,509
Nov-15	18,187,747	15,547,671	2,458,213	181,863	17,964,136	15,397,877	2,387,608	179,231
Dic-15	17,884,033	15,381,186	2,304,201	198,646	17,994,057	15,437,818	2,383,499	176,565
Ene-16	17,953,203	15,390,602	2,342,118	220,483	18,095,559	15,505,654	2,403,082	183,669
Feb-16	18,095,494	15,491,741	2,388,119	215,634	18,125,914	15,540,347	2,410,773	173,660
Mar-16	18,154,906	15,533,030	2,394,552	227,324	18,145,666	15,560,770	2,410,065	176,903
Abr-16	18,237,468	15,611,267	2,411,549	214,652	18,227,281	15,631,808	2,413,302	179,815
May-16	18,257,802	15,666,289	2,415,499	176,014	18,281,929	15,682,420	2,421,290	179,762
Jun-16	18,326,071	15,760,953	2,425,852	139,266	18,358,441	15,755,311	2,425,361	179,557
Jul-16	18,348,131	15,782,822	2,433,142	132,167	18,437,041	15,819,216	2,433,129	182,933
Ago-16	18,466,227	15,860,849	2,459,913	145,465	18,488,856	15,859,726	2,439,881	187,444
Sep-16	18,626,402	15,985,920	2,485,524	154,958	18,569,346	15,932,306	2,448,332	185,375
Oct-16	18,797,954	16,109,315	2,518,886	169,753	18,641,709	15,994,860	2,462,782	191,520
Nov-16	18,935,841	16,205,667	2,531,469	198,705	18,704,854	16,050,664	2,457,529	194,793
Dic-16	18,616,624	16,030,947	2,373,441	212,236	18,752,471	16,102,518	2,461,327	191,899
Ene-17	18,699,916	16,046,797	2,423,664	229,455	18,814,118	16,145,640	2,474,269	190,262
Feb-17	18,853,971	16,141,919	2,470,530	241,522	18,882,283	16,190,371	2,489,907	197,797
Mar-17	18,994,318	16,255,010	2,495,905	243,403	18,962,185	16,269,194	2,500,702	194,263
Abr-17	19,021,083	16,285,224	2,498,903	236,956	19,047,149	16,329,039	2,516,351	201,294
May-17	19,047,825	16,349,612	2,510,383	187,830	19,071,704	16,363,394	2,516,285	193,425
Jun-17	19,134,058	16,448,430	2,529,378	156,250	19,170,223	16,443,525	2,528,421	199,340
Jul-17	19,172,222	16,474,863	2,548,352	149,007	19,234,849	16,493,401	2,538,491	199,916
Ago-17	19,292,865	16,561,724	2,577,670	153,471	19,312,003	16,561,972	2,556,221	195,594
Sep-17	19,428,916	16,664,966	2,589,310	174,640	19,387,465	16,618,351	2,557,575	204,609
Oct-17	19,623,674	16,785,900	2,648,828	188,946	19,459,897	16,668,965	2,588,615	208,870
Nov-17	19,755,991	16,872,343	2,669,395	214,253	19,519,800	16,716,360	2,595,605	208,671
Dic-17	19,418,455	16,675,503	2,508,688	234,264	19,573,787	16,761,139	2,605,065	213,548
Ene-18	19,532,177	16,713,722	2,564,242	254,213	19,647,710	16,811,715	2,615,512	215,909
Feb-18	19,696,488	16,836,378	2,605,067	255,043	19,724,300	16,881,175	2,624,573	213,522
Mar-18	19,786,997	16,897,240	2,610,239	279,518	19,796,544	16,935,040	2,633,073	229,381
Abr-18	19,874,106	16,978,714	2,649,666	245,726	19,848,545	16,990,517	2,648,506	210,262
May-18	19,908,072	17,030,670	2,652,183	225,219	19,928,019	17,044,427	2,658,292	228,138
Jun-18	19,894,575	17,066,113	2,653,830	174,632	19,954,435	17,075,070	2,660,617	218,713
Jul-18	19,949,244	17,085,693	2,693,923	169,628	20,013,096	17,107,782	2,679,639	219,496
Ago-18	20,063,433	17,182,201	2,707,388	173,844	20,081,144	17,181,083	2,682,894	219,333
Sep-18	20,192,960	17,281,192	2,717,867	193,901	20,163,992	17,242,467	2,691,336	223,008
Oct-18	20,356,179	17,408,758	2,749,745	197,676	20,188,867	17,287,174	2,689,005	219,342

^a Ajustada estacionalmente con modelo X11.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.5.: Puestos de Trabajo Asegurado por Entidad Federativa

Entidad Federativa	31 de octubre de 2018	30 de septiembre de 2018	31 de octubre de 2017	Variación octubre de 2018 / septiembre de 2018		Variación octubre de 2018 / octubre de 2017	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	324,757	322,308	308,358	2,449	0.8	16,399	5.3
Baja California	898,194	890,682	853,024	7512	0.8	45,170	5.3
Baja California Sur	188,219	182,025	174,512	6,194	3.4	13,707	7.9
Campeche	125,851	124,462	121,173	1389	1.1	4,678	3.9
Chiapas	226,814	225,982	220,952	832	0.4	5,862	2.7
Chihuahua	895,698	889,779	867,799	5,919	0.7	27,899	3.2
Coahuila	797,739	789,263	764,808	8,476	1.1	32,931	4.3
Colima	134,001	134,149	130,714	-148	-0.1	3,287	2.5
Ciudad de México	3,481,954	3,448,346	3,383,834	33,608	1.0	98,120	2.9
Durango	248,177	246,868	240,646	1309	0.5	7,531	3.1
Estado de México	1,648,350	1,633,983	1,573,974	14,367	0.9	74,376	4.7
Guanajuato	1,005,997	996,525	961,105	9,472	1.0	44,892	4.7
Guerrero	158,432	162,103	160,793	-3,671	-2.3	-2,361	-1.5
Hidalgo	236,583	234,725	224,295	1858	0.8	12,288	5.5
Jalisco	1,782,918	1,774,072	1,728,026	8,846	0.5	54,892	3.2
Michoacán	448,485	440,540	429,881	7945	1.8	18,604	4.3
Morelos	211,506	210,296	205,922	1,210	0.6	5,584	2.7
Nayarit	137,962	140,135	137,771	-2,173	-1.6	191	0.1
Nuevo León	1,638,787	1,625,796	1,580,702	12,991	0.8	58,085	3.7
Oaxaca	213,995	213,145	209,671	850	0.4	4,324	2.1
Puebla	625,610	620,659	602,437	4,951	0.8	23,173	3.8
Querétaro	587,448	582,779	560,066	4669	0.8	27,382	4.9
Quintana Roo	463,759	457,800	419,748	5,959	1.3	44,011	10.5
San Luis Potosí	443,804	442,132	424,820	1,672	0.4	18,984	4.5
Sinaloa	544,169	540,332	535,194	3,837	0.7	8,975	1.7
Sonora	625,178	619,455	613,936	5,723	0.9	11,242	1.8
Tabasco	167,584	167,163	171,565	421	0.3	-3,981	-2.3
Tamaulipas	684,789	681,240	654,210	3,549	0.5	30,579	4.7
Tlaxcala	101,974	100,880	98,260	1094	1.1	3,714	3.8
Veracruz	745,085	740,119	728,614	4,966	0.67	16,471	2.3
Yucatán	374,953	369,540	361,471	5,413	1.5	13,482	3.7
Zacatecas	187,407	185,677	175,393	1,730	0.9	12,014	6.8
Total	20,356,179	20,192,960	19,623,674	163,219	0.8	732,505	3.7

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.6.: Trabajadores Asegurados por Número de Puestos

Periodo	1 puesto	2 puestos	Más de 2 puestos	Total
Ene-15	16,813,443	241,101	6,154	17,060,698
Feb-15	16,938,254	245,277	6,534	17,190,065
Mar-15	17,030,728	251,582	6,681	17,288,991
Abr-15	17,088,792	254,813	6,982	17,350,587
May-15	17,100,704	245,959	6,489	17,353,152
Jun-15	17,163,195	254,004	6,664	17,423,863
Jul-15	17,213,515	252,123	6,357	17,471,995
Ago-15	17,262,812	262,076	7,514	17,532,402
Sep-15	17,360,971	271,353	8,153	17,640,477
Oct-15	17,513,775	269,171	7,700	17,790,646
Nov-15	17,654,084	265,301	7,773	17,927,158
Dic-15	17,399,517	242,850	5,790	17,648,157
Ene-16	17,449,844	251,097	6,408	17,707,349
Feb-16	17,560,859	265,788	7,307	17,833,954
Mar-16	17,617,593	268,524	7,252	17,893,369
Abr-16	17,676,164	288,582	7,476	17,972,222
May-16	17,668,196	309,685	10,027	17,987,908
Jun-16	17,726,321	319,068	9,930	18,055,319
Jul-16	17,818,355	256,960	8,965	18,084,280
Ago-16	17,447,983	724,006	16,072	18,188,061
Sep-16	17,576,885	747,656	17,656	18,342,197
Oct-16	17,751,099	743,829	17,130	18,512,058
Nov-16	17,904,182	735,882	16,414	18,656,478
Dic-16	17,647,467	713,907	13,463	18,374,837
Ene-17	17,663,669	746,380	16,264	18,426,313
Feb-17	17,797,722	755,908	16,654	18,570,284
Mar-17	17,907,327	781,544	18,067	18,706,938
Abr-17	17,921,781	794,744	18,131	18,734,656
May-17	17,936,509	807,164	18,315	18,761,988
Jun-17	17,964,013	864,800	19,280	18,848,093
Jul-17	17,971,409	903,056	19,648	18,894,113
Ago-17	18,085,815	899,882	20,131	19,005,828
Sep-17	18,209,782	905,042	21,518	19,136,342
Oct-17	18,419,493	885,913	20,800	19,326,206
Nov-17	18,536,354	897,864	24,218	19,458,436
Dic-17	18,258,546	876,773	25,678	19,160,997
Ene-18	18,313,291	899,837	27,570	19,240,698
Feb-18	18,477,291	892,432	27,668	19,397,391
Mar-18	18,546,026	911,989	28,025	19,486,040
Abr-18	18,607,248	930,020	29,110	19,566,378
May-18	18,621,839	944,928	29,854	19,596,621
Jun-18	18,591,079	977,616	29,244	19,597,939
Jul-18	18,597,146	1,024,376	30,454	19,651,976
Ago-18	18,713,943	1,017,007	30,313	19,761,263
Sep-18	18,832,850	1,020,693	31,228	19,884,771
Oct-18	18,997,709	1,016,181	31,777	20,045,667

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.7.: Salario Diario de Trabajadores Asegurados

Periodo	Original				Ajustada estacionalmente ^a			
	Pesos diarios	Pesos diarios de octubre de 2018 ^b			Pesos diarios	Pesos diarios de octubre de 2018 ^b		
		Nivel	Variación mensual %	Variación anual %		Nivel	Variación mensual %	Variación anual %
Ene-15	306.6	357.1	4.1	1.2	300.9	352.7	0.6	1.3
Feb-15	306.1	355.8	-0.4	1.1	301.8	353.0	0.1	1.2
Mar-15	303.8	351.6	-1.2	1.0	302.7	352.8	-0.1	1.0
Abr-15	304.0	352.9	0.3	0.9	303.8	353.4	0.2	1.0
May-15	307.5	358.6	1.6	1.4	304.8	353.9	0.1	1.3
Jun-15	306.3	356.7	-0.6	1.2	305.5	353.7	0.0	1.2
Jul-15	310.4	360.9	1.2	1.5	307.1	354.9	0.3	1.4
Ago-15	309.9	359.5	-0.4	1.8	308.3	355.7	0.2	1.7
Sep-15	305.3	352.9	-1.8	1.5	308.9	355.4	-0.1	1.5
Oct-15	304.3	349.9	-0.8	1.7	310.1	355.8	0.1	1.7
Nov-15	305.9	349.9	0.01	1.8	311.0	356.6	0.2	1.7
Dic-15	306.7	349.4	-0.2	1.9	311.8	356.6	-0.01	1.7
Ene-16	318.2	361.1	3.4	1.1	312.6	357.2	0.2	1.3
Feb-16	317.7	359.0	-0.6	0.9	313.4	356.8	-0.1	1.1
Mar-16	315.6	356.0	-0.8	1.2	314.3	357.3	0.2	1.3
Abr-16	314.8	356.3	0.1	1.0	314.8	357.0	-0.1	1.0
May-16	319.6	363.3	2.0	1.3	316.3	358.2	0.3	1.2
Jun-16	318.8	362.0	-0.4	1.5	317.6	358.6	0.1	1.4
Jul-16	321.8	364.5	0.7	1.0	318.3	358.4	-0.1	1.0
Ago-16	320.9	362.4	-0.6	0.8	319.5	358.7	0.1	0.8
Sep-16	316.6	355.4	-1.9	0.7	320.6	357.9	-0.2	0.7
Oct-16	315.3	351.8	-1.0	0.5	321.7	357.7	-0.1	0.5
Nov-16	317.4	351.4	-0.1	0.4	323.2	358.1	0.1	0.4
Dic-16	318.6	351.2	-0.1	0.5	324.0	357.9	-0.1	0.4
Ene-17	331.1	358.9	2.2	-0.6	325.7	355.5	-0.7	-0.5
Feb-17	331.4	357.1	-0.5	-0.5	327.0	355.1	-0.1	-0.5
Mar-17	329.7	353.1	-1.1	-0.8	328.0	354.1	-0.3	-0.9
Abr-17	330.1	353.1	-0.01	-0.9	329.6	353.6	-0.2	-1.0
May-17	335.6	359.4	1.8	-1.1	331.6	354.0	0.1	-1.2
Jun-17	334.2	357.0	-0.7	-1.4	332.5	353.5	-0.1	-1.4
Jul-17	337.4	359.0	0.6	-1.5	333.7	353.1	-0.1	-1.5
Ago-17	336.2	356.1	-0.8	-1.8	335.1	353.0	-0.1	-1.6
Sep-17	332.4	350.9	-1.5	-1.3	336.8	353.7	0.2	-1.2
Oct-17	331.3	347.5	-1.0	-1.2	338.3	353.7	-0.01	-1.1
Nov-17	333.0	345.8	-0.5	-1.6	339.6	353.1	-0.2	-1.4
Dic-17	336.3	347.1	0.4	-1.2	341.8	354.0	0.2	-1.1
Ene-18	348.1	357.4	3.0	-0.4	343.1	354.4	0.1	-0.3
Feb-18	349.4	357.4	-0.01	0.1	344.9	355.3	0.3	0.1
Mar-18	349.3	356.2	-0.3	0.9	347.0	356.5	0.4	0.7
Abr-18	349.4	357.4	0.4	1.2	348.5	357.1	0.1	1.0
May-18	353.8	362.6	1.4	0.9	349.7	356.7	-0.1	0.8
Jun-18	353.5	360.8	-0.5	1.1	351.6	356.9	0.1	1.0
Jul-18	357.4	362.9	0.6	1.1	353.3	356.9	-0.01	1.1
Ago-18	356.1	359.5	-0.9	1.0	354.8	356.5	-0.1	1.0
Sep-18	351.8	353.6	-1.6	0.8	356.2	356.6	0.02	0.8
Oct-18	350.6	350.6	-0.9	0.9	357.7	356.9	0.1	0.9

^a Cifra ajustada estacionalmente con modelo tramo/seat.

^b Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario integrado y percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.8.: Salario Nominal Diario de Trabajadores por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Niveles				Variación anual (%)			
	Cotizantes (en mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC	Cotizantes (en mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC
Ene-16	306.8	318.2	320.6	130.3	4.2	3.8	3.8	15.4
Feb-16	304.8	317.7	320.0	127.1	3.9	3.8	3.7	11.3
Mar-16	304.0	315.6	317.9	132.2	4.0	3.9	3.9	14.7
Abr-16	302.2	314.8	317.0	132.2	3.5	3.5	3.5	13.4
May-16	308.8	319.6	321.3	140.8	4.4	3.9	3.9	10.6
Jun-16	306.2	318.8	320.1	146.4	4.0	4.1	4.1	10.6
Jul-16	310.4	321.8	323.0	149.0	4.0	3.7	3.6	9.0
Ago-16	307.4	320.9	322.2	147.3	3.6	3.5	3.5	10.2
Sep-16	305.4	316.6	318.0	146.3	4.0	3.7	3.7	12.8
Oct-16	301.9	315.3	316.8	143.3	3.5	3.6	3.6	9.6
Nov-16	305.1	317.4	319.2	148.8	4.0	3.7	3.7	14.0
Dic-16	302.8	318.6	320.8	137.5	3.7	3.9	3.9	13.0
Ene-17	319.8	331.1	333.5	141.5	4.2	4.1	4.0	8.6
Feb-17	317.8	331.4	333.8	149.2	4.3	4.3	4.3	17.4
Mar-17	319.3	329.7	332.0	158.3	5.0	4.5	4.4	19.7
Abr-17	316.6	330.1	332.4	152.8	4.7	4.9	4.9	15.6
May-17	325.3	335.6	337.4	157.6	5.3	5.0	5.0	11.9
Jun-17	321.2	334.2	335.6	166.1	4.9	4.8	4.8	13.5
Jul-17	326.7	337.4	338.7	165.4	5.3	4.8	4.9	11.0
Ago-17	322.4	336.2	337.6	162.5	4.9	4.8	4.8	10.3
Sep-17	321.8	332.4	334.0	161.1	5.4	5.0	5.0	10.2
Oct-17	317.3	331.3	333.0	160.7	5.1	5.1	5.1	12.1
Nov-17	321.8	333.0	335.0	156.3	5.5	4.9	4.9	5.1
Dic-17	319.8	336.3	338.5	154.9	5.6	5.5	5.5	12.6
Ene-18	338.0	348.1	350.6	159.8	5.7	5.1	5.1	13.0
Feb-18	335.0	349.4	351.9	157.1	5.4	5.4	5.4	5.3
Mar-18	339.0	349.3	351.8	174.4	6.2	5.9	6.0	10.2
Abr-18	335.5	349.4	351.7	164.7	6.0	5.8	5.8	7.8
May-18	344.3	353.8	355.9	175.5	5.9	5.4	5.5	11.3
Jun-18	339.5	353.5	355.0	179.8	5.7	5.8	5.8	8.2
Jul-18	347.7	357.4	359.0	180.9	6.4	5.9	6.0	9.4
Ago-18	341.8	356.1	357.7	177.6	6.0	5.9	5.9	9.3
Sep-18	342.7	351.8	353.5	174.5	6.5	5.8	5.9	8.3
Oct-18	336.6	350.6	352.4	172.1	6.1	5.8	5.8	7.1

Cotizantes: Salario asociado a puestos de trabajo en modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y con vigencia por al menos un día en el mes. Excluye a trabajadores del IMSS como patrón. TA: salario asociado a puesto de trabajo asegurado, incluye todo tipo de afiliación excepto la asociada a asegurados no trabajadores como seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria; TPEU: puestos de trabajo permanente y eventual urbano; TEC: puestos de trabajo eventual del campo. TA, TPEU y TEC, consideran vigencia al día último de mes e incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

^a Se considera solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.9.: Salario Real Diario de Trabajadores por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Niveles (\$)				Variación anual (%)			
	Cotizantes (en mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC	Cotizantes (en mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC
Ene-16	348.1	361.1	363.8	147.9	1.5	1.1	1.1	12.4
Feb-16	344.3	359.0	361.6	143.6	1.0	0.9	0.8	8.2
Mar-16	343.0	356.0	358.7	149.2	1.4	1.2	1.2	11.8
Abr-16	342.1	356.3	358.7	149.6	0.9	1.0	0.9	10.6
May-16	351.0	363.3	365.3	160.1	1.7	1.3	1.3	7.8
Jun-16	347.7	362.0	363.6	166.3	1.4	1.5	1.5	7.9
Jul-16	351.5	364.5	365.9	168.8	1.3	1.0	1.0	6.1
Ago-16	347.2	362.4	364.0	166.4	0.9	0.8	0.8	7.2
Sep-16	342.8	355.4	357.0	164.2	1.0	0.7	0.7	9.5
Oct-16	336.9	351.8	353.6	160.0	0.5	0.5	0.6	6.3
Nov-16	337.8	351.4	353.4	164.7	0.7	0.4	0.4	10.3
Dic-16	333.7	351.2	353.5	151.6	0.3	0.5	0.5	9.3
Ene-17	346.5	358.9	361.4	153.3	-0.5	-0.6	-0.7	3.7
Feb-17	342.4	357.1	359.7	160.8	-0.6	-0.5	-0.5	12.0
Mar-17	341.9	353.1	355.5	169.5	-0.3	-0.8	-0.9	13.6
Abr-17	338.6	353.1	355.5	163.5	-1.0	-0.9	-0.9	9.3
May-17	348.3	359.4	361.3	168.8	-0.8	-1.1	-1.1	5.4
Jun-17	343.1	357.0	358.5	177.5	-1.3	-1.4	-1.4	6.7
Jul-17	347.7	359.0	360.5	176.0	-1.1	-1.5	-1.5	4.3
Ago-17	341.4	356.1	357.5	172.1	-1.7	-1.8	-1.8	3.4
Sep-17	339.7	350.9	352.5	170.1	-0.9	-1.3	-1.3	3.6
Oct-17	332.9	347.5	349.3	168.6	-1.2	-1.2	-1.2	5.4
Nov-17	334.1	345.8	347.8	162.3	-1.1	-1.6	-1.6	-1.4
Dic-17	330.1	347.1	349.4	159.9	-1.1	-1.2	-1.2	5.5
Ene-18	347.0	357.4	360.0	164.1	0.1	-0.4	-0.4	7.0
Feb-18	342.6	357.4	360.0	160.7	0.1	0.1	0.1	-0.1
Mar-18	345.7	356.2	358.7	177.8	1.1	0.9	0.9	4.9
Abr-18	343.2	357.4	359.8	168.5	1.4	1.2	1.2	3.1
May-18	352.8	362.6	364.7	179.9	1.3	0.9	0.9	6.5
Jun-18	346.6	360.8	362.4	183.5	1.0	1.1	1.1	3.4
Jul-18	353.0	362.9	364.5	183.7	1.5	1.1	1.1	4.4
Ago-18	345.0	359.5	361.1	179.2	1.1	1.0	1.0	4.2
Sep-18	344.5	353.6	355.4	175.4	1.4	0.8	0.8	3.1
Oct-18	336.6	350.6	352.4	172.1	1.1	0.9	0.9	2.1

Cotizantes: Salario asociado a puestos de trabajo en modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y con vigencia por al menos un día en el mes. Excluye a trabajadores del IMSS como patrón. TA: salario asociado a puesto de trabajo asegurado, incluye todo tipo de afiliación excepto la asociada a asegurados no trabajadores como seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria; TPEU: puestos de trabajo permanente y eventual urbano; TEC: puestos de trabajo eventual del campo. TA, TPEU y TEC, consideran vigencia al día último de mes e incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón. Niveles de salario son reales, deflactados con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

^a Se considera solo a los trabajadores cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.10.: Salario Real Diario de Trabajadores (promedio y mediana) por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Salario promedio de trabajadores asegurados				Mediana de salario de trabajadores asegurados			
	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo
Ene-15	357.1	367.5	310.7	131.5	209.6	212.8	207.8	127.1
Feb-15	355.8	366.6	308.3	132.7	208.7	212.1	206.2	129.8
Mar-15	351.6	361.3	310.2	133.4	209.4	212.8	208.4	130.9
Abr-15	352.9	362.6	310.6	135.3	209.3	212.6	208.2	131.2
May-15	358.6	367.8	315.5	148.5	213.1	215.8	210.8	142.5
Jun-15	356.7	365.5	312.7	154.1	211.2	213.6	208.6	143.2
Jul-15	360.9	369.5	317.9	159.0	214.2	216.2	211.8	145.4
Ago-15	359.5	368.6	314.7	155.2	212.4	214.9	208.9	145.0
Sep-15	352.9	361.7	310.2	149.9	209.3	211.8	207.1	142.1
Oct-15	349.9	358.9	305.8	150.4	206.6	208.8	204.3	145.1
Nov-15	349.9	358.7	310.0	149.3	208.1	210.7	206.6	144.3
Dic-15	349.4	358.1	309.7	138.7	207.9	210.8	206.3	139.5
Ene-16	361.1	371.2	315.8	147.9	212.6	215.8	209.7	143.2
Feb-16	359.0	369.2	312.5	143.6	211.2	214.6	206.7	138.9
Mar-16	356.0	365.7	313.6	149.2	213.0	216.3	210.9	146.7
Abr-16	356.3	366.2	310.7	149.6	212.8	216.0	208.8	143.7
May-16	363.3	372.8	317.5	160.1	216.1	218.8	212.8	153.6
Jun-16	362.0	370.9	316.5	166.3	214.3	216.6	211.4	153.4
Jul-16	364.5	373.2	319.1	168.8	217.0	219.1	213.7	153.0
Ago-16	362.4	371.3	317.4	166.4	214.9	217.0	212.5	152.6
Sep-16	355.4	364.0	312.2	164.2	212.3	214.7	210.1	151.7
Oct-16	351.8	360.7	308.4	160.0	209.5	211.4	207.2	150.8
Nov-16	351.4	360.3	310.0	164.7	211.4	213.8	209.6	149.6
Dic-16	351.2	359.9	310.9	151.6	211.0	213.8	209.4	148.9
Ene-17	358.9	368.1	317.8	153.3	214.6	216.7	214.5	137.4
Feb-17	357.1	366.6	315.2	160.8	213.5	215.5	212.3	148.2
Mar-17	353.1	361.8	314.7	169.5	214.2	216.8	214.2	153.7
Abr-17	353.1	361.9	313.8	163.5	213.9	216.3	212.9	151.8
May-17	359.4	367.6	320.5	168.8	217.1	219.0	217.3	153.9
Jun-17	357.0	365.0	316.8	177.5	214.5	216.3	213.6	160.7
Jul-17	359.0	366.7	320.2	176.0	217.1	218.6	216.2	158.4
Ago-17	356.1	364.0	316.7	172.1	214.1	216.0	212.5	152.7
Sep-17	350.9	358.9	311.9	170.1	212.9	214.9	212.2	158.9
Oct-17	347.5	355.7	308.9	168.6	209.8	211.8	209.8	155.6
Nov-17	345.8	353.9	309.6	162.3	211.2	213.2	211.8	153.7
Dic-17	347.1	355.1	311.7	159.9	210.9	213.1	212.3	146.6
Ene-18	357.4	366.2	319.9	164.1	214.6	216.2	215.9	148.1
Feb-18	357.4	366.5	318.0	160.7	213.8	215.0	213.9	153.9
Mar-18	356.2	365.0	318.7	177.8	216.3	219.0	217.2	157.8
Abr-18	357.4	366.3	318.6	168.5	216.1	218.9	216.3	157.5
May-18	362.6	370.8	326.0	179.9	220.0	222.0	221.8	157.8
Jun-18	360.8	368.6	322.7	183.5	218.1	219.8	217.9	158.0
Jul-18	362.9	370.6	325.5	183.7	219.6	221.0	220.5	159.0
Ago-18	359.5	367.4	321.5	179.2	216.3	217.8	216.5	158.3
Sep-18	353.6	361.5	316.9	175.4	215.5	217.5	215.8	160.6
Oct-18	350.6	358.5	313.9	172.1	212.4	214.4	212.2	156.0

^a Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.11.: Salario Real Diario de Trabajadores Asegurados en Veces el Salario Mínimo

Periodo	Original			Ajustado estacionalmente ^a		
	Pesos diarios	Veces el SMG	Veces el SMCDMX	Pesos diarios	Veces el SMG	Veces el SMCDMX
Ene-15	357.1	5.2	5.1	352.7	5.2	5.0
Feb-15	355.8	5.2	5.1	353.0	5.2	5.0
Mar-15	351.6	5.1	5.0	352.8	5.2	5.0
Abr-15	352.9	5.1	5.0	353.4	5.1	5.0
May-15	358.6	5.2	5.1	353.9	5.1	5.0
Jun-15	356.7	5.1	5.1	353.7	5.1	5.0
Jul-15	360.9	5.2	5.1	354.9	5.1	5.1
Ago-15	359.5	5.2	5.1	355.7	5.1	5.1
Sep-15	352.9	5.1	5.0	355.4	5.1	5.1
Oct-15	349.9	5.0	5.0	355.8	5.1	5.1
Nov-15	349.9	5.0	5.0	356.6	5.1	5.1
Dic-15	349.4	5.0	5.0	356.6	5.1	5.1
Ene-16	361.1	4.9	4.9	357.2	4.9	4.9
Feb-16	359.0	4.9	4.9	356.8	4.9	4.9
Mar-16	356.0	4.9	4.9	357.3	4.9	4.9
Abr-16	356.3	4.9	4.9	357.0	4.9	4.9
May-16	363.3	5.0	5.0	358.2	4.9	4.9
Jun-16	362.0	5.0	5.0	358.6	4.9	4.9
Jul-16	364.5	5.0	5.0	358.4	4.9	4.9
Ago-16	362.4	5.0	5.0	358.7	4.9	4.9
Sep-16	355.4	4.9	4.9	357.9	4.9	4.9
Oct-16	351.8	4.8	4.8	357.7	4.9	4.9
Nov-16	351.4	4.8	4.8	358.1	4.9	4.9
Dic-16	351.2	4.8	4.8	357.9	4.9	4.9
Ene-17	358.9	4.5	4.5	355.5	4.4	4.4
Feb-17	357.1	4.5	4.5	355.1	4.4	4.4
Mar-17	353.1	4.4	4.4	354.1	4.4	4.4
Abr-17	353.1	4.4	4.4	353.6	4.4	4.4
May-17	359.4	4.5	4.5	354.0	4.4	4.4
Jun-17	357.0	4.5	4.5	353.5	4.4	4.4
Jul-17	359.0	4.5	4.5	353.1	4.4	4.4
Ago-17	356.1	4.4	4.4	353.0	4.4	4.4
Sep-17	350.9	4.4	4.4	353.7	4.4	4.4
Oct-17	347.5	4.3	4.3	353.7	4.4	4.4
Nov-17	345.8	4.3	4.3	353.1	4.4	4.4
Dic-17	347.1	3.9	3.9	354.0	4.0	4.0
Ene-18	357.4	4.0	4.0	354.4	4.0	4.0
Feb-18	357.4	4.0	4.0	355.3	4.0	4.0
Mar-18	356.2	4.0	4.0	356.5	4.0	4.0
Abr-18	357.4	4.0	4.0	357.1	4.0	4.0
May-18	362.6	4.1	4.1	356.7	4.0	4.0
Jun-18	360.8	4.1	4.1	356.9	4.0	4.0
Jul-18	362.9	4.1	4.1	356.9	4.0	4.0
Ago-18	359.5	4.1	4.1	356.5	4.0	4.0
Sep-18	353.6	4.0	4.0	356.6	4.0	4.0
Oct-18	350.6	4.0	4.0	356.9	4.0	4.0

SMG: Salario Mínimo General y SMCDMX: Salario Mínimo de la Ciudad de México, publicados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI). La cifra del salario en veces se calcula con base en el salario mínimo general (SMG) y el salario mínimo de la Ciudad de México (SMCDMX). A partir de octubre de 2015 se unificaron las zonas salariales por lo que el salario de la CDMX y el general es el mismo, para enero-noviembre 2017 es \$80.04, a partir de diciembre 2017 es \$88.36.

^a Cifra ajustada estacionalmente con Modelo tramo/seat.

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.12.: Distribución de Trabajadores en Veces el Salario Mínimo
(Octubre 2018)

Salario en veces SM	Total		Permanentes		Eventuales	
	Nivel	%	Nivel	%	Nivel	%
Hasta 1 ^a	165,125	0.8	163,090	0.9	2,035	0.1
Más de 1 y hasta 2	8,175,047	40.2	6,964,285	40.0	1,210,762	41.1
Más de 2 y hasta 3	3,922,209	19.3	3,254,104	18.7	668,105	22.7
Más de 3 y hasta 4	2,210,546	10.9	1,862,462	10.7	348,084	11.8
Más de 4 y hasta 5	1,366,124	6.7	1,166,799	6.7	199,325	6.8
Más de 5 y hasta 6	990,215	4.9	855,792	4.9	134,423	4.6
Más de 6 y hasta 7	773,333	3.8	677,252	3.9	96,081	3.3
Más de 7 y hasta 8	524,658	2.6	456,737	2.6	67,921	2.3
Más de 8 y hasta 9	371,369	1.8	326,324	1.9	45,045	1.5
Más de 9 y hasta 10	284,382	1.4	248,834	1.4	35,548	1.2
Más de 10 y hasta 11	217,277	1.1	191,408	1.1	25,869	0.9
Más de 11 y hasta 12	178,774	0.9	158,917	0.9	19,857	0.7
Más de 12 y hasta 13	148,550	0.7	131,676	0.8	16,874	0.6
Más de 13 y hasta 14	126,884	0.6	114,206	0.7	12,678	0.4
Más de 14 y hasta 15	118,067	0.6	107,425	0.6	10,642	0.4
Más de 15 y hasta 16	96,635	0.5	88,742	0.5	7,893	0.3
Más de 16 y hasta 17	78,776	0.4	72,593	0.4	6,183	0.2
Más de 17 y hasta 18	64,868	0.3	59,858	0.3	5,010	0.2
Más de 18 y hasta 19	54,967	0.3	50,879	0.3	4,088	0.1
Más de 19 y hasta 20	48,824	0.2	45,262	0.3	3,562	0.1
Más de 20 y hasta 21	41,799	0.2	39,001	0.2	2,798	0.1
Más de 21 y hasta 22	43,203	0.2	40,331	0.2	2,872	0.1
Más de 22 y hasta 23 ^b	354,547	1.7	332,781	1.9	21,766	0.7
Total	20,356,179	100.0	17,408,758	100.0	2,947,421	100.0

^a Se incluye a los 152,967 puestos en aseguramiento voluntario asociados a un SM; modalidades 30, 35, 43 y 44. A partir de octubre de 2015 se unificaron las zonas salariales por lo que el salario de la CDMX y el general es el mismo, para enero-noviembre de 2017 es \$80.04, a partir de diciembre 2017 es de \$88.36.

^b En el registro del salario en el IMSS, el tope máximo refiere a 25 UMAS, que en noviembre de 2017 refiere a un monto diario de \$1,887. Por tanto, con el nuevo salario mínimo de \$88.36 pesos diarios, en octubre de 2018 no se registran trabajadores en 24 y 25 veces el salario mínimo, que representan montos de \$2,121 y \$2,209, respectivamente.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.13.: Puestos de Trabajo por Rango Salarial y Sector Económico (Octubre 2018)

Sector	Niveles			Total
	Hasta 3 SM ^a	De 3 a 5 SM	De 5 a 23 SM ^b	
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	583,983	70,727	37,384	692,094
Comercio	2,674,797	703,408	656,994	4,035,199
Electricidad, agua y suministro de gas	15,659	17,041	112,125	144,825
Construcción	1,381,341	201,255	164,978	1,747,574
Minería	37,422	26,900	66,574	130,896
Manufactureras	3,019,597	1,257,687	1,241,179	5,518,463
Servicios sociales y comunales	755,343	486,008	922,446	2,163,797
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,200,612	597,916	970,471	4,768,999
Transporte y comunicaciones	593,627	215,728	344,977	1,154,332
Total	12,262,381	3,576,670	4,517,128	20,356,179

Porcentaje con respecto al total

Sector	Hasta 3 SM ^a	De 3 a 5 SM	De 5 a 23 SM ^b	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	84.4	10.2	5.4	100.0
Comercio	66.3	17.4	16.3	100.0
Electricidad, agua y suministro de gas	10.8	11.8	77.4	100.0
Construcción	79.0	11.5	9.4	100.0
Minería	28.6	20.6	50.9	100.0
Manufactureras	54.7	22.8	22.5	100.0
Servicios sociales y comunales	34.9	22.5	42.6	100.0
Servicios para empresas, personas y el hogar	67.1	12.5	20.3	100.0
Transporte y comunicaciones	51.4	18.7	29.9	100.0
Total	60.2	17.6	22.2	100.0

^a Se incluye a los 152,967 a un salario mínimo (SM); puestos en aseguramiento voluntario asociados modalidades 30, 35, 43 y 44.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

^b En el registro del salario en el IMSS, el tope máximo refiere a 25 UMAS, que en febrero de 2018 refiere a un monto diario de \$1,887. Por tanto, con el nuevo salario mínimo de \$88.36 pesos diarios, en octubre de 2018 no se registran trabajadores en 24 y 25 veces el salario mínimo, que representan montos de \$2,121 y \$2,209, respectivamente.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.14.: Salario Real Diario de Trabajadores por División Económica
Pesos diarios de octubre de 2018

División Económica	31 de octubre de 2018	30 de septiembre de 2018	31 de octubre de 2017	Variación octubre de 2018/ septiembre de 2018		Variación octubre 2018/ octubre 2017	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	210.8	213.7	204.7	-2.8	-1.3	6.1	3.0
Comercio	300.6	303.8	297.4	-3.2	-1.1	3.1	1.1
Electricidad, agua y suministro de gas	871.2	877.2	851.3	-6.1	-0.7	19.9	2.3
Construcción	225.9	228.2	225.9	-2.3	-1.0	0.0	0.0
Minería	584.9	588.5	573.4	-3.6	-0.6	11.5	2.0
Manufactureras	368.6	371.5	361.3	-2.8	-0.8	7.4	2.0
Servicios sociales y comunales	476.7	478.1	483.4	-1.4	-0.3	-6.7	-1.4
Servicios para empresas, personas y el hogar	343.3	346.2	339.1	-2.9	-0.85	4.1	1.2
Transporte y comunicaciones	402.0	406.5	398.6	-4.6	-1.1	3.4	0.9
Total	350.6	353.6	347.5	-3.0	-0.9	3.1	0.9

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.15.: Salario Real Diario de Trabajadores por Entidad Federativa
Pesos diarios de octubre de 2018

Entidad Federativa	31 de octubre de 2018	30 de septiembre de 2018	31 de octubre de 2017	Variación octubre 2018 / septiembre 2018		Variación octubre 2018/ octubre 2017	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	329.4	331.8	320.2	-2.4	-0.7	9.2	2.9
Baja California	347.4	350.1	343.9	-2.7	-0.8	3.6	1.0
Baja California Sur	314.5	321.0	315.0	-6.6	-2.0	-0.5	-0.2
Campeche	397.9	400.8	402.1	-2.8	-0.7	-4.1	-1.0
Chiapas	302.0	312.5	304.8	-10.5	-3.4	-2.8	-0.9
Chihuahua	336.6	338.8	329.8	-2.3	-0.7	6.8	2.1
Coahuila	351.6	354.2	342.1	-2.6	-0.7	9.5	2.8
Colima	297.5	299.7	293.0	-2.2	-0.7	4.5	1.5
Ciudad de México	441.9	445.7	439.9	-3.8	-0.8	2.0	0.5
Durango	277.3	279.2	277.6	-1.9	-0.7	-0.3	-0.1
Estado de México	336.7	339.2	334.1	-2.5	-0.7	2.6	0.8
Guanajuato	301.7	304.2	293.9	-2.5	-0.8	7.8	2.7
Guerrero	286.4	284.6	282.1	1.8	0.6	4.3	1.5
Hidalgo	301.1	303.4	299.0	-2.3	-0.8	2.1	0.7
Jalisco	344.4	347.2	345.6	-2.9	-0.8	-1.3	-0.4
Michoacán	297.1	300.6	296.7	-3.5	-1.2	0.4	0.1
Morelos	337.6	342.0	339.3	-4.4	-1.3	-1.7	-0.5
Nayarit	265.2	278.6	273.3	-13.4	-4.8	-8.1	-3.0
Nuevo León	392.4	395.8	387.1	-3.4	-0.9	5.3	1.4
Oaxaca	285.0	286.0	279.0	-1.0	-0.4	6.0	2.2
Puebla	313.4	316.0	316.0	-2.6	-0.8	-2.6	-0.8
Querétaro	396.3	399.7	388.3	-3.4	-0.8	8.1	2.1
Quintana Roo	259.9	261.8	257.1	-1.9	-0.7	2.8	1.1
San Luis Potosí	355.6	356.8	345.3	-1.2	-0.3	10.3	3.0
Sinaloa	257.9	260.0	254.0	-2.1	-0.8	3.9	1.5
Sonora	304.0	306.5	300.8	-2.6	-0.84	3.2	1.1
Tabasco	297.9	298.5	292.6	-0.7	-0.2	5.3	1.8
Tamaulipas	332.3	335.7	326.1	-3.4	-1.0	6.2	1.9
Tlaxcala	296.0	298.7	293.3	-2.7	-0.9	2.8	0.9
Veracruz	343.7	346.1	341.1	-2.4	-0.7	2.6	0.7
Yucatán	299.6	302.1	302.7	-2.5	-0.8	-3.1	-1.0
Zacatecas	322.6	325.2	318.7	-2.5	-0.8	3.9	1.2
Total	350.6	353.6	347.5	-3.0	-0.9	3.1	0.9

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.16.: Registros Patronales Inscritos ante el IMSS*

Periodo	Registros Patronales	Variación absoluta		Variación relativa %		Variación mensual acumulada ^a	
		Mensual	Anual	Mensual	Anual	Absoluta	Relativa
Ene-15	854,230	-679	18,299	-0.1	2.2	38,118	4.6
Feb-15	857,946	3,716	22,073	0.4	2.6	41,834	5.0
Mar-15	862,623	4,677	24,760	0.5	3.0	46,511	5.6
Abr-15	866,172	3,549	27,494	0.4	3.3	50,060	6.0
May-15	868,476	2,304	27,796	0.3	3.3	52,364	6.2
Jun-15	873,708	5,232	29,819	0.6	3.5	57,596	6.9
Jul-15	877,036	3,328	31,113	0.4	3.7	60,924	7.2
Ago-15	880,085	3,049	31,080	0.3	3.7	63,973	7.6
Sep-15	882,076	1,991	30,931	0.2	3.6	65,964	7.8
Oct-15	885,453	3,377	31,301	0.4	3.7	69,341	8.2
Nov-15	886,933	1,480	31,198	0.2	3.6	70,821	8.4
Dic-15	885,846	-1,087	30,937	-0.1	3.6	69,734	8.2
Ene-16	884,434	-1,412	30,204	-0.2	3.5	68,322	8.1
Feb-16	887,975	3,541	30,029	0.4	3.5	71,863	8.5
Mar-16	891,047	3,072	28,424	0.3	3.3	74,935	8.8
Abr-16	894,904	3,857	28,732	0.4	3.3	78,792	9.3
May-16	898,510	3,606	30,034	0.4	3.5	82,398	9.7
Jun-16	903,544	5,034	29,836	0.6	3.4	87,432	10.2
Jul-16	905,475	1,931	28,439	0.2	3.2	89,363	10.4
Ago-16	909,749	4,274	29,664	0.5	3.4	93,637	10.9
Sep-16	912,328	2,579	30,252	0.3	3.4	96,216	11.2
Oct-16	916,475	4,147	31,022	0.5	3.5	100,363	11.6
Nov-16	918,653	2,178	31,720	0.2	3.6	102,541	11.9
Dic-16	917,680	-973	31,834	-0.1	3.6	101,568	11.8
Ene-17	916,805	-875	32,371	-0.1	3.7	100,693	11.7
Feb-17	920,309	3,504	32,334	0.4	3.6	104,197	12.1
Mar-17	924,957	4,648	33,910	0.5	3.8	108,845	12.6
Abr-17	927,722	2,765	32,818	0.3	3.7	111,610	12.9
May-17	930,857	3,135	32,347	0.3	3.6	114,745	13.2
Jun-17	935,655	4,798	32,111	0.5	3.6	119,543	13.7
Jul-17	938,126	2,471	32,651	0.3	3.6	122,014	14.0
Ago-17	942,462	4,336	32,713	0.5	3.6	126,350	14.4
Sep-17	944,978	2,516	32,650	0.3	3.6	128,866	14.7
Oct-17	949,257	4,279	32,782	0.5	3.6	133,145	15.2
Nov-17	951,561	2,304	32,908	0.2	3.6	135,449	15.4
Dic-17	949,411	-2,150	31,731	-0.2	3.5	133,299	15.2
Ene-18	949,412	1	32,607	0.0	3.6	133,300	15.2
Feb-18	953,168	3,756	32,859	0.4	3.6	137,056	15.6
Mar-18	956,652	3,484	31,695	0.4	3.4	140,540	15.9
Abr-18	961,413	4,761	33,691	0.5	3.6	145,301	16.4
May-18	963,588	2,175	32,731	0.2	3.5	147,476	16.7
Jun-18	967,082	3,494	31,427	0.4	3.4	150,970	17.0
Jul-18	969,699	2,617	31,573	0.3	3.4	153,587	17.3
Ago-18	974,196	4,497	31,734	0.5	3.4	158,084	17.8
Sep-18	976,975	2,779	31,997	0.3	3.4	160,863	18.0
Oct-18	981,063	4,088	31,806	0.4	3.4	164,951	18.5

*Se presenta el número de registros patronales asociados a trabajadores asegurados. Se excluye a los registros asociados a las modalidades 32, 33 y 40 (seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria, respectivamente), así como a los registros convencionales con terminaciones 99990-99999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44.

^a Acumulada desde febrero de 2007.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.17.: Patrones Afiliados por Tamaño de Plantilla

Periodo	Patrones por tamaño			Proporción de patrones			Proporción de trabajadores		
	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)
Ene-15	554,529	249,714	49,987	64.9	29.2	5.9	7.1	21.9	70.8
Feb-15	556,581	251,047	50,318	64.9	29.3	5.9	7.1	21.9	70.8
Mar-15	560,138	251,800	50,685	64.9	29.2	5.9	7.1	21.8	70.9
Abr-15	562,369	252,885	50,918	64.9	29.2	5.9	7.1	21.8	70.9
May-15	564,101	253,503	50,872	65.0	29.2	5.9	7.1	21.9	70.8
Jun-15	567,756	254,797	51,155	65.0	29.2	5.9	7.1	21.9	70.7
Jul-15	570,783	254,952	51,301	65.1	29.1	5.8	7.5	22.2	70.2
Ago-15	572,420	256,108	51,557	65.0	29.1	5.9	7.1	21.9	70.8
Sep-15	573,384	256,809	51,883	65.0	29.1	5.9	7.1	21.8	70.9
Oct-15	574,981	258,204	52,268	64.9	29.2	5.9	7.1	21.8	71.0
Nov-15	575,767	258,505	52,661	64.9	29.1	5.9	7.0	21.6	71.2
Dic-15	576,970	257,222	51,654	65.1	29.0	5.8	7.1	21.8	70.8
Ene-16	576,263	256,239	51,932	65.2	29.0	5.9	7.1	21.7	71.0
Feb-16	578,264	257,363	52,348	65.1	29.0	5.9	7.1	21.6	71.1
Mar-16	580,546	258,089	52,412	65.2	29.0	5.9	7.1	21.6	71.1
Abr-16	582,757	259,484	52,663	65.1	29.0	5.9	7.1	21.6	71.1
May-16	585,687	259,964	52,859	65.2	28.9	5.9	7.1	21.6	71.1
Jun-16	588,988	261,673	52,883	65.2	29.0	5.9	7.1	21.7	71.0
Jul-16	591,264	261,399	52,812	65.3	28.9	5.8	7.1	21.6	71.1
Ago-16	594,397	262,182	53,170	65.3	28.8	5.8	7.1	21.6	71.1
Sep-16	595,509	263,152	53,667	65.3	28.8	5.9	7.1	21.5	71.3
Oct-16	597,669	264,678	54,128	65.2	28.9	5.9	7.0	21.4	71.4
Nov-16	598,695	265,516	54,442	65.2	28.9	5.9	7.0	21.3	71.5
Dic-16	599,764	264,463	53,453	65.4	28.8	5.8	7.1	21.6	71.1
Ene-17	599,891	263,318	53,596	65.4	28.7	5.8	7.1	21.4	71.3
Feb-17	601,601	264,756	53,952	65.4	28.8	5.9	7.0	21.3	71.4
Mar-17	604,492	266,181	54,284	65.4	28.8	5.9	7.0	21.3	71.5
Abr-17	606,364	267,047	54,311	65.4	28.8	5.9	7.0	21.3	71.4
May-17	608,758	267,715	54,384	65.4	28.8	5.8	7.0	21.3	71.4
Jun-17	611,705	269,309	54,641	65.4	28.8	5.8	7.0	21.4	71.3
Jul-17	614,255	269,129	54,742	65.5	28.7	5.8	7.1	21.3	71.4
Ago-17	616,879	270,488	55,095	65.5	28.7	5.8	7.0	21.3	71.4
Sep-17	618,222	271,243	55,513	65.4	28.7	5.9	7.0	21.2	71.6
Oct-17	620,271	272,940	56,046	65.3	28.8	5.9	7.0	21.1	71.7
Nov-17	621,551	273,731	56,279	65.3	28.8	5.9	6.9	21.1	71.8
Dic-17	622,016	272,063	55,332	65.5	28.7	5.8	7.0	21.3	71.5
Ene-18	621,944	271,923	55,545	65.5	28.6	5.9	7.0	21.2	71.6
Feb-18	623,703	273,521	55,944	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Mar-18	625,852	274,699	56,101	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Abr-18	628,610	276,300	56,503	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
May-18	630,348	276,613	56,627	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Jun-18	632,716	277,745	56,621	65.4	28.7	5.9	7.0	21.2	71.6
Jul-18	635,474	277,618	56,607	65.5	28.6	5.8	7.0	21.1	71.7
Ago-18	637,717	279,491	56,988	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Sep-18	639,384	280,280	57,311	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.8
Oct-18	640,943	282,513	57,607	65.3	28.8	5.9	6.9	21.1	71.8

Patrón chico: refiere a patrones con plantilla laboral de uno a cinco trabajadores. Patrón mediano: refiere a patrones con plantilla laboral de 6 a 50 trabajadores. Patrón grande: refiere a patrones con plantilla laboral de más de 50 trabajadores.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.18.: Patrones por División Económica

División Económica	31 de octubre de 2018	30 de septiembre de 2018	31 de octubre de 2017	Variación octubre 2018 / septiembre 2018		Variación octubre 2018/ octubre 2017	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	32,538	32,399	31,365	139	0.4	1,173	3.7
Comercio	280,399	279,671	274,990	728	0.3	5,409	2.0
Electricidad, agua y suministro de gas	1,832	1,816	1,730	16	0.9	102	5.9
Construcción	130,176	129,182	121,964	994	0.8	8,212	6.7
Minería	2,393	2,387	2,360	6	0.3	33	1.4
Manufactureras	132,366	132,027	129,553	339	0.3	2,813	2.2
Servicios sociales y comunales	69,195	68,914	67,835	281	0.4	1,360	2.0
Servicios para empresas, personas y el hogar	271,443	270,155	261,170	1,288	0.5	10,273	3.9
Transporte y comunicaciones	60,721	60,424	58,290	297	0.5	2,431	4.2
Total	981,063	976,975	949,257	4,088	0.4	31,806	3.4

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.19.: Patrones por Entidad Federativa

Entidad Federativa	31 de octubre de 2018	30 de septiembre de 2018	31 de octubre de 2017	Variación octubre 2018 / septiembre 2018		Variación octubre 2018 / octubre 2017	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	15,674	15,601	15,008	73	0.5	666	4.4
Baja California	38,526	38,305	36,959	221	0.6	1,567	4.2
Baja California Sur	12,349	12,266	11,896	83	0.7	453	3.8
Campeche	6,120	6,101	6,044	19	0.3	76	1.3
Chiapas	14,339	14,278	14,191	61	0.4	148	1.0
Chihuahua	39,182	39,032	37,748	150	0.4	1,434	3.8
Coahuila	33,841	33,761	32,959	80	0.2	882	2.7
Colima	10,088	10,085	9,729	3	0.0	359	3.7
Ciudad de México	115,787	115,404	113,593	383	0.3	2,194	1.9
Durango	14,116	14,001	13,688	115	0.8	428	3.1
Estado de México	70,878	70,578	67,658	300	0.4	3,220	4.8
Guanajuato	48,703	48,510	47,198	193	0.4	1,505	3.2
Guerrero	13,920	13,878	13,566	42	0.3	354	2.6
Hidalgo	15,252	15,126	14,697	126	0.8	555	3.8
Jalisco	93,466	93,058	89,952	408	0.4	3,514	3.9
Michoacán	34,819	34,658	33,436	161	0.5	1,383	4.1
Morelos	12,251	12,192	11,959	59	0.5	292	2.4
Nayarit	12,300	12,253	11,749	47	0.4	551	4.7
Nuevo León	67,163	66,927	64,933	236	0.4	2,230	3.4
Oaxaca	13,646	13,594	13,314	52	0.4	332	2.5
Puebla	32,213	32,100	31,290	113	0.4	923	2.9
Querétaro	24,432	24,215	23,213	217	0.9	1,219	5.3
Quintana Roo	16,181	16,002	14,952	179	1.1	1,229	8.2
San Luis Potosí	22,419	22,300	21,735	119	0.5	684	3.1
Sinaloa	39,019	38,998	37,580	21	0.1	1,439	3.8
Sonora	39,957	39,769	38,663	188	0.5	1,294	3.3
Tabasco	10,530	10,545	10,623	-15	-0.1	-93	-0.9
Tamaulipas	33,212	33,073	32,290	139	0.4	922	2.9
Tlaxcala	5,032	4,995	4,830	37	0.7	202	4.2
Veracruz	44,597	44,413	43,669	184	0.4	928	2.1
Yucatán	19,279	19,182	18,550	97	0.5	729	3.9
Zacatecas	11,772	11,775	11,585	-3	0.0	187	1.6
Total	981,063	976,975	949,257	4,088	0.4	31,806	3.4

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.20.: Tasas de Contratación/Separación de Puestos de Trabajo y Aumento/Disminución de Empleo

Periodo	Tasa Contrataciones (A)	Tasa Separaciones (B)	Tasa Aumento (C)	Tasa Disminución (D)	Tasa Neta (A-B) = (C-D)
Ene-15	8.2	7.9	4.7	4.4	0.3
Feb-15	6.8	6.0	3.6	2.8	0.8
Mar-15	7.2	6.6	3.7	3.1	0.6
Abr-15	6.7	6.3	3.4	3.0	0.4
May-15	6.9	6.9	3.5	3.5	-0.04
Jun-15	7.3	6.8	3.6	3.2	0.4
Jul-15	7.6	7.4	3.8	3.5	0.3
Ago-15	7.7	7.3	3.9	3.5	0.4
Sep-15	7.4	6.8	3.8	3.1	0.7
Oct-15	7.6	6.7	3.9	3.1	0.8
Nov-15	6.6	5.9	3.6	2.9	0.7
Dic-15	5.1	6.8	2.6	4.3	-1.7
Ene-16	8.3	7.9	4.6	4.2	0.4
Feb-16	7.2	6.4	3.7	2.9	0.8
Mar-16	7.2	6.8	3.6	3.3	0.3
Abr-16	7.4	6.9	3.6	3.2	0.5
May-16	7.1	7.0	3.5	3.4	0.1
Jun-16	7.7	7.3	3.7	3.4	0.4
Jul-16	7.7	7.6	3.7	3.6	0.1
Ago-16	8.3	7.6	3.9	3.3	0.6
Sep-16	7.8	7.0	3.9	3.0	0.9
Oct-16	7.5	6.6	3.8	2.8	0.9
Nov-16	7.2	6.4	3.7	3.0	0.7
Dic-16	5.4	7.1	2.6	4.3	-1.7
Ene-17	9.2	8.7	5.0	4.6	0.4
Feb-17	7.4	6.6	3.7	2.9	0.8
Mar-17	8.0	7.3	3.9	3.2	0.7
Abr-17	7.0	6.8	3.5	3.3	0.1
May-17	7.5	7.4	3.6	3.4	0.1
Jun-17	8.1	7.6	3.9	3.4	0.5
Jul-17	7.7	7.5	3.7	3.5	0.2
Ago-17	8.6	7.9	4.0	3.4	0.6
Sep-17	7.7	7.0	3.8	3.1	0.7
Oct-17	7.7	6.7	3.8	2.8	1.0
Nov-17	6.9	6.3	3.5	2.9	0.7
Dic-17	5.0	6.7	2.4	4.1	-1.7
Ene-18	9.1	8.6	4.8	4.3	0.6
Feb-18	7.5	6.7	3.7	2.9	0.8
Mar-18	7.4	6.9	3.6	3.1	0.5
Abr-18	7.6	7.1	3.7	3.2	0.4
May-18	7.7	7.5	3.6	3.4	0.2
Jun-18	7.5	7.6	3.4	3.5	-0.1
Jul-18	8.0	7.8	3.8	3.5	0.3
Ago-18	8.6	8.1	3.9	3.4	0.6
Sep-18	7.8	7.2	3.8	3.2	0.6
Oct-18	8.0	7.2	3.9	3.1	0.8

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y en el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.21.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo Eventuales del Campo (TEC)

Cifras Mensuales

Periodo	Contrataciones (A)	Separaciones (B)	Permanecen (C)	Aumento (D)	Disminución (E)	Cambio Neto (A-B) = (D-E)
Ene-15	55,212	40,753	146,807	34,408	19,949	14,459
Feb-15	48,116	38,394	163,625	29,448	19,726	9,722
Mar-15	52,305	53,929	157,812	32,589	34,213	-1,624
Abr-15	44,148	47,973	162,144	25,932	29,757	-3,825
May-15	36,258	78,063	128,229	21,920	63,725	-41,805
Jun-15	32,825	62,416	102,071	20,644	50,235	-29,591
Jul-15	35,570	42,230	92,666	23,285	29,945	-6,660
Ago-15	40,095	28,406	99,830	27,923	16,234	11,689
Sep-15	46,621	38,835	101,090	32,777	24,991	7,786
Oct-15	41,597	37,840	109,871	27,243	23,486	3,757
Nov-15	62,990	32,595	118,873	48,642	18,247	30,395
Dic-15	62,657	45,874	135,989	46,171	29,388	16,783
Ene-16	61,139	39,302	159,344	40,207	18,370	21,837
Feb-16	42,905	47,754	172,729	23,622	28,471	-4,849
Mar-16	58,493	46,803	168,831	37,841	26,151	11,690
Abr-16	47,758	60,430	166,894	29,637	42,309	-12,672
May-16	39,611	78,249	136,403	24,200	62,838	-38,638
Jun-16	30,367	67,115	108,899	18,211	54,959	-36,748
Jul-16	30,162	37,261	102,005	16,785	23,884	-7,099
Ago-16	42,660	29,362	102,805	29,974	16,676	13,298
Sep-16	47,445	37,952	107,513	33,164	23,671	9,493
Oct-16	47,659	32,864	122,094	32,467	17,672	14,795
Nov-16	67,644	38,692	131,061	50,005	21,053	28,952
Dic-16	65,962	52,431	146,274	47,278	33,747	13,531
Ene-17	64,564	47,345	164,891	41,228	24,009	17,219
Feb-17	57,811	45,744	183,711	37,827	25,760	12,067
Mar-17	65,091	63,210	178,312	42,493	40,612	1,881
Abr-17	59,446	65,893	177,510	39,789	46,236	-6,447
May-17	40,866	89,992	146,964	22,414	71,540	-49,126
Jun-17	34,258	65,838	121,992	19,648	51,228	-31,580
Jul-17	36,549	43,792	112,458	20,746	27,989	-7,243
Ago-17	36,154	31,690	117,317	22,016	17,552	4,464
Sep-17	52,304	31,135	122,336	37,780	16,611	21,169
Oct-17	52,182	37,876	136,764	34,407	20,101	14,306
Nov-17	62,448	37,141	151,805	44,664	19,357	25,307
Dic-17	66,428	46,417	167,836	47,984	27,973	20,011
Ene-18	71,784	51,835	182,429	45,782	25,833	19,949
Feb-18	53,233	52,403	201,810	32,160	31,330	830
Mar-18	77,160	52,685	202,358	53,712	29,237	24,475
Abr-18	50,035	83,827	195,691	26,583	60,375	-33,792
May-18	57,826	78,333	167,393	36,526	57,033	-20,507
Jun-18	39,998	90,585	134,634	22,020	72,607	-50,587
Jul-18	41,157	46,161	128,471	23,365	28,369	-5,004
Ago-18	42,114	37,898	131,730	24,200	19,984	4,216
Sep-18	55,970	35,913	137,931	37,066	17,009	20,057
Oct-18	54,290	50,515	143,386	32,445	28,670	3,775

Cifras Acumuladas por Año

Año	Contrataciones	Separaciones	Permanecen	Aumento	Disminución	Cambio Neto
2012	464,047	451,745	1,171,976	324,939	312,637	12,302
2013	460,710	451,411	1,261,092	305,192	295,893	9,299
2014	525,261	507,211	1,387,027	340,913	322,863	18,050
2015	558,394	547,308	1,519,007	370,982	359,896	11,086
2016	581,805	568,215	1,624,852	383,391	369,801	13,590
2017	628,101	606,073	1,781,896	410,996	388,968	22,028
2018	543,567	580,155	1,625,833	333,859	370,447	-36,588

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.22.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Sector Económico
(Octubre 2018)**

Sector Económico	Contrataciones	Permanecen	Separaciones	Tasa Contrataciones	Tasa Separaciones
<i>Trabajadores Asegurados</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	88,319	603,775	77,032	12.9	11.2
Minería	6,502	124,394	6,654	5.0	5.1
Manufactureras	362,214	5,156,249	331,428	6.6	6.0
Construcción	302,648	1,444,926	293,418	17.4	16.8
Electricidad, agua y suministro de gas	3,846	140,979	4,028	2.7	2.8
Comercio	283,189	3,752,010	242,932	7.1	6.1
Transporte y comunicaciones	80,747	1,073,585	68,014	7.0	5.9
Servicios para empresas, personas y el hogar	421,424	4,347,575	370,880	8.9	7.8
Servicios sociales y comunales	74,947	2,088,850	66,231	3.5	3.1
Total	1,623,836	18,732,343	1,460,617	8.0	7.2
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	28,799	432,201	22,745	6.3	5.0
Minería	4,619	99,773	4,473	4.4	4.3
Manufactureras	293,796	4,421,332	269,496	6.2	5.7
Construcción	141,693	911,747	133,685	13.5	12.7
Electricidad, agua y suministro de gas	1,721	103,774	1,646	1.6	1.6
Comercio	246,122	3,427,482	213,711	6.7	5.8
Transporte y comunicaciones	64,513	951,647	55,995	6.4	5.5
Servicios para empresas, personas y el hogar	368,574	3,936,673	323,386	8.6	7.5
Servicios sociales y comunales	54,514	1,919,778	51,648	2.8	2.6
Total	1,204,351	16,204,407	1,076,785	6.9	6.2
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	59,520	171,574	54,287	26.1	23.8
Minería	1,883	24,621	2,181	7.1	8.2
Manufactureras	68,418	734,917	61,932	8.6	7.7
Construcción	160,955	533,179	159,733	23.2	23.0
Electricidad, agua y suministro de gas	2,125	37,205	2,382	5.4	6.0
Comercio	37,067	324,528	29,221	10.4	8.2
Transporte y comunicaciones	16,234	121,938	12,019	11.9	8.8
Servicios para empresas, personas y el hogar	52,850	410,902	47,494	11.5	10.3
Servicios sociales y comunales	20,433	169,072	14,583	11.0	7.8
Total	419,485	2,527,936	383,832	14.3	13.1

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los trabajadores vigentes en un mismo registro patronal durante septiembre y octubre de 2018.

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en octubre de 2018 entre el promedio de empleo asegurado en septiembre y octubre de 2018 (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en octubre de 2018 entre el promedio de empleo asegurado en septiembre y octubre de 2018 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.23.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Tamaño de Registro Patronal*
(Octubre 2018)

Tamaño de Registro Patronal	Contrataciones	Permanecen	Separaciones	Tasa Contrataciones	Tasa Separaciones
<i>Trabajadores asegurados</i>					
1 asegurado	10,926	254,846	36,316	4.1	13.7
2 a 5 asegurados	68,497	1,075,102	93,750	6.0	8.2
6 a 50 asegurados	353,625	3,936,164	332,701	8.3	7.8
51 a 250 asegurados	440,092	4,359,772	384,232	9.2	8.0
251 a 500 asegurados	206,103	2,164,249	173,063	8.7	7.3
501 a 1000 asegurados	185,367	2,071,080	159,260	8.2	7.1
Más de 1000 asegurados	348,382	4,836,773	280,620	6.8	5.4
NA	10,844	34,357	675	27.0	1.7
Total	1,623,836	18,732,343	1,460,617	8.0	7.2
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
1 asegurado	9,800	241,568	29,085	3.9	11.6
2 a 5 asegurados	57,086	1,004,541	72,346	5.4	6.8
6 a 50 asegurados	260,107	3,496,135	238,087	6.9	6.4
51 a 250 asegurados	318,161	3,680,591	275,143	8.0	6.9
251 a 500 asegurados	147,109	1,779,966	125,571	7.7	6.6
501 a 1000 asegurados	136,499	1,713,262	117,859	7.4	6.4
Más de 1000 asegurados	264,745	4,253,987	218,019	5.9	4.9
NA	10,844	34,357	675	27.0	1.7
Total	1,204,351	16,204,407	1,076,785	6.9	6.2
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
1 asegurado	1,126	13,278	7,231	7.8	50.3
2 a 5 asegurados	11,411	70,561	21,404	14.0	26.2
6 a 50 asegurados	93,518	440,029	94,614	17.7	17.9
51 a 250 asegurados	121,931	679,181	109,089	15.2	13.6
251 a 500 asegurados	58,994	384,283	47,492	13.3	10.7
501 a 1000 asegurados	48,868	357,818	41,401	12.2	10.3
Más de 1000 asegurados	83,637	582,786	62,601	12.7	9.5
NA	0	0	0	-	-
Total	419,485	2,527,936	383,832	14.3	13.1

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los trabajadores vigentes en un mismo registro patronal y durante septiembre y octubre de 2018.

NA: corresponde a la dinámica de los registros patronales convencionales.

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en octubre de 2018 entre el promedio de empleo asegurado en septiembre y octubre de 2018 (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en octubre de 2018 entre el promedio de empleo asegurado en septiembre y octubre de 2018 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.24.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Sector Económico
(Octubre 2018)

Sector Económico	Aumento (1)	Disminución (2)	Cambio neto (1 - 2)	Tasa Aumento	Tasa Disminución
<i>Trabajadores Asegurados</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	52,062	40,775	11,287	7.6	5.9
Minería	3,763	3,915	-152	2.9	3.0
Manufactureras	145,003	114,217	30,786	2.6	2.1
Construcción	182,415	173,185	9,230	10.5	9.9
Electricidad, agua y suministro de gas	1,777	1,959	-182	1.2	1.4
Comercio	128,599	88,342	40,257	3.2	2.2
Transporte y comunicaciones	39,689	26,956	12,733	3.5	2.3
Servicios para empresas, personas y el hogar	206,431	155,887	50,544	4.3	3.3
Servicios sociales y comunales	37,613	28,897	8,716	1.7	1.3
Total	797,352	634,133	163,219	3.9	3.1
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	16,888	10,834	6,054	3.7	2.4
Minería	2,797	2,651	146	2.7	2.5
Manufactureras	116,082	91,782	24,300	2.5	2.0
Construcción	88,727	80,719	8,008	8.5	7.7
Electricidad, agua y suministro de gas	1,046	971	75	1.0	0.9
Comercio	109,709	77,298	32,411	3.0	2.1
Transporte y comunicaciones	31,009	22,491	8,518	3.1	2.2
Servicios para empresas, personas y el hogar	180,841	135,653	45,188	4.2	3.2
Servicios sociales y comunales	26,754	23,888	2,866	1.4	1.2
Total	573,853	446,287	127,566	3.3	2.6
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	35,174	29,941	5,233	15.4	13.1
Minería	966	1,264	-298	3.6	4.7
Manufactureras	28,921	22,435	6,486	3.6	2.8
Construcción	93,688	92,466	1,222	13.5	13.3
Electricidad, agua y suministro de gas	731	988	-257	1.9	2.5
Comercio	18,890	11,044	7,846	5.3	3.1
Transporte y comunicaciones	8,680	4,465	4,215	6.4	3.3
Servicios para empresas, personas y el hogar	25,590	20,234	5,356	5.5	4.4
Servicios sociales y comunales	10,859	5,009	5,850	5.8	2.7
Total	223,499	187,846	35,653	7.6	6.4

Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones.

Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en octubre de 2018 entre el promedio de empleo asegurado en septiembre y octubre de 2018 (en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en octubre de 2018 entre el promedio de empleo asegurado en septiembre y octubre de 2018 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.25.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Tamaño de Registro Patronal*
(Octubre 2018)

Tamaño de Registro Patronal	Aumento (1)	Disminución (2)	Cambio neto (1 - 2)	Tasa Aumento	Tasa Disminución
<i>Trabajadores Asegurados</i>					
1 asegurado	9,685	35,075	-25,390	3.7	13.2
2 a 5 asegurados	57,195	82,448	-25,253	5.0	7.2
6 a 50 asegurados	237,442	216,518	20,924	5.6	5.1
51 a 250 asegurados	213,753	157,893	55,860	4.5	3.3
251 a 500 asegurados	83,768	50,728	33,040	3.6	2.2
501 a 1000 asegurados	68,426	42,319	26,107	3.0	1.9
Más de 1000 asegurados	116,733	48,971	67,762	2.3	1.0
NA	10,350	181	10,169	25.8	0.5
Total	797,352	634,133	163,219	3.9	3.1
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
1 asegurado	8,710	27,995	-19,285	3.5	11.2
2 a 5 asegurados	47,388	62,648	-15,260	4.5	5.9
6 a 50 asegurados	171,270	149,250	22,020	4.6	4.0
51 a 250 asegurados	149,575	106,557	43,018	3.7	2.7
251 a 500 asegurados	56,327	34,789	21,538	2.9	1.8
501 a 1000 asegurados	48,346	29,706	18,640	2.6	1.6
Más de 1000 asegurados	81,887	35,161	46,726	1.8	0.8
NA	10,350	181	10,169	25.8	0.5
Total	573,853	446,287	127,566	3.3	2.6
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
1 asegurado	975	7,080	-6,105	6.8	49.3
2 a 5 asegurados	9,807	19,800	-9,993	12.0	24.2
6 a 50 asegurados	66,172	67,268	-1,096	12.5	12.7
51 a 250 asegurados	64,178	51,336	12,842	8.0	6.4
251 a 500 asegurados	27,441	15,939	11,502	6.2	3.6
501 a 1000 asegurados	20,080	12,613	7,467	5.0	3.1
Más de 1000 asegurados	34,846	13,810	21,036	5.3	2.1
NA	0	0	0	-	-
Total	223,499	187,846	35,653	7.6	6.4

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones.

Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

NA: corresponde a la dinámica de los registros patronales convencionales.

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en octubre de 2018 entre el promedio de empleo asegurado en septiembre y octubre de 2018 (en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en octubre de 2018 entre el promedio de empleo asegurado en septiembre y octubre de 2018 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.26.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo Asegurado (total y con salario)

Periodo	Trabajadores Asegurados ^a				Trabajadores Asegurados (con salario) ^b				Cotizantes (mod. 10, 13 y 17) ^c
	Total	Contrata- ciones	Separa- ciones	Perma- necen	Total	Contrata- ciones	Separa- ciones	Perma- necen	
Ene-15	17,299,371	1,421,944	1,362,160	15,877,427	17,158,931	1,420,690	1,360,943	15,738,241	17,464,790
Feb-15	17,433,062	1,181,290	1,047,599	16,251,772	17,292,759	1,180,003	1,046,175	16,112,756	17,382,961
Mar-15	17,538,198	1,250,831	1,145,695	16,287,367	17,397,851	1,248,713	1,143,621	16,149,138	17,612,713
Abr-15	17,603,315	1,179,111	1,113,994	16,424,204	17,463,434	1,177,559	1,111,976	16,285,875	17,658,379
May-15	17,595,860	1,206,398	1,213,853	16,389,462	17,455,862	1,205,004	1,212,576	16,250,858	17,698,446
Jun-15	17,674,295	1,279,294	1,200,859	16,395,001	17,534,029	1,277,940	1,199,773	16,256,089	17,830,451
Jul-15	17,718,986	1,349,563	1,304,872	16,369,423	17,583,295	1,347,837	1,298,571	16,235,458	17,956,282
Ago-15	17,791,345	1,375,351	1,302,992	16,415,994	17,661,754	1,364,761	1,286,302	16,296,993	18,055,626
Sep-15	17,908,989	1,329,507	1,211,863	16,579,482	17,770,589	1,316,788	1,207,953	16,453,801	18,031,009
Oct-15	18,055,468	1,360,276	1,213,797	16,695,192	17,914,390	1,355,291	1,211,490	16,559,099	18,235,700
Nov-15	18,187,747	1,196,538	1,064,259	16,991,209	18,045,426	1,193,485	1,062,449	16,851,941	18,198,175
Dic-15	17,884,033	915,312	1,219,026	16,968,721	17,740,360	912,277	1,217,343	16,828,083	18,043,153
Ene-16	17,953,203	1,487,829	1,418,659	16,465,374	17,809,497	1,486,281	1,417,144	16,323,216	18,184,421
Feb-16	18,095,494	1,298,954	1,156,663	16,796,540	17,951,471	1,297,532	1,155,558	16,653,939	18,188,798
Mar-16	18,154,906	1,297,505	1,238,093	16,857,401	18,011,170	1,295,731	1,236,032	16,715,439	18,237,479
Abr-16	18,237,468	1,341,087	1,258,525	16,896,381	18,093,743	1,339,660	1,257,087	16,754,083	18,415,620
May-16	18,257,802	1,304,484	1,284,150	16,953,318	18,114,129	1,302,847	1,282,461	16,811,282	18,444,750
Jun-16	18,326,071	1,408,464	1,340,195	16,917,607	18,182,613	1,407,137	1,338,653	16,775,476	18,627,445
Jul-16	18,348,131	1,410,499	1,388,439	16,937,632	18,210,531	1,409,139	1,381,221	16,801,392	18,622,523
Ago-16	18,466,227	1,524,696	1,406,600	16,941,531	18,326,176	1,507,274	1,391,629	16,818,902	18,883,922
Sep-16	18,626,402	1,450,666	1,290,491	17,175,736	18,483,108	1,443,530	1,286,598	17,039,578	18,793,953
Oct-16	18,797,954	1,409,361	1,237,809	17,388,593	18,652,053	1,405,089	1,236,144	17,246,964	19,054,085
Nov-16	18,935,841	1,352,103	1,214,216	17,583,738	18,788,629	1,349,127	1,212,551	17,439,502	18,981,625
Dic-16	18,616,624	1,006,386	1,325,603	17,610,238	18,458,320	993,940	1,324,249	17,464,380	18,890,111
Ene-17	18,699,916	1,708,224	1,624,932	16,991,692	18,541,828	1,706,651	1,623,143	16,835,177	19,042,114
Feb-17	18,853,971	1,385,248	1,231,193	17,468,723	18,695,605	1,382,547	1,228,770	17,313,058	19,097,621
Mar-17	18,994,318	1,516,640	1,376,293	17,477,678	18,836,396	1,515,065	1,374,274	17,321,331	19,190,029
Abr-17	19,021,083	1,328,629	1,301,864	17,692,454	18,864,678	1,327,107	1,298,825	17,537,571	19,201,470
May-17	19,047,825	1,432,330	1,405,588	17,615,495	18,891,811	1,430,946	1,403,813	17,460,865	19,272,940
Jun-17	19,134,058	1,537,956	1,451,723	17,596,102	18,978,352	1,536,749	1,450,208	17,441,603	19,564,106
Jul-17	19,172,222	1,481,728	1,443,564	17,690,494	19,034,986	1,480,023	1,423,389	17,554,963	19,431,764
Ago-17	19,292,865	1,647,073	1,526,430	17,645,792	19,143,745	1,622,425	1,513,666	17,521,320	19,815,912
Sep-17	19,428,916	1,495,723	1,359,672	17,933,193	19,276,516	1,490,175	1,357,404	17,786,341	19,613,286
Oct-17	19,623,674	1,496,912	1,302,154	18,126,762	19,468,737	1,492,861	1,300,640	17,975,876	19,972,120
Nov-17	19,755,991	1,367,453	1,235,136	18,388,538	19,601,267	1,365,574	1,233,044	18,235,693	19,798,174
Dic-17	19,418,455	983,392	1,320,928	18,435,063	19,263,392	981,317	1,319,192	18,282,075	19,709,017
Ene-18	19,532,177	1,779,879	1,666,157	17,752,298	19,377,538	1,778,173	1,664,027	17,599,365	19,881,364
Feb-18	19,696,488	1,470,661	1,306,350	18,225,827	19,542,120	1,468,975	1,304,393	18,073,145	19,949,258
Mar-18	19,786,997	1,451,437	1,360,928	18,335,560	19,633,151	1,449,895	1,358,864	18,183,256	19,905,508
Abr-18	19,874,106	1,503,300	1,416,191	18,370,806	19,720,667	1,501,791	1,414,275	18,218,876	20,300,601
May-18	19,908,072	1,530,121	1,496,155	18,377,951	19,754,990	1,528,861	1,494,538	18,226,129	20,172,550
Jun-18	19,894,575	1,498,861	1,512,358	18,395,714	19,742,276	1,497,216	1,509,930	18,245,060	20,398,460
Jul-18	19,949,244	1,603,184	1,548,515	18,346,060	19,807,994	1,601,954	1,536,236	18,206,040	20,298,557
Ago-18	20,063,433	1,728,676	1,614,487	18,334,757	19,927,946	1,708,537	1,588,585	18,219,409	20,728,220
Sep-18	20,192,960	1,577,688	1,448,161	18,615,272	20,051,045	1,568,719	1,445,620	18,482,326	20,380,420
Oct-18	20,356,179	1,623,836	1,460,617	18,732,343	20,203,212	1,611,584	1,459,417	18,591,628	20,852,581

^a Se considera a todos los trabajadores asegurados, incluyendo a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

^b Se considera solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

^c Incluye a los trabajadores en las modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y contabiliza la vigencia entre el primer y el último día del mes, en contraste con la cifra de trabajadores asegurados (TA) en la que solo se considera la vigencia de cierre de mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.27.: Salario Nominal Diario de Cotizantes y de Trabajadores Asegurados

Periodo	SBC Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)		SBC TA (con salario)		SBC TA (con salario)					
	Nivel	Var. Mens.	Nivel	Var. Mens.	C	S	Brecha Sal. (C-S)	Permanecen (periodo 1)	Permanecen (periodo 2)	Permanecen (Var. Mens.)
Ene-16	306.8	14.8	318.2	11.5	191.2	204.9	-13.7	315.5	329.8	14.3
Feb-16	304.8	-2.0	317.7	-0.5	177.7	198.6	-20.9	326.5	328.6	2.1
Mar-16	304.0	-0.7	315.6	-2.1	180.5	198.6	-18.1	326.5	326.0	-0.5
Abr-16	302.2	-1.8	314.8	-0.8	174.9	199.8	-24.9	324.2	325.9	1.7
May-16	308.8	6.5	319.6	4.8	176.4	190.7	-14.3	324.2	330.7	6.5
Jun-16	306.2	-2.5	318.8	-0.8	176.2	195.9	-19.7	329.5	330.8	1.3
Jul-16	310.4	4.1	321.8	3.0	176.9	198.9	-22.0	328.7	333.9	5.3
Ago-16	307.4	-3.0	320.9	-0.9	177.6	193.7	-16.1	332.4	333.7	1.3
Sep-16	305.4	-2.0	316.6	-4.3	174.8	192.0	-17.2	330.6	328.6	-2.0
Oct-16	301.9	-3.4	315.3	-1.3	174.2	194.4	-20.2	325.3	326.8	1.4
Nov-16	305.1	3.2	317.4	2.1	183.3	198.7	-15.4	323.4	327.8	4.4
Dic-16	302.8	-2.3	318.6	1.3	180.2	203.0	-22.8	326.1	326.5	0.5
Ene-17	319.8	17.0	331.1	12.5	195.8	204.9	-9.1	329.6	344.9	15.2
Feb-17	317.8	-2.0	331.4	0.3	182.7	199.7	-17.0	340.5	343.3	2.8
Mar-17	319.3	1.5	329.7	-1.7	185.1	200.2	-15.1	341.8	342.4	0.5
Abr-17	316.6	-2.7	330.1	0.4	189.9	207.3	-17.3	338.8	340.7	1.9
May-17	325.3	8.7	335.6	5.5	188.7	201.0	-12.3	340.5	347.6	7.2
Jun-17	321.2	-4.0	334.2	-1.4	186.7	207.8	-21.0	346.2	347.2	1.0
Jul-17	326.7	5.5	337.4	3.1	189.5	207.4	-17.9	344.5	349.8	5.3
Ago-17	322.4	-4.3	336.2	-1.1	187.3	204.4	-17.1	348.9	350.0	1.2
Sep-17	321.8	-0.6	332.4	-3.8	187.4	205.0	-17.6	346.3	344.5	-1.7
Oct-17	317.3	-4.5	331.3	-1.1	189.1	204.4	-15.3	341.7	343.1	1.5
Nov-17	321.8	4.5	333.0	1.7	189.4	204.9	-15.4	339.8	343.8	3.9
Dic-17	319.8	-2.0	336.3	3.2	192.9	211.0	-18.1	341.8	344.0	2.1
Ene-18	338.0	18.2	348.1	11.8	206.7	219.5	-12.8	347.3	362.4	15.1
Feb-18	335.0	-3.0	349.4	1.4	194.5	215.8	-21.3	357.7	362.0	4.3
Mar-18	339.0	4.1	349.3	-0.1	197.4	212.3	-14.9	359.6	361.4	1.8
Abr-18	335.5	-3.6	349.4	0.1	196.3	213.8	-17.5	359.8	362.0	2.2
May-18	344.3	8.8	353.8	4.5	199.2	213.3	-14.1	360.5	366.8	6.3
Jun-18	339.5	-4.8	353.5	-0.4	197.1	217.4	-20.4	365.1	366.3	1.2
Jul-18	347.7	8.1	357.4	4.0	201.0	220.9	-20.0	364.6	371.2	6.6
Ago-18	341.8	-5.8	356.1	-1.3	197.6	216.8	-19.2	369.7	371.0	1.3
Sep-18	342.7	0.9	351.8	-4.3	198.3	219.0	-20.7	366.9	364.8	-2.0
Oct-18	336.6	-6.1	350.6	-1.2	200.4	219.8	-19.3	362.2	363.6	1.5

SBC: Salario base de cotización (\$, pesos diarios nominales); TA: Trabajadores afiliados al IMSS (permanentes y eventuales); C: SBC asociado a la Contratación de trabajadores; S: SBC asociado a la Separación de trabajadores; Brecha (C-S): refiere a la brecha en pesos (\$) entre el salario asociado a contrataciones y el asociado a la separación de trabajadores; Permanecen (periodo 2) refiere SBC del mes reportado y (periodo 1) refiere al salario del mes inmediato anterior; SBC Cotizantes: Salario diario promedio asociado a los cotizantes en las modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios) y vigentes entre el primer y el último día del mes. SBC TA (con salario): SBC considerando solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.28.: Tasas de Entrada y Salida de Registros Patronales

Periodo	Tasa de entrada (A)	Tasa de salida (B)	Tasa neta (A) - (B)	Variación absoluta de tasa neta		Variación absoluta acumulada de tasa neta ^a	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Ene-16	1.9	2.0	-0.2	-0.04	-0.1	0.1	3.3
Feb-16	2.1	1.7	0.4	0.6	-0.03	0.6	3.3
Mar-16	2.1	1.8	0.3	-0.1	-0.2	0.6	3.1
Abr-16	2.1	1.7	0.4	0.1	0.02	0.7	3.1
May-16	2.1	1.7	0.4	0.0	0.1	0.6	3.2
Jun-16	2.2	1.7	0.6	0.2	0.0	0.8	3.2
Jul-16	2.1	1.9	0.2	-0.3	-0.2	0.5	3.0
Ago-16	2.2	1.7	0.5	0.3	0.1	0.7	3.1
Sep-16	2.0	1.7	0.3	-0.2	0.1	0.5	3.2
Oct-16	2.1	1.6	0.5	0.2	0.1	0.7	3.3
Nov-16	1.9	1.6	0.2	-0.2	0.1	0.5	3.3
Dic-16	1.5	1.6	-0.1	-0.3	0.02	0.1	3.4
Ene-17	2.0	2.1	-0.1	0.0	0.1	0.1	3.4
Feb-17	2.0	1.7	0.4	0.5	-0.02	0.6	3.4
Mar-17	2.3	1.8	0.5	0.1	0.2	0.7	3.6
Abr-17	1.8	1.5	0.3	-0.2	-0.1	0.5	3.4
May-17	2.0	1.7	0.3	0.0	-0.1	0.6	3.4
Jun-17	2.2	1.7	0.5	0.2	-0.04	0.8	3.3
Jul-17	2.1	1.8	0.3	-0.3	0.1	0.5	3.4
Ago-17	2.2	1.7	0.5	0.2	-0.01	0.7	3.4
Sep-17	2.0	1.7	0.3	-0.2	-0.02	0.5	3.3
Oct-17	2.1	1.6	0.5	0.2	-0.002	0.7	3.3
Nov-17	1.9	1.7	0.2	-0.2	0.01	0.5	3.4
Dic-17	1.4	1.6	-0.2	-0.5	-0.1	0.0	3.2
Ene-18	2.0	2.0	0.0	0.2	0.1	0.2	3.3
Feb-18	2.1	1.7	0.4	0.4	0.01	0.6	3.3
Mar-18	2.1	1.7	0.4	0.0	-0.1	0.6	3.2
Abr-18	2.1	1.6	0.5	0.1	0.2	0.7	3.4
May-18	2.0	1.8	0.2	-0.3	-0.1	0.5	3.3
Jun-18	2.1	1.7	0.4	0.1	-0.2	0.6	3.1
Jul-18	2.1	1.8	0.3	-0.1	0.01	0.5	3.1
Ago-18	2.3	1.8	0.5	0.2	0.002	0.7	3.1
Sep-18	2.0	1.8	0.3	-0.2	0.02	0.5	3.2
Oct-18	2.2	1.7	0.4	0.1	-0.03	0.7	3.1

(A) Tasa de entrada: refiere al número de altas o ingresos de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

(B) Tasa de salida: refiere al número de bajas de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

^a Acumulada desde febrero de 2008.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.29.: Dinámica de Registros Patronales
(Octubre 2018)**

Dinámica laboral	Registros patronales TA	TA ^a		
		Contrataciones	Separaciones	Permanencia
Altas/Reingresos	21,170	136,744		
Bajas	17,082		84,823	
Permanecen	959,893	1,487,092	1,375,794	18,732,343
Total ^b	981,063	1,623,836	1,460,617	18,732,343

^a El número de puestos de trabajadores afiliados (TA) es la cifra oficial de empleo del IMSS; excluye no trabajadores.

^b Total: incluye únicamente a registros patronales no convencionales.

TA: Puestos de trabajadores asegurados.

Altas/Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales durante el mes de análisis.

Bajas: refiere a las bajas de registros patronales durante el mes de análisis.

Permanecen: refiere a los registros patronales vigentes en septiembre y octubre de 2018.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los puestos de trabajo vigentes en un mismo registro patronal durante septiembre y octubre de 2018.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.30.: Dinámica de Registros Patronales por Sector Económico y Tamaño*
(Octubre 2018)

Sector Económico/ Tamaño de Registro Patronal	1 aseg	2-5 aseg	6-50 aseg	51-250 aseg	251- 500 aseg	501- 1,00 0 aseg	más de 1,00 0 aseg	Total
<i>Altas y reingresos</i>								
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	312	173	85	8	5	1	1	585
Minería	9	15	13	2	1	0	0	40
Manufactureras	959	690	306	48	2	0	0	2,005
Construcción	1,788	2,812	1,860	101	4	1	0	6,566
Electricidad, agua y suministro de gas	13	17	8	0	0	0	0	38
Comercio	2,455	1,489	431	44	2	0	1	4,422
Transporte y comunicaciones	774	359	119	13	3	0	0	1,268
Servicios para empresas, personas y el hogar	2,763	1,731	775	114	12	8	1	5,404
Servicios sociales y comunales	512	242	78	9	1	0	0	842
Total ^a	9,585	7,528	3,675	339	30	10	3	21,170
<i>Bajas</i>								
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	276	103	56	7	2	0	0	444
Minería	13	11	11	1	0	0	0	36
Manufactureras	965	504	211	17	3	0	1	1,701
Construcción	2,093	2,418	1,105	49	6	0	0	5,671
Electricidad, agua y suministro de gas	8	7		1	0	0	0	16
Comercio	2,218	1,040	356	23	1	2	0	3,640
Transporte y comunicaciones	666	239	80	4	0	0	0	989
Servicios para empresas, personas y el hogar	2,313	1,146	493	59	7	3	1	4,022
Servicios sociales y comunales	383	136	36	8	0	0	0	563
Total ^a	8,935	5,604	2,348	169	19	5	2	17,082

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

^a En este cuadro se consideran los registros patronales asociados a los trabajadores asegurados (TA).

Altas y Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis.

Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.31: Nivel y Dinámica Laboral de Registros Patronales, por Sector Económico*

Sector Económico	2013	2014	2015	2016	2017	Octubre 2018
<i>Registros patronales</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	26,996	27,139	27,978	29,338	30,813	32,538
Comercio	252,690	251,651	258,332	265,410	272,200	280,399
Electricidad, agua y suministro de gas	1,562	1,564	1,579	1,627	1,703	1,832
Construcción	98,321	100,899	106,719	112,553	118,740	130,176
Minería	2,330	2,327	2,344	2,333	2,335	2,393
Manufactureras	117,821	117,831	121,026	124,283	128,054	132,366
Servicios sociales y comunales	62,213	63,046	64,547	65,789	67,285	69,195
Servicios para empresas, personas y el hogar	228,912	230,292	238,303	247,246	257,503	271,443
Transporte y comunicaciones	49,843	50,567	52,556	54,819	57,377	60,721
Total	840,687	845,315	873,382	903,398	938,025	981,063
<i>Altas y reingresos</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	360	405	446	508	518	585
Comercio	3,607	4,040	4,238	4,211	4,236	4,422
Electricidad, agua y suministro de gas	19	21	22	27	31	38
Construcción	4,786	4,996	5,108	5,217	5,300	6,566
Minería	38	46	41	37	37	40
Manufactureras	1,550	1,767	1,839	1,832	1,851	2,005
Servicios sociales y comunales	656	700	685	699	703	842
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,607	4,211	4,455	4,604	4,811	5,404
Transporte y comunicaciones	861	997	1,051	1,056	1,103	1,268
Total	15,484	17,183	17,885	18,191	20,608	21,170
<i>Bajas</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	358	379	355	380	397	444
Comercio	3,499	3,917	3,528	3,580	3,634	3,640
Electricidad, agua y suministro de gas	13	17	16	18	21	16
Construcción	4,735	4,710	4,719	4,740	4,850	5,671
Minería	39	46	40	40	37	36
Manufactureras	1,576	1,737	1,593	1,595	1,599	1,701
Servicios sociales y comunales	541	609	573	580	585	563
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,331	3,869	3,601	3,739	3,918	4,022
Transporte y comunicaciones	841	895	883	866	906	989
Total	14,932	16,178	15,308	15,538	17,964	17,082

*Las cifras de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017 refieren a los promedios mensuales de cada año.

Nota: El cambio neto de altas y bajas de registros patronales por dimensiones (en este caso por sector económico) no coincide con el cambio mensual del número de registros patronales, ya que se reportan casos en los cuales un patrón modifica su sector económico sin cambiar su registro patronal. Por ejemplo, si el patrón "A" mantiene su afiliación en el IMSS con su registro "A" tanto en mayo como en junio (número de altas=0 y número de bajas=0), pero cambia su sector de Comercio a Extractivas, el cambio neto de altas y bajas de registros patronales en Comercio y en Extractivas será igual a 0, mientras que el cambio en el número de patrones por sector será de -1 en Comercio y de +1 en Extractivas.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.32.: Dinámica de Registros Patronales por Sector Económico

Periodo	Total		Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza		Comercio		Electricidad, agua y suministro de gas		Construcción		Minería		Manufacturera		Servicios sociales y comunales		Servicios para empresas, personas y el hogar		Transporte y comunicaciones	
	AR		B		AR		B		AR		B		AR		AR		B		AR	
	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B
Ene-15	17,450	18,129	467	422	3,997	4,35	28	12	4,81	5,260	49	42	1,926	1,933	641	661	4,457	4,34	1,070	1,101
Feb-15	18,371	14,655	494	349	4,431	3,40	16	17	4,91	4,260	39	36	1,924	1,620	761	530	4,704	3,56	1,091	877
Mar-15	19,886	15,209	503	363	4,761	3,60	18	21	5,40	4,623	42	42	2,159	1,604	764	542	5,026	3,53	1,206	884
Abr-15	17,317	13,768	391	303	4,175	3,23	19	10	4,95	4,189	34	42	1,786	1,514	605	465	4,351	3,20	999	811
May-15	18,037	15,733	391	326	4,320	3,67	33	15	5,19	4,855	52	47	1,869	1,567	648	528	4,486	3,79	1,045	931
Jun-15	19,979	14,747	468	398	4,819	3,60	34	16	5,64	4,378	41	43	2,101	1,478	746	529	4,993	3,46	1,131	839
Jul-15	19,800	16,472	477	375	4,719	3,71	22	15	5,72	4,922	53	36	1,946	1,675	694	846	5,038	3,91	1,124	967
Ago-15	17,622	14,573	454	331	4,131	3,38	21	16	5,21	4,478	45	28	1,792	1,540	715	620	4,235	3,39	1,016	787
Sep-15	17,402	15,411	471	374	4,009	3,42	13	19	5,09	4,733	38	48	1,743	1,591	861	600	4,141	3,69	1,027	919
Oct-15	19,300	15,923	498	346	4,592	3,63	32	15	5,51	5,027	53	31	1,940	1,639	791	574	4,715	3,79	1,162	868
Nov-15	15,958	14,478	411	304	3,705	3,30	21	15	4,71	4,686	30	35	1,581	1,458	543	479	4,023	3,35	927	835
Dic-15	13,512	14,599	332	369	3,201	3,01	9	21	4,09	5,212	21	45	1,299	1,500	456	505	3,288	3,15	811	782
Ene-16	16,436	17,848	438	410	3,905	4,26	23	15	4,61	5,092	40	66	1,702	1,810	612	676	4,146	4,51	956	997
Feb-16	18,449	14,908	564	363	4,354	3,45	30	18	5,16	4,382	39	42	1,835	1,581	747	576	4,697	3,66	1,021	823
Mar-16	18,757	15,685	581	395	4,446	3,62	22	20	5,25	4,779	45	44	1,878	1,561	650	529	4,787	3,86	1,093	868
Abr-16	18,817	14,960	543	374	4,352	3,58	27	18	5,47	4,375	40	31	1,901	1,568	678	528	4,721	3,64	1,081	833
May-16	18,547	14,941	504	368	4,376	3,57	28	11	5,33	4,628	42	50	1,940	1,607	697	492	4,603	3,40	1,019	805
Jun-16	19,977	14,943	496	350	4,518	3,44	21	21	5,77	4,440	24	30	1,936	1,594	712	550	5,253	3,64	1,247	868
Jul-16	18,925	16,994	500	401	4,313	3,86	31	15	5,42	5,066	40	35	1,996	1,733	686	887	4,866	4,03	1,069	961
Ago-16	19,682	15,408	518	373	4,616	3,64	31	16	5,53	4,688	36	34	1,888	1,526	876	650	5,003	3,61	1,178	860
Sep-16	18,470	15,891	532	363	4,191	3,61	27	18	5,18	4,914	33	38	1,864	1,623	877	598	4,705	3,79	1,055	932
Oct-16	19,135	14,988	526	352	4,366	3,38	29	16	5,51	4,731	34	43	1,955	1,518	784	513	4,794	3,54	1,133	888
Nov-16	17,239	15,061	527	415	3,962	3,38	27	25	5,05	4,778	43	40	1,690	1,505	630	450	4,307	3,66	994	799
Dic-16	13,861	14,834	371	400	3,137	3,12	26	17	4,27	5,011	22	28	1,397	1,517	434	509	3,370	3,46	829	759
Ene-17	18,201	19,076	525	453	4,068	4,50	24	19	4,83	5,594	38	51	1,961	1,999	620	689	5,070	4,74	1,058	1,022
Feb-17	18,798	15,294	499	371	4,360	3,56	23	26	5,08	4,434	41	40	1,977	1,615	723	557	4,966	3,81	1,125	874
Mar-17	21,268	16,620	618	412	4,926	3,92	39	15	5,83	4,947	38	42	2,208	1,619	800	560	5,536	4,17	1,269	920
Abr-17	16,828	14,063	441	332	3,892	3,35	32	26	4,72	4,223	30	31	1,684	1,339	643	434	4,417	3,57	965	749
May-17	18,701	15,566	506	379	4,204	3,56	38	16	5,41	4,722	45	22	1,949	1,591	655	515	4,831	3,87	1,056	880
Jun-17	20,480	15,682	548	432	4,775	3,50	38	19	5,78	4,767	42	37	1,988	1,629	726	553	5,413	3,82	1,165	908
Jul-17	19,239	16,768	511	432	4,522	3,75	25	24	5,51	4,961	46	31	1,882	1,623	641	826	4,948	4,17	1,153	947
Ago-17	20,459	16,123	562	356	4,543	3,71	32	14	5,98	4,740	41	37	1,975	1,591	843	707	5,228	3,98	1,255	977
Sep-17	18,598	16,082	549	430	4,263	3,60	27	37	5,17	4,872	42	43	1,781	1,636	868	538	4,800	3,95	1,091	960
Oct-17	19,448	15,169	591	366	4,334	3,43	36	15	5,63	4,684	35	36	1,948	1,452	777	597	4,883	3,69	1,206	890
Nov-17	18,007	15,703	487	389	4,072	3,53	42	24	5,45	5,046	24	45	1,665	1,559	668	537	4,491	3,67	1,104	893
Dic-17	13,069	15,219	381	413	2,868	3,14	18	20	4,16	5,208	24	34	1,198	1,531	473	506	3,154	3,51	790	855
Ene-18	19,001	19,000	540	451	4,116	4,49	26	30	5,51	5,593	37	47	1,924	1,895	659	656	5,052	4,79	1,136	1,043
Feb-18	19,597	15,841	543	375	4,402	3,72	26	15	5,53	4,763	48	31	1,935	1,585	746	610	5,215	3,85	1,151	887
Mar-18	19,917	16,433	573	405	4,548	3,72	33	11	5,70	4,983	44	30	1,865	1,626	723	563	5,293	4,14	1,135	954
Abr-18	19,754	14,993	562	380	4,296	3,43	36	21	5,92	4,609	45	30	1,914	1,440	691	475	5,093	3,72	1,196	879
May-18	19,116	16,941	468	409	4,031	3,83	43	24	5,90	5,260	40	31	1,806	1,660	633	542	4,953	4,17	1,236	1,012
Jun-18	19,833	16,339	535	484	4,171	3,59	39	19	6,13	5,021	34	32	1,868	1,595	678	561	5,206	4,03	1,167	993
Jul-18	20,377	17,760	502	427	4,383	3,77	37	21	6,35	5,519	36	31	1,954	1,789	684	847	5,198	4,34	1,228	1,013
Ago-18	21,908	17,411	512	452	4,731	3,80	30	22	6,81	5,496	38	47	2,052	1,664	840	706	5,622	4,24	1,267	975
Sep-18	19,980	17,201	535	421	4,323	3,63	28	22	6,04	5,578	38	31	1,824	1,682	873	577	5,143	4,20	1,173	1,056
Oct-18	21,170	17,082	585	444	4,422	3,64	38	16	6,56	5,671	40	36	2,005	1,701	842	563	5,404	4,02	1,268	989

Altas/Reingresos (AR): refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis.

Bajas (B): refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.33.: Dinámica de Registros Patronales y Puestos de Trabajo

Periodo	Registros Patronales (TA) ^a			Puestos de Trabajo Asegurado (TA)				
	Altas/ Reingresos (A)	Bajas (B)	Cambio Neto (A-B)	Contrataciones (A)	Separaciones (B)	Aumento (C)	Disminución (D)	Cambio Neto (A-B) = (C-D)
Ene-16	16,436	17,848	-1,412	1,487,829	1,418,659	829,916	760,746	69,170
Feb-16	18,449	14,908	3,541	1,298,954	1,156,663	660,564	518,273	142,291
Mar-16	18,757	15,685	3,072	1,297,505	1,238,093	651,838	592,426	59,412
Abr-16	18,817	14,960	3,857	1,341,087	1,258,525	656,101	573,539	82,562
May-16	18,547	14,941	3,606	1,304,484	1,284,150	631,756	611,422	20,334
Jun-16	19,977	14,943	5,034	1,408,464	1,340,195	684,579	616,310	68,269
Jul-16	18,925	16,994	1,931	1,410,499	1,388,439	678,381	656,321	22,060
Ago-16	19,682	15,408	4,274	1,524,696	1,406,600	717,850	599,754	118,096
Sep-16	18,470	15,891	2,579	1,450,666	1,290,491	716,090	555,915	160,175
Oct-16	19,135	14,988	4,147	1,409,361	1,237,809	704,516	532,964	171,552
Nov-16	17,239	15,061	2,178	1,352,103	1,214,216	705,518	567,631	137,887
Dic-16	13,861	14,834	-973	1,006,386	1,325,603	489,260	808,477	-319,217
Ene-17	18,201	19,076	-875	1,708,224	1,624,932	940,188	856,896	83,292
Feb-17	18,798	15,294	3,504	1,385,248	1,231,193	690,712	536,657	154,055
Mar-17	21,268	16,620	4,648	1,516,640	1,376,293	742,822	602,475	140,347
Abr-17	16,828	14,063	2,765	1,328,629	1,301,864	658,760	631,995	26,765
May-17	18,701	15,566	3,135	1,432,330	1,405,588	681,337	654,595	26,742
Jun-17	20,480	15,682	4,798	1,537,956	1,451,723	735,797	649,564	86,233
Jul-17	19,239	16,768	2,471	1,481,728	1,443,564	699,524	661,360	38,164
Ago-17	20,459	16,123	4,336	1,647,073	1,526,430	767,714	647,071	120,643
Sep-17	18,598	16,082	2,516	1,495,723	1,359,672	730,452	594,401	136,051
Oct-17	19,448	15,169	4,279	1,496,912	1,302,154	743,491	548,733	194,758
Nov-17	18,007	15,703	2,304	1,367,453	1,235,136	698,255	565,938	132,317
Dic-17	13,069	15,219	-2,150	983,392	1,320,928	472,074	809,610	-337,536
Ene-18	19,001	19,000	1	1,779,879	1,666,157	943,364	829,642	113,722
Feb-18	19,597	15,841	3,756	1,470,661	1,306,350	727,401	563,090	164,311
Mar-18	19,917	16,433	3,484	1,451,437	1,360,928	706,876	616,367	90,509
Abr-18	19,754	14,993	4,761	1,503,300	1,416,191	726,207	639,098	87,109
May-18	19,116	16,941	2,175	1,530,121	1,496,155	717,877	683,911	33,966
Jun-18	19,833	16,339	3,494	1,498,861	1,512,358	678,447	691,944	-13,497
Jul-18	20,377	17,760	2,617	1,603,184	1,548,515	754,303	699,634	54,669
Ago-18	21,908	17,411	4,497	1,728,676	1,614,487	788,245	674,056	114,189
Sep-18	19,980	17,201	2,779	1,577,688	1,448,161	772,295	642,768	129,527
Oct-18	21,170	17,082	4,088	1,623,836	1,460,617	797,352	634,133	163,219

^a Registros Patronales asociados a Trabajadores Asegurados. Fuente: SINDO, IMSS.

Altas/Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis. Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis. Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.34.: Dinámica de Registros Patronales y Puestos de Trabajo
Cifras Acumuladas, desde enero de 2008

Periodo	Registros Patronales ^a			Puestos de Trabajo Asegurado (TA)				
	Altas/ Reingresos	Bajas	Cambio Neto	Contrataciones	Separaciones	Aumento	Disminución	Cambio Neto
	(A)	(B)	(A-B)	(A)	(B)	(C)	(D)	(A-B) = (C-D)
Ene-16	1,593,203	1,536,602	56,601	102,256,802	98,511,305	55,698,564	51,953,067	3,745,497
Feb-16	1,611,652	1,551,510	60,142	103,555,756	99,667,968	56,359,128	52,471,340	3,887,788
Mar-16	1,630,409	1,567,195	63,214	104,853,261	100,906,061	57,010,966	53,063,766	3,947,200
Abr-16	1,649,226	1,582,155	67,071	106,194,348	102,164,586	57,667,067	53,637,305	4,029,762
May-16	1,667,773	1,597,096	70,677	107,498,832	103,448,736	58,298,823	54,248,727	4,050,096
Jun-16	1,687,750	1,612,039	75,711	108,907,296	104,788,931	58,983,402	54,865,037	4,118,365
Jul-16	1,706,675	1,629,033	77,642	110,317,795	106,177,370	59,661,783	55,521,358	4,140,425
Ago-16	1,726,357	1,644,441	81,916	111,842,491	107,583,970	60,379,633	56,121,112	4,258,521
Sep-16	1,744,827	1,660,332	84,495	113,293,157	108,874,461	61,095,723	56,677,027	4,418,696
Oct-16	1,763,962	1,675,320	88,642	114,702,518	110,112,270	61,800,239	57,209,991	4,590,248
Nov-16	1,781,201	1,690,381	90,820	116,054,621	111,326,486	62,505,757	57,777,622	4,728,135
Dic-16	1,795,062	1,705,215	89,847	117,061,007	112,652,089	62,995,017	58,586,099	4,408,918
Ene-17	1,813,263	1,724,291	88,972	118,769,231	114,277,021	63,935,205	59,442,995	4,492,210
Feb-17	1,832,061	1,739,585	92,476	120,154,479	115,508,214	64,625,917	59,979,652	4,646,265
Mar-17	1,853,329	1,756,205	97,124	121,671,119	116,884,507	65,368,739	60,582,127	4,786,612
Abr-17	1,870,157	1,770,268	99,889	122,999,748	118,186,371	66,027,499	61,214,122	4,813,377
May-17	1,888,858	1,785,834	103,024	124,432,078	119,591,959	66,708,836	61,868,717	4,840,119
Jun-17	1,909,338	1,801,516	107,822	125,970,034	121,043,682	67,444,633	62,518,281	4,926,352
Jul-17	1,928,577	1,818,284	110,293	127,451,762	122,487,246	68,144,157	63,179,641	4,964,516
Ago-17	1,949,036	1,834,407	114,629	129,098,835	124,013,676	68,911,871	63,826,712	5,085,159
Sep-17	1,967,634	1,850,489	117,145	130,594,558	125,373,348	69,642,323	64,421,113	5,221,210
Oct-17	1,987,082	1,865,658	121,424	132,091,470	126,675,502	70,385,814	64,969,846	5,415,968
Nov-17	2,005,089	1,881,361	123,728	133,458,923	127,910,638	71,084,069	65,535,784	5,548,285
Dic-17	2,018,158	1,896,580	121,578	134,442,315	129,231,566	71,556,143	66,345,394	5,210,749
Ene-18	2,037,159	1,915,580	121,579	136,222,194	130,897,723	72,499,507	67,175,036	5,324,471
Feb-18	2,056,756	1,931,421	125,335	137,692,855	132,204,073	73,226,908	67,738,126	5,488,782
Mar-18	2,076,673	1,947,854	128,819	139,144,292	133,565,001	73,933,784	68,354,493	5,579,291
Abr-18	2,096,427	1,962,847	133,580	140,647,592	134,981,192	74,659,991	68,993,591	5,666,400
May-18	2,115,543	1,979,788	135,755	142,177,713	136,477,347	75,377,868	69,677,502	5,700,366
Jun-18	2,135,376	1,996,127	139,249	143,676,574	137,989,705	76,056,315	70,369,446	5,686,869
Jul-18	2,155,753	2,013,887	141,866	145,279,758	139,538,220	76,810,618	71,069,080	5,741,538
Ago-18	2,177,661	2,031,298	146,363	147,008,434	141,152,707	77,598,863	71,743,136	5,855,727
Sep-18	2,197,641	2,048,499	149,142	148,586,122	142,600,868	78,371,158	72,385,904	5,985,254
Oct-18	2,218,811	2,065,581	153,230	150,209,958	144,061,485	79,168,510	73,020,037	6,148,473

Cifras Acumuladas, por año

2009	199,334	206,186	-6,852	10,358,040	10,529,753	5,962,047	6,133,760	-185,941
2010	191,318	186,733	4,585	11,418,609	10,686,230	6,398,855	5,666,476	732,379
2011	186,206	185,667	539	11,890,738	11,279,186	6,547,846	5,936,294	611,552
2012	183,898	175,181	8,717	12,628,148	11,916,440	6,830,106	6,118,398	711,708
2013	185,812	179,179	6,633	12,989,713	12,526,695	7,012,810	6,549,792	463,018
2014	206,194	194,133	12,061	13,963,254	13,248,728	7,515,131	6,800,605	714,526
2015	214,634	183,697	30,937	15,045,415	14,400,969	7,819,488	7,175,042	644,446
2016	218,295	186,461	31,834	16,292,034	15,559,443	8,126,369	7,393,778	732,591
2017	223,096	191,365	31,731	17,381,308	16,579,477	8,561,126	7,759,295	801,831
2018	200,653	169,001	31,652	15,767,643	14,829,919	7,612,367	6,674,643	937,724

^a Registros Patronales asociados a Trabajadores Asegurados. Altas/Reingresos: se refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis. Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis. Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Separaciones: se refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto). Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.35.: Modificación en la Distribución de Patrones y Puestos de Trabajo
por Tamaño de Registro Patronal (RP)*
Septiembre-octubre 2018**

Tamaño de RP	No afiliado	1 aseg	2-5 aseg	6-50 aseg	51-250 aseg	251-500 aseg	501-1000 aseg	más de 1000 aseg
RP								
No afiliado	-	9,585	7,528	3,675	339	30	10	3
1 aseg	8,935	246,830	8,486	635	23	1	1	1
2-5 aseg	5,604	8,539	350,338	9,950	39	1	1	0
6-50 aseg	2,348	767	8,706	266,572	1,870	12	3	2
51-250 aseg	169	47	102	1,648	42,787	414	6	1
251-500 aseg	19	3	8	25	271	6,251	165	3
501-1000 aseg	5	1	3	4	6	122	3,033	72
más de 1000 aseg	2	0	0	4	5	2	46	2,087
TA								
No afiliado	-	9,585	22,416	48,565	34,696	10,025	6,788	4,668
1 aseg	-8,935	0	11,303	6,532	2,214	421	727	2,207
2-5 aseg	-16,380	-11,215	1,682	31,412	3,753	444	653	0
6-50 aseg	-29,892	-8,368	-29,639	22,182	33,448	3,684	1,824	2,710
51-250 aseg	-17,251	-4,973	-10,397	-40,785	31,943	24,222	2,895	990
251-500 aseg	-6,599	-900	-2,600	-7,758	-18,001	11,798	12,319	3,610
501-1000 aseg	-3,609	-584	-1,638	-2,342	-3,278	-8,982	14,896	7,934
más de 1000 aseg	-2,157	0	0	-6,990	-11,664	-1,973	-10,386	47,800

*Se muestra el número de patrones (RP) que al modificar su plantilla laboral transitan de un rango de tamaño de empresa inicial a otro rango asociado a más o menos trabajadores. De los 2,144 patrones con más de mil asegurados en septiembre de 2018, para octubre de 2018 dos patrones sale del IMSS, 57 disminuyen su plantilla y transitan a rangos de tamaño inferior, y 2,087 permanecen en el mismo rango. En el panel inferior del cuadro se reporta la variación del empleo (TA) asociada al cambio de rango de tamaño de empresa. A los 9,950 patrones que transitaron del tamaño de 2-5 asegurados al tamaño de 6-50 asegurados, se les asocia un aumento de 31,412 plazas de trabajadores; mientras que a los 8,539 patrones que bajan al tamaño de 1 asegurado, se les asocia la pérdida 11,215 puestos de trabajo; a los 350,338 patrones que permanecieron en su rango se les asocia un incremento de 1,682 puestos. A los patrones convencionales (los que no se muestran en el cuadro) se les asocia un incremento de 10,169 empleos. Al considerar las pérdidas y ganancias en el empleo asociados a las entradas y salidas de patrones, así como a la distribución entre los diferentes tamaños de rango, se registra un incremento, entre septiembre y octubre de 2018, de 163,219 puestos de trabajo asegurado.

RP: Registro patronal. TA: Puestos de trabajo asegurado (permanentes y eventuales). RP Convencionales: incluye a registros patronales convencionales con terminaciones 99990-99999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44 (e.g. beneficiarios de IMSS-Oportunidades).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.